

# REVISTA COAHUILENSE DE HISTORIA

28

MAYO — JUNIO  
1991  
SEGUNDA EPOCA

COLEGIO COAHUILENSE DE  
INVESTIGACIONES HISTORICAS

EDICIONES  
RECINTO  
DE  
JUAREZ 

JUNIO

399.

# REVISTA COAHUILLENSE DE HISTORIA

---

SEGUNDA EPOCA MAYO-JUNIO DE 1991

---

Organo bimensual del

**COLEGIO COAHUILLENSE  
DE INVESTIGACIONES HISTORICAS**

Registro postal y de la H. C. Calificadora de Libros y Revistas en trámite.

Impreso en los talleres del propio Colegio  
Teléfono (LADA 91841) 254-12 Apartado Postal 648  
SALTILLO, COAHUILA, MEXICO.

Precio por ejemplar, M. N. \$ 6,000.00.- Suscripción por un año, \$30,000.00. Para el extranjero, U.S. Dlls., 2.00 el ejemplar.

Tiro de Hoy 1,000 Ejemplares.

Administrador: Francisco García Ordoñez.

## **COLEGIO COAHUILLENSE DE INVESTIGACIONES HISTORICAS**

**PRESIDENTE: Oscar Flores Tapia**

**SECRETARIO: Javier Guerra Escandón**

### **MIEMBROS DE NUMERO**

ARREOLA PEREZ, Jesús Alfonso  
BARRERA FUENTES, Florencio †  
BERRUETO RAMON, Federico †  
BOSCH PARDO, Wifredo †  
CAMPOS AGUILERA, Casiano †  
CARDENAS VILLARREAL, Carlos  
CUELLAR VALDES, Pablo Mario †  
CORDERO MARTINEZ, Javier  
DAVILA AGUIRRE, José de Jesús †  
ESPINOSA MIRELES, Gustavo  
FLORES TAPIA, Oscar  
FUENTES AGUIRRE, Armando  
GONZALEZ MILLER, Pablo  
GONZALEZ NANFZ. Federico Leonardo  
GUERRA ESCANDON. Javier  
MENCHACA HERNANDEZ, Daniel †  
RAMOS GONZALEZ, Ismael †  
RECIO FLORES. Sergio †  
SANCHEZ JIMENEZ, Melchor  
SUAREZ SANCHEZ. José Mar'a  
VALDES. José de la Luz †  
VILLARREAL LOZANO, Javier  
CANALES SANTOS, Alvaro

### **MIEMBROS HONORARIOS**

CAVAZOS GARZA, Israel  
REYES AURRECOCHEA, Alfonso

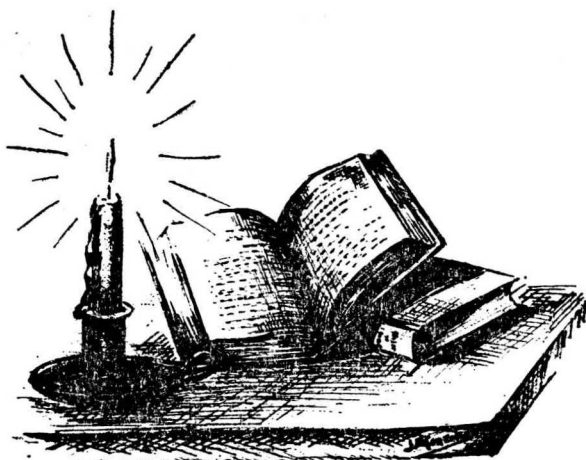
OFICIAL MAYOR            Patricia Pérez Hinojosa

# CONTENIDO

## CONTENIDO

El Congreso de Chilpancingo.- Por Oscar Flores Tapia .....	"	7
Gral. Ignacio Zaragoza.- O.F.T. ....	"	18
Vida y Obra de Francisco L. Urquizo.- Por Alvaro Canales Santos .....	"	46
La Heroica Capitulación de Puebla.- Por Oscar Flores Tapia .....	"	54
Primera Dama, Siempre.- (Escrito para "Cuadernos Juaristas").- Por el Lic. Enrique Sodí .....	"	60
Monclovenses Ligados a la Brujería y Acusados por la Santa Inquisición.- Por José Ma. Suárez Sánchez.- ....	"	73
Lucio Blanco Fuentes.- Por el Lic. Humberto Gómez Villarreal .....	"	80
La Intervención Francesa y el Segundo Imperio.- Por el Lic. Javier Cordero Martínez.- .....	"	86
Saltillo y San Esteban, Roces y Litigios.- Por Javier Villarreal Lozano.- ....	"	90
Don Venustiano Carranza.- Por el Gral. Alfredo Breceda.- .....	"	105

<b>EFEMERIDES COAHUILENSES.-</b> . . . . .	"	130
(Temas de la Revolución) Valiente Telegrafista.- Por Eduardo Valverde.	"	134
La Nutrición y los Alimentos en el Encuentro de dos Mundos.- Por el Dr. Francisco Giral. . . . .	"	136
Anécdotas de la Revolución. . . . .	"	156
<b>INFORMACION</b> . . . . .	"	159
<b>DOCUMENTOS</b> . . . . .	"	161



# EL CONGRESO DE CHILPANCINGO

Por Oscar Flores Tapia

Hace ciento ochenta años, en Chilpancingo, que para tal objeto había sido erigida en Ciudad, se instaló el Congreso de Anáhuac convocado por don José María Morelos y Pavón...

Después de la aprehensión de Hidalgo, Allende y los Insurgentes que junto con ellos habían salido de Saltillo con destino a los Estados Unidos, en el lugar desde entonces conocido como Loma de Prendimiento, Ignacio López Rayón, que había sido nombrado por los caudillos Jefe Supremo de la Revolución, después de fusilar a Iriarte por su cobardía al huir, en vez de batir a Tomás Flores y a Ignacio Elizondo, que había fraguado y realizado la emboscada de Baján, salió de Saltillo con rumbo al Estado de Zacatecas... Temía Rayón, que las tropas de Elizondo, en realidad unos cuantos vecinos de San Buena Ventura y de Monclova, lo atacaran; y no andaba errado, porque si bien Elizondo no contaba con fuerza para atacarlo, en cambio José Manuel Ochoa, jefe realista que se encontraba en La Noria lo persiguió hasta obligarlo a presentar combate en el Puerto de Piñones el 10. de Abril de 1811, en que Rayón lo derrotó completamente...

Continuó Rayón su marcha hacia Zacatecas, Plaza que ocupó el 16 de abril de 1811. En este lugar convocó a una reunión a los representantes de

las corporaciones de la ciudad y les manifestó su deseo de formar un congreso de diputados, elegidos por los Ayuntamientos, el clero y otras instituciones; este congreso, les dijo, representará los intereses de Fernando VII, en cuyo nombre gobernarán mientras el monarca esté prisionero en Francia...

El 22 de abril, López Rayón se dirigió a Calleja para exponerle el proyecto de Congreso o junta nacional, bajo cuyos auspicios se mantendría la legislación eclesiástica e ilesos los derechos del "muy amado" señor don Fernando Séptimo...

Calleja no hizo caso de la exposición de Rayón y si tuvo la atención de contestarle, fue con el único y exclusivo objeto de ofrecer el indulto al jefe insurgente, y a Liceaga, que con él compartía la responsabilidad de la jefatura de la Revolución... Pero Rayón no permanecía inactivo; aumentaba y adiestraba sus tropas, fundía cañones, construía carros para el transporte y fabricaba armamento.... A fines de abril abandonó Zacatecas con destino a Michoacán..

Feroces combates contra las tropas realistas hubo de sostener el ejército de Rayón y después de destrozarse a Juan Bautista de la Torre y Ventura Mora, hizo su entrada en Zitácuaro. Rayón pensó y así lo hizo saber a sus generales, que había llegado la hora de establecer una junta suprema que se encargara de organizar los ejércitos y proteger la causa justa y libertaria que librara a la Patria de la opresión y el yugo que había sufrido por espacio de tres siglos...

Con tal motivo fueron convocados los jefes más importantes que se hallaban en Zitácuaro y se procedió a elegir la junta que adoptó el título de Junta Suprema Nacional Americana, quedando integrada por José Ignacio López Rayón como Presidente; y

como Vocales José María Liceaga y José Sixto Berduzco, cura de Tusantla...

Como primeras providencias, la Junta púsose en comunicación con los Partidarios de la independencia para tratar de organizar las fuerzas adictas a la independencia; fundó los periódicos en los que escribirían don Andrés Quintana Roo y José María Cos. Carecían de Impronta, pero no de iniciativa; consiguieron madera y tallaron los tipos y durante algunos meses publicaron El Ilustrador Americano...

Sin embargo, no todos los jefes acataron la autoridad de la Junta y el mismo Morelos, aunque le dió su reconocimiento, no se plegó a sus instrucciones. La razón era que de acuerdo con las ideas centrales de Rayón, el movimiento tenía como principio entregar el país al monarca prisionero de Napoleón.

Hacia fines de 1811, Zitácuaro cayó otra vez en poder de las armas españolas, mas el descalabro sufrido por Rayón lo compensa Morelos con el brillo rutilante de sus victorias sobre los realistas. Morelos que había puesto sitio a Acapulco desde fines de 1810, avanzó sobre Chilpancingo y envió a Oaxaca, que hasta entonces había permanecido tranquila, a Valerio Trujano; pronto solicitó servir en sus filas D. Mariano Matamoros y de hecho Morelos se convirtió en el auténtico jefe de la Revolución de independencia; en el heredero de Hidalgo y en el rayo de la guerra que asombraba al mismo Napoleón el grande...

Su camino hacia Oaxaca fue un itinerario de triunfos. La heroicidad de los insurgentes sólo tiene paralelo en las grandes epopeyas griegas y romanas. Una vez es Felix María Fernández,(1) arrojando su espada al campo enemigo al tiempo que les de-

(1) Guadalupe Victoria.

cía: "Va mi espada en prenda, voy por ella" y poco después, seguido de sus soldados, cruzaba a nado el foso para cumplir su palabra...

En otras Nicolás Bravo responde a la muerte de su padre don Leonardo, libertando trescientos españoles que tenía prisioneros y a los cuales Morelos había autorizado degollar, como el mismo caudillo lo había hecho, por el mismo motivo con cuatrocientos realistas...

En otras Nicolás Bravo responde a la muerte de su padre don Leonardo, libertando trescientos españoles que tenía prisioneros y a los cuales Morelos y repudia que la Junta Suprema Nacional, legisle y gobierne en nombre de Fernando Séptimo. Sin consultar a los miembros de la Junta y sabedor de que Rayón sostenía el punto de vista político de una independencia con el rey prisionero como jefe supremo, Morelos convocó a un Congreso que debería llevarse a cabo en Chilpancingo. Dispuso que se nombrase Diputados y que los insurgentes, de oficial arriba, designasen a un Generalísimo entre los cuatro capitanes de la insurgencia; Morelos, Rayón, Liceaga y Berduzco; al mismo tiempo recomendaba que el elegido fuese sometido al voto del Congreso a fin de que pudiese ejercer el poder ejecutivo con plenitud de facultades...

El día 14 de Septiembre de 1813, en asamblea pública Morelos dió a conocer los nombres de los Diputados y las provincias que representaban: Ignacio Rayón, por Guadalajara; José Sixto Berduzco, por Michoacán; José María Liceaga, por Guanajuato; Andrés Quintana Roo, por Puebla; Carlos María Bustamante, por México; José María Cos, por Veracruz; y los Secretarios Cornelio Ortiz de Zárate y Carlos Enríquez del Castillo. A los anteriores, más tarde se unieron José María Murguía, y José Manuel Herrera, de Oaxaca...

El abogado Juan N. Rosains, que fungía como Secretario de Morelos, dió lectura a la exhortación que bajo el título de "Sentimientos de la Nación", el Caudillo Sureño presentaba al Congreso y entre cuyos conceptos pedía una declaración definitiva que informara que la América era independiente de España y de toda otra nación, gobierno o monarquía...

Admirable documento que señaló al Primer Congreso de Anáhuac, los caminos de la afirmación nacional. Los sentimientos expuestos por el hombre que siendo arriero a los 30 años inició sus estudios en el Colegio de San Nicolás, para ordenarse sacerdote, servir con amor verdadero a los fieles y más tarde congregarse en cuerpo y alma y aún derramar su sangre por la Patria, aún perduran en el espíritu revolucionario de nuestras leyes; en la organización política y en la práctica social...

Afirmó que la soberanía dimana del pueblo, la que depositada en sus representantes, debería dividirse en tres ramos: legislativo, ejecutivo y judicial; que no se admitirían en el territorio nacional más extranjeros que los artesanos, visión progresista para el desarrollo de México... Pidió que fueran declaradas fiesta nacional el 16 de Septiembre, aniversario del grito de Dolores y el 12 de diciembre, consagrado a la Virgen de Guadalupe...

Instalado el Congreso, se procedió a nombrar Generalísimo, recayendo tal nombramiento en el Cura don José María Morelos y Pavón, pero cuando se le llamó a rendir juramento, rehusó el cargo por considerarlo, decía, superior a sus merecimientos. La negativa de Morelos a aceptar el cargo de Generalísimo y por ende, encargado el Poder Ejecutivo, suscitó una tremenda discusión, que fue cre-

ciendo cuando un grupo de militares invadió el recinto del Congreso pidiendo a gritos que no se le aceptara la renuncia...

Ante aquella demostración de respaldo, el Congreso votó el acuerdo de no aceptar la dimisión, nombrando a Morelos Primer Jefe del Ejército y depositario del Poder Ejecutivo...

Cuatro condiciones puso Morelos al Congreso, para fin de aceptar el nombramiento:

1.— Que si vinieran tropas a auxiliarse de otra Potencia, no se acercaran al lugar donde residiera el Congreso.

2.— Que a su muerte, ejerciera el mando el Jefe de mayor graduación mientras se hiciera la nueva designación.

3.— Que el Congreso no le negara el auxilio en hombres y dinero cuando lo necesitara y que no hubiese clases privilegiadas a las que se eximiera del servicio militar, y finalmente, que a su muerte se mantuviera la unidad del ejército, del Gobierno y se reconociera a las autoridades constituidas...

Por acuerdo del Congreso, el tratamiento acordado para Morelos fue el de Alteza, pero en esto sí fue inflexible y prefirió el de Siervo de la Nación, como cuadraba a quien había jurado "desempeñar lo mejor que pudiera el empleo que la nación se había servido conferirle"...

Prestado el juramento, procedió a la organización del Gobierno; nombró Secretarios del Poder Ejecutivo a los abogados Juan N. Rosains y José Sotero Castañeda; declaró retirados del mando a Rayón, Berduzco y Liceaga y designó nuevos comandantes militares, entre ellos a Mariano Matamoros y Manuel Muñiz...

El Congreso de Chilpancingo acordó su propio

tratamiento de Majestad y se votaron las dietas anuales a razón de seis mil pesos por Diputado...

Incorporado Rayón al Congreso, se procedió a la discusión de si en la declaración que debía hacerse, debía figurar que la nación era independiente de España y de toda potencia o monarquía; Rayón seguía sosteniendo su punto de vista en relación con Fernando Séptimo bajo cuyo nombre, afirmaba, se consolidaría la independencia. Llevadas a votación las propuestas, la asamblea procedió a la aprobación del acta de Declaración de independencia, redobló su esfuerzo por dominar la insurrección. El 22 de diciembre, Morelos con 5,000 hombres y treinta cañones llegó hasta las Lomas de Santa María, a la vista de Valladolid; pero informado Calleja del movimiento del jefe insurgente, ordenó al brigadier Llano que unido al Coronel Iturbide, acudieran en auxilio de Landázuri, que guarnecía la ciudad...

El día 23, después de intimar rendición a Landázuri, Morelos ordenó a Galeana que atacase, pero ya ganadas las primeras calles de la ciudad, fueron rechazados por Llano e Iturbide, dejando en el campo 700 hombres entre muertos y prisioneros... Ante el descalabro, Morelos permaneció inactivo, lo que dió oportunidad a Iturbide de atacarlo, lo que unido a que por no haberse reconocido lucharon entre sí las divisiones del Padre Navarrete y de Matamoros, ocasionando la confusión y la desbandada, perdiendo los insurgentes el inmenso material de guerra que habían reunido en Chilpancingo y algo más que eso: el prestigio de invencible que había ganado Morelos...

A partir de ese momento se multiplican los desastres militares; Matamoros es derrotado, hecho prisionero y fusilado en Puruarán; el Congreso dispuso retirar a Morelos las facultades políticas,

acuerdo que el Generalísimo acató y le ordenó marchar a Acapulco a dismantelar el Castillo...

Refugiado en Ajuchitlán el Congreso, se procedió a nombrar diputados de las provincias que aún no lo designaban, quedando integrado en la forma siguiente: Liceaga por Guanajuato; Bustamante, por México; Rayón, por Nueva Galicia; José Sixto Verduzco por Michoacán; José María Morelos y Pavón, por Nuevo León; José María Cos, por Zacatecas; Manuel Sanino Crespo, por Oaxaca, etc...

Dictadas aquellas providencias, el Congreso marchó a Uruapan; mientras tanto Morelos que estaba en Veladero, mandó degollar a 21 prisioneros, cinco más que estaban en el hospital y a otros 35 en la Poza de los Drogós, en represalia por la muerte de Matamoros...

Junto al héroe estaban Juan Alvarez y Hermenegildo Galeana, Armijo, Jefe realista atacó a Morelos en Veladero, lo que obligó al Jefe Insurgente a abandonar sus posiciones y tomar el camino de Michoacán. Como el brigadier Cruz hiciese circular el rumor de un distanciamiento absoluto entre Morelos y el Congreso expidió una declaración calificando de infundios tales versiones; Morelos, por su parte, envió una comunicación al Congreso diciendo que nada tiene que agregar a la declaración, ya que además de que el Congreso lo ha dicho todo, cuando el señor habla el siervo debe callar y agrega: "...yo jamás variaré del sistema que justamente he usado, ni entraré en una discordia de que tantas veces he huído..."

Cansado sería seguir, punto por punto todo el itinerario del Congreso; los reveses militares de los insurgentes; los martirios de los héroes; las crueldades de los realistas, en las que tanto destacó Agustín de Iturbide... Morelos había creado

un Congreso para dar vida constitucional a la Independencia y al lado del Cuerpo Legislativo, guardián insobornable de la ley, el Caudillo...

En Apatzingán pudo el Congreso dar término a la Constitución, la que fue sancionada el 22 de Octubre de 1814. Entre los firmantes ya encontramos a un representante por Coahuila, el señor José Antonio Moctezuma. Para dar cumplimiento a un ordenamiento de la Constitución, se nombraron los tres miembros del Poder Ejecutivo, recayendo tal nombramiento en Liceaga, Morelos y Cos, quienes publicaron el decreto constitucional el 24 de Octubre...

La Constitución de Apatzingán está dividida en dos partes: la primera trata de principios constitucionales y la segunda forma de Gobierno. En la primera, que consta de seis capítulos, se habla de religión, soberanía, derechos de los ciudadanos, la ley y su observancia, la igualdad y libertad y las obligaciones de los ciudadanos. La segunda, dividida en 22 capítulos establece la forma de Gobierno y las atribuciones de cada uno de los tres poderes: legislativo, ejecutivo y judicial...

En el Capítulo segundo se determinan las provincias del territorio mexicano, figurando Coahuila y Texas, entre ellas...

En la Constitución de Apatzingán —dice un historiador— ya fulgura el espíritu moderno con toda la majestad del derecho y de la justicia; hay en sus páginas, reverberación de ideales de fraternidad, justicia y paz y el calor de un sentimiento de igualdad y de concordia...

Cuando el Gobierno Virreinal tuvo noticias de la Constitución de Apatzingán, fue enviada a consulta del Real Acuerdo para determinar el alcance que pudiera tener semejante documento. El 17 de mayo de 1815, dispuso que siete días más tar-

de, se publicara por Bando Solemne su dictamen que ordenó que se quemase públicamente y por mano del verdugo aquel documento libertario.... También disponía penas para quienes leyeran o conservaran sobre la constitución y por su parte, el Cabildo Eclesiástico acordó la excomunión para todo aquel que la leyera, en tanto la Santa Inquisición preparaba sus calabozos y el potro de toro del verdugo aquel documento libertario....

A fines de Septiembre de 1815 el Congreso abandonó Uruapan, escoltado por Morelos. Al saberlo Calleja, dispuso que el Teniente Coronel Concha se reuniera con el Teniente Coronel Villasana y juntos o separados, persiguieran a Morelos. Por su parte, el Caudillo del Sur continuó adelante, vadeando el Mexcala y llegando a Teshmalaca el día tres de noviembre; había logrado eludir a Concha, pero el 5 cayó Concha sobre las fuerzas Insurgentes y aunque se luchó con denuedo, Morelos fue hecho prisionero...

La noticia de la prisión de Morelos llenó de tristeza a los insurgentes y de alegría a los realistas; Concha y Villasana fueron ascendidos al grado de Coronel; el Congreso sin perder cordura, nombró a don Ignacio Alas, para sustituir a Morelos y envió un escrito a Calleja previniéndole que en caso de no respetar la vida del héroe desataría terribles represalias...

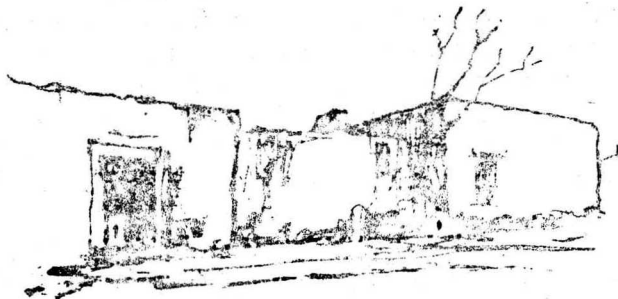
El 27 de Noviembre fue condenado Morelos por "hereje formal, autor de herejías, perturbador y perseguidor de la jerarquía eclesiástica, profanador de los santos sacramentos, cismático, lascivo, hipócrita, enemigo irreconciliable del cristianismo, traidor a Dios, al Rey y al Papa", recomendando que en caso de que se le perdonara la vida, se le enviara a reclusión perpetua en Africa...

El 20 de diciembre Calleja firmó la sentencia de muerte y el 22, a las seis de la mañana, el mismo Concha lo condujo a San Cristóbal Ecatepec, donde fue fusilado..

Con la muerte de Morelos termina la segunda etapa de la guerra de Independencia, pero la antorcha que primero en las de Hidalgo y luego en sus manos fulgaran, no se apaga. Por los caminos del sur Nicolás Bravo y Vicente Guerrero, la tremolan con la gallardía del patriotismo...

Mientras esto acontece, Manuel Mier y Terán disuelve el Congreso que a pesar de su trashumancia, sentó las bases primigenias del derecho en México...

En memoria de aquellos insignes mexicanos, renovamos día a día el afán de servir a la patria, teniendo como norma indeclinable la Ley y el respeto y la dignidad; de esta manera, nos sentiremos herederos dignos de aquellos gloriosos padines...



# **GRAL. IGNACIO ZARAGOZA**

## **EL DESIERTO: LA CUNA**

Por O.F.T.

Hacia fines del último tercio del s<sup>g</sup>lo XVII, el territorio de Texas era una porción geográfica de la América española, casi sin explorar. Las expediciones de Cabeza de Vaca, Vázquez de Coronado, Moscoso, Espejo, Castaño de Sosa y Juan de Oñate, apenas pueden considerarse como simples entradas que no llegaron a proporcionarles datos sobre su potencialidad, riqueza, extensión territorial y cultura de sus pobladores.

Por el año de gracia de 1675, el Padre Larios, acompañado del Alférez Fernando del Bosque, designado a gestiones del ilustre misionero, por el Gobernador Balcárcel para que explorase el territorio cruzaron el Río Bravo por el vado que ellos bautizaron como Paso de San Buenaventura, conocido posteriormente como Paso de Francia, distante unas cuatro o siete leguas de lo que fue Misión de San Juan Bautista del Río Grande, y a cuatro o cinco de las ruinas de la Misión de San Bernardo que se levanta a inmediaciones de Villa de Guerrero.

Las expediciones tomaron posesión de los ríos Nueces, Frío y Leona, pero no efectuaron fundaciones; sería hasta el año de 1687, cuando informada la corte española de fundaciones llevadas a cabo por los franceses en la frontera texana, cuando tres expediciones marítimas navegaron el litoral

del atlántico hasta que encontraron la entrada del Lago de San Bernardo, una fragata equipada con seis cañones y dos morteros y la cual, en la proa, tenía grabadas unas flores de lis...

También por tierra partieron expedicionarios en busca de la fundación francesa que según informes se había establecido en Bahía del Espíritu Santo. Pero la expedición al mando del Capitán Alonso de León, no llegó a cruzar el Río Bravo. Posteriormente, el mismo Alonso de León hizo otra serie de entradas aunque sin resultados favorables, hasta que en la última que efectuó en marzo de 1690, acompañado de diez franciscanos, llegó hasta los límites nordorientales de Texas, en cuyo territorio estableció tres misiones...

El Virrey, Conde de Gálvez nombró en septiembre de 1690, Gobernador de Coahuila y Texas a don Domingo Terán de los Ríos. En el documento respectivo, se menciona por primera vez a los dos territorios bajo un solo gobierno y es, a partir de este momento, que Texas pasa a ser, de hecho parte de Coahuila.

Las expediciones españolas al territorio texano tuvieron como principal motivo, el temor a los franceses, establecidos en la Luisiana y los cuáles a pretexto de buscar una línea de comercio con las provincias de la Nueva España, trataban de apoderarse de aquellas desoladas extensiones, sólo recorridas por los indios texas y de otras tribus. Fué entonces se recomendó a los gobernadores que evitasen por todos los medios a su alcance la entrada de franceses a territorio texano y aconsejaban, a la vez, que se establecieran, donde antes la había, o se fundaran, donde fuera necesario, Misiones en la frontera oriental de Texas.

Las Misiones fundadas no progresaron. Los indios cristianizados achacaban sus males, epide-

mias y hambres, al misterioso acto del bautismo, de manera que al final del siglo XVII, las Misiones que se habían establecido, fueron abandonadas. Los misioneros, después de enterrar las campanas y objetos que no podían transportar, salieron con destino a Monclova la noche del 25 de octubre de 1693...

Más de veinte años estuvo abandonado de toda suerte el territorio texano; hasta el año de 1718, en que el entonces Gobernador de Coahuila y Texas, Martín de Alarcón, hizo una entrada fundando la población de Béjar y la misión de San Antonio de Valero, en las márgenes del Río San Antonio, que volvieron a ser motivo de preocupación aquellas desérticas regiones.

Como consecuencia del estado de guerra entre Francia y España, en 1719 los franceses capturaron el puerto español de Panzacola, y a mediados de junio atacaron la Misión de San Miguel de los Adais, obligando a los misioneros a refugiarse en Béjar. Para responder las agresiones de los franceses, la Corte española ordenó al Virrey de México la designación de un Gobernador eficiente para las provincias de Coahuila y Texas, nombramiento que recayó en el marido de las dos veces viuda Marquesa de San Miguel de Aguayo y administrador de sus bienes, don Joseph de Azlor y Virto de Vera...

El nuevo Gobernador tomó posesión del cargo en noviembre de 1719 y de inmediato se consagró a organizar fuerzas para marchar a Texas. El 20 de Noviembre de 1720 salió de Monclova con 500 hombres, tardó tres semanas en cruzar el Río Sabinas, y llegó a las márgenes del Río Bravo el 20 de diciembre, aunque no logró cruzarlo sino hasta el 23 de Marzo de 1721, llegando por fin a Béjar el 4 de Abril del propio año.

Azlor y Virto de Vera repobló las Misiones abandonadas, fundó otras y, de acuerdo con una cédula real que dispuso el establecimiento de Presidios en lugares estratégicos, y particularmente en Bahía del Espíritu Santo, en 1722 se construyó el Presidio de Santa María de Loreto de la Bahía y la Misión de Nuestra Señora del Espíritu Santo de Zúñiga, denominación que se mantuvo hasta el 4 de Febrero de 1829 en que el Congreso de Coahuila y Texas cambió el nombre de "Presidio de la Bahía" por el de "Goliadh" que según afirma la leyenda y por contener las mismas letras, es anagrama de HIDALGO.

Goliadh, establecimiento situado dentro del perímetro del Presidio, ahora es una población de cierta importancia. Sin embargo, los viejos residentes siguen llamando "La Misión" al lugar donde se levanta la Capilla que aún se conserva en magnífico estado en tanto en el lado fronterero, pueden verse todavía ruinas de casas de adobe. En una de ellas, el 24 de Marzo de 1829 nació el Gral. Ignacio Zaragoza.

### RAICES DE LA SANGRE

A fines del siglo XVII llegó a México un súbdito francés de nombre Guillermo Seguin, avicinándose en Aguascalientes. Casó con una dama mexicana y con ella procreó cuatro hijos, uno de los cuales, Bartolomé, pasó a Coahuila radicándose en Béjar, en los primeros años de su fundación.

En Béjar contrajo matrimonio con la castellana doña Luisa de Ozón y Trillo, dama perteneciente a una de las familias que partieron en 1730 de las Islas Canarias, para colonizar Texas; del matrimonio de Bartolomé y Luisa, nació Santiago en 1754, y del matrimonio de éste, Erasmo en 1782;

casado Erasmo, nace Juan Nepomuceno, en 1833. Viudo don Bartolomé, el fundador de la familia Seguín, casó en segundas nupcias y de su matrimonio nació Hermenegildo, en Bahía del Espíritu Santo en 1761; casó a su vez Hermenegildo con Francisca Flores y de su unión nació en 1786 José Ignacio, que habría de ser el padre de doña María de Jesús Seguín quien según las actas respectivas, contrajo matrimonio el 5 de julio de 1826 con el Capitán de Presidios Don Miguel Zaragoza Valdés.

Entre uno y otro presidio transcurre la vida del matrimonio Zaragoza-Seguín. Nacen los hijos: Miguel, el mayor en Nacogdoches; IGNACIO, en Bahía Espíritu Santo y así los demás: Genoveva, María de Jesús, Emeteria de los Dolores, José María, Elena y Miguel Francisco.

En 1845 llega el Capitán Zaragoza a Monterrey, de paso para Zacatecas a donde va enviado, recoge a sus hijos y se los lleva a Zacatecas a donde llega a mediados de 1846.

Son los días terribles de la invasión americana. Todos los mexicanos se aprestan a la lucha y el joven Ignacio Zaragoza, que cuenta a la sazón 17 años, eleva una solicitud al Jefe de la Plana Mayor del Ejército, manifestando que "deseoso de contribuir en alguna manera a la defensa de su cara patria que la ve hoy en peligro, a Vuestra Excelencia suplica se digne conlederle la gracia que se le admita en la clase de Cadete del Regimiento de Húsares para batirse con los enemigos, prometiendo no desmentir de los buenos sentimientos que le animan, ni de la educación con que ha sido creado hasta la edad de 17 años en que hoy se encuentra". En el expediente respectivo y en la solicitud a que hacemos referencia, una anotación

escrita dice que no se accede a su solicitud en virtud de que está prohibida la admisión de cadetes en el Regimiento de Húsares.

En el año de 1848 gozando de una licencia ilimitada, vuelve a Monterrey, a radicarse definitivamente el Capitán Miguel Zaragoza Valdés. En la capital de N. L., de acuerdo con la Partida de Entierro que se encuentra en el Archivo Parroquial del Sagrario de la Catedral de Monterrey, y que reza: *"se le dio sepultura Ecce, con ento. al Sor Capitán de Caballería Dn. Miguel Zaragoza, casado que fué con da. Ma. de Jesús Seguin, vecs. de esta. Murió de fiebre, de cuarenta y dos años de edad"*, falleció el once de junio de 1851 víctima de fiebre tifoidea. El Capitán Zaragoza era originario del Puerto de Veracruz.

### MERCURIO INSATISFECHO

Apenas llegados los Zaragoza a Monterrey, Ignacio se coloca de empleado con el comerciante al mayoreo don Felipe Sepúlveda. Su diligencia en el cumplimiento de las obligaciones que tiene encomendadas, le llevan a Lampazos donde conoció y trató a don Juan Zuazua, el recio y valiente fronterizo, veterano de la guerra contra los americanos.

Zaragoza desempeña en Lampazos el empleo de Corresponsal de don Felipe; maneja sus negocios locales y recibe las mercancías que le llegan consignadas desde los puertos fronterizos. De vez en cuando viaja a Monterrey. Informa a su patrón del estado de sus negocios en Lampazos y de paso lleva saludos de Zuazua a su amigo Santiago Vidaurri, Secretario de Gobierno de Nuevo León.

En 1852 Don Felipe Sepúlveda es nombrado Coronel de la Guardia Cívica, recluta soldados, los

entrena y, en ese mismo año figura ya, como miembro de ella, con el grado de Sargento que le otorgan sus propios compañeros, en atención a su don de mando y señorío, el joven Ignacio Zaragoza.

## LA ESPADA DE FUEGO

En Septiembre de 1852 se inicia la fulgurante carrera de diez años justos en la vida extraordinaria y heroica de Ignacio Zaragoza.

En 1853 ostenta el grado de Capitán de Milicias. Se le destina a Tamaulipas en la campaña contra los salvajes que recorren la frontera cometiéndolo todo género de depredaciones.

Cuando viaja a Monterrey, siempre acude a saludar a Vidaurri que continúa desempeñando el cargo de Secretario General de Gobierno con el Gral. Gerónimo Cardona; a veces viaja a Lampazos, a pasar unas horas con el terror de indios salvajes y bandidos, don Juan Zuazua.

En los primeros meses de 1855, don Santiago Vidaurri deja la Secretaría de Gobierno de Nuevo León y se va a Lampazos. Allí proclama, en el mes de Mayo, el Plan de Monterrey que desconoce a Santana, pero sin adherirse al Plan de Ayutla proclamado el 1o. de marzo de 1854.

Acompañado de Zuazua marcha en son de guerra, toma Monterrey, y asume el Gobierno del Estado.

Doña María de Jesús Seguí sigue el curso de los acontecimientos con interés y envía a su hijo Miguel, a Cd. Victoria, donde se encuentra Ignacio, un recado terminante: que espera que ni por un momento más continúe sirviendo al odiado gobierno de Santana, pues de hacerlo sería contrario

a sus sentimientos y lo obligaría a combatir en contra de sus hermanos y la buena causa que defendían.

Ignacio Zaragoza, no lo pensó ni un momento; se presentó ante el Coronel de la Guardia, le expuso sus sentimientos y aún le invitó a secundar a Vidaurri. El Coronel se negó. Zaragoza le manifestó por ello su pena, pues como al mismo Coronel le constaba, la tropa le tenía afecto, y le obedecería. Y así fue: el 30 de Mayo de 1855, salió Zaragoza de Cd. Victoria encabezando la Guardia Nacional de 113 hombres y algunos oficiales, con destino a Monterrey.

La adhesión de Zaragoza al Plan de Monterrey le es muy grata a Vidaurri que lo quiere y lo admira, por lo que en el acto lo incorpora a las fuerzas que pronto saldrán a combatir.

La lucha contra Santana se inicia en el norte; en el Sur ya está vencido. En Matamoros se encuentra el Gral Adrián Woll —de origen francés—, uno de los más fieles sostenedores de su Alteza Serenísima y terrible conservador. Lo más importante era el control de la frontera, pero para lograrlo había que sacar antes de Matamoros a Woll. Vidaurri, Zuazua y la gente a sus órdenes, marcharon sobre Matamoros, pero apenas habían avanzado unos sesenta kilómetros, les avisaron que de San Luis Potosí y rumbo a Monterrey, había salido una fuerza al mando del Gral. Güitián, con instrucciones de someter a los sublevados. Las fuerzas norteñas desandan el camino, cruzan Monterrey y continúan al sur. El 23 de Julio se topan en Saltillo con las fuerzas de Güitián, reforzadas con las del Gobernador Valentín Cruz, y tiene lugar el combate en el Rancho de las Varas.

La lucha es enconada por ambos lados y hay un momento en que Vidaurri y sus hombres están

a un paso de la derrota. Entonces sucede algo extraordinario. El joven Capitán Zaragoza, con un grupo de sus guardias efectúa un movimiento estratégico, sorprende al enemigo y lo despoja de su artillería. El triunfo es completo. Los soldados de Güitían huyen ante el empuje de Zaragoza y sus hombres. Vidaurri y Juan Zuazua mandan formar la tropa y luego, entre los aplausos y vivas de los soldados, Zaragoza es ascendido a Coronel en pleno campo de Batalla. Se lo ha ganado. El valor y la serenidad con que actuó en ese día, cambió la historia de México.

### CAMINOS DEL DESTINO

En Octubre de 1855 Vidaurri reconoce el Plan de Ayutla y une sus fuerzas a las de don Juan Alvarez; el país entrado en proceso de auténtica integración. Zaragoza que está dedicado completamente a su vida militar, recorre la frontera combatiendo a los salvajes que cometen toda clase de depredaciones.

El 21 de enero de 1857, casa Zaragoza con la hermosa doña Rafaela Padilla, siendo testigos del acto su hermano Miguel y D. Tomás Núñez. Una leyenda afirma que la boda a la que no pudo asistir Zaragoza se efectuó por Poder, habiendo sido Miguel quien lo representó. En Octubre del propio año nace su primer hijo, al que pusieron el nombre de Ignacio. Otros dos hijos habrán de nacer del matrimonio Zaragoza-Padilla: Ignacio Estanislao, que vino al mundo en Noviembre de 1858 y Rafaela nacida en junio de 1860. De ellos sólo vivió Rafaela, hasta 1927; el primer Ignacio murió en Monterrey, al igual que Ignacio Estanislao.

A fines de 1857 Zaragoza es enviado por Vidaurri a la ciudad de México, con la misión de internar a dos estudiantes becados por el gobierno

de Nuevo León y Coahuila, para hacer estudios de educación superior, posiblemente en el Colegio Militar o en la Escuela Nacional de Agricultura.

Los acontecimientos que culminaron con el golpe de estado dado por Comonfort son del todo bien conocidos. De la misma manera de los que sucedieron cuando el Presidente, al darse cuenta el error cometido, quiso ratificar, pero ya era demasiado tarde. Comonfort puso en libertad al Lic. Benito Juárez, prisionero por no haber secundado el desconocimiento de la Constitución, y finalmente se dispuso a combatir a los sublevados del Plan de Tacubaya, Zaragoza y otros fronterizos que estaban en la capital, entre los cuáles figuraba el Gral. Miguel Blanco, se le unieron para defender las instituciones y restablecer la Constitución.

Durante diez días combatieron contra Zuloaga y Parra pero fueron derrotados y entonces Comonfort tuvo que abandonar la capital. Zaragoza al ver que la causa del Gobierno estaba perdida, resolvió dirigirse al norte para unirse a los que defendían la Constitución.

Cuando salió de la capital con destino a la frontera, antes de llegar a Querétaro la diligencia en que viajaba, fue asaltada por una partida de salteadores, de caminos. Intimaron rendición a sus ocupantes, pero Zaragoza con gran sorpresa de sus compañeros de viaje, que no suponían tanto valor de aquel joven moreno, de lentes y mirada llena de comprensión, que más parecía maestro de escuela que militar, sacó de entre los pliegues de su capote una pistola, disparando contra el jefe de los bandoleros que cayó con la cabeza atravesada por una bala. Los otros ladrones al ver caer a su jefe, emprendieron la fuga. El herido que fué acomodado en el techo de la diligencia, murió al llegar a Querétaro...

## SOLDADO DE LA REFORMA

Por los primeros meses de 1858 ya encontramos a Zaragoza, mandando bajo las órdenes del Gral. Zuazua, un cuerpo de infantería del Estado de Nuevo León. Marchó hacia el sur y cuando llega a Venado, recibe cuatro oficiales que habían sido hechos prisioneros el 17 de abril en el Puerto de Carretas, donde fue batida la división de Miramón cuando se dirigía a San Luis. Las instrucciones eran terminantes: pasarlos por las armas.

En una carta particular dirigida a su jefe el 21 de abril, le dice lo siguiente: "De conformidad con la orden de usted de ayer, han sido puestos en capilla los cuatro oficiales prisioneros que vinieron de ese punto; pero francamente le diré: me ha puesto usted en el fuerte compromiso de ser el primer jefe de la frontera que haga ejecuciones a sangre fría, con la circunstancia desfavorable para mí, de que yo no concurrí a la gloriosa función de armas que usted tan bizarramente ha sostenido. Considere usted la situación... Ellos están recibiendo los auxilios espirituales; han muerto ya, crealo usted.... Han sufrido más que la misma muerte, y yo me intereso en cuanto pueda valer, porque se perdonen. Estos mismos sentimientos he notado en muchos de mis compañeros". Al final de la carta puso esta posdata: "SEAMOS FUERTES Y TERRIBLES EN EL COMBATE; PERO DESPUES QUE ADMIREN NUESTRA HUMANIDAD NUESTROS ENEMIGOS QUE NO NOS CONOCEN".- Zaragoza.

Consideradas por Zuazua las razones expuestas por el magnánimo soldado coahuilense, el orden de ejecución fué revocada. Ese mismo día quedaron en libertad el teniente Miguel Alvarez y los subtenientes Mariano Aparicio, Manuel María y Lorenzo Picaso.

Marchan las fuerzas de la Constitución hacia el sur. Zaragoza participa en los combates y ayuda a la toma de las plazas de Zacatecas el 27 de abril y de San Luis Potosí el 30 de junio, que estaban en poder de los conservadores.

Durante tres meses permanecieron las fuerzas liberales en San Luis Potosí. Zaragoza, ansioso por enfrentarse a los reaccionarios, solicita a Zuazua la autorización para entrar en campaña. Su aparición como soldado, liberal y patriota, era la de medirse con Miramón, el afortunado macabeo de la conserva nacional. Decía Zaragoza y el tiempo le dió la razón, que después de la derrota de Degollado en la barranca de Atentique, donde la victoria le sonrió a Miramón, no obstante que sus fuerzas eran inferiores a las liberales, era el momento de atacarlo, para evitar se fortaleciera y en vez de ser el atacado fuera el atacante. "En caso de que así fuera decía convertiría nuestra retirada en un evento desgraciado". La autorización le fue negada y, tal como lo predijo, en Septiembre de 1858 ante la inminencia del ataque de Miramón, Vidaurri, que había substituído en el mando al Gral. Zuazua, trató de detenerlo en Ahualulco, sufriendo una derrota completa y salvándose sólo la artillería merced a un movimiento táctico de Zaragoza.

### PRIMERO ES LA PATRIA

Las derrotadas fuerzas de Vidaurri se replegaron hasta Monterrey, donde se organizó un batallón de rifleros que se puso al mando del Coronel Julián Quiroga, quien marchó al sur derrotando en Rincón de Romos al Coronel Joaquín Miramón. Ese batallón puesto más tarde bajo la jefatura de Zaragoza y unido a las fuerzas del Gral. Iniestra, realizó una victoriosa campaña en el bajo empujan-

do al enemigo hasta la ciudad de Guadalajara.- Por ésta brillante jornada, el Gral. Degollado, Jefe del Ejército Republicano, confirió a Zaragoza el 8 de Marzo de 1859 el grado de General.

El 11 de Marzo nuestro chicano participó en la acción de Calamanda, ocupando el cerro del Tecolote, desde donde dominó la Hacienda del Ahorcado, cuartel general de los reaccionarios Mejía y Calleja. El General Degollado, en la Orden del Día, declaró que la gloria del triunfo la habían conquistado Zaragoza y su gente.

Zaragoza quería continuar la persecución del enemigo, acabarlo definitivamente; pero otros eran los planes de Degollado que ordenó marchar a la capital. Una vez frente a la Capital, el 2 de abril de 1859 se inició el ataque formal por Tacubaya, reforzada por los conservadores con los restos de las fuerzas que habían sido derrotadas en Calamanda. Zaragoza, primero en atacar, tenía la seguridad de lo peligroso que era enfrascarse en un combate en el que los sitiadores eran inferiores en número a las de los sitiados, y aún llegó a proponer la retirada, que si bien en un principio aceptó Degollado, no llegó a ejecutarse. El 11 de Abril, los conservadores derrotaban a los liberales y escribían una de las páginas más negras de nuestra historia.

Leonardo Márquez dió gusto a sus instintos sanguinarios asesinando a militares y civiles, sin respetar mujeres y niños, ganándose el tristemente título de "Tigre de Tacubaya".

Consumada la derrota, Zaragoza logró reunir algunos soldados y retirarse por el rumbo de Morelia, continuó a Guanajuato incorporándose a las fuerzas de don Jesús González Ortega. En Irapuato renunció al grado de General que le había concedido Degollado y puesto de acuerdo con el jefe

zacatecano, avanzaron sobre Querétaro. En Salamanca se recibió una orden de Zuazua, que se encontraba en San Luis y fungía como jefe nato de las fuerzas del norte, para que se dirigiera con sus fuerzas a la capital potosina. Zaragoza y González Ortega estuvieron de acuerdo en que había que cumplir la orden a fin de mantener la disciplina.

### SOLDADO DE LA REPUBLICA

Estando en San Luis Potosí tuvo lugar un hecho desafortunado: algunas fuerzas desobedecieron al Gral. Zuazua y cuando lo supo el Gral. Vidaurri, reclamó un castigo ejemplar para Julián Quiroga que era el jefe de aquellas fuerzas, exigiendo en tono inconveniente se le consignara a fin de imponerle la pena a que él se había hecho acreedor.

El General Degollado designó a Zaragoza para que pasara a Monterrey a explicar al Gobernador de Nuevo León y Coahuila, cuál era la situación, así como el grave compromiso en que lo colocaría de no retirar las notas insolentes que le había dirigido. Zaragoza se trasladó a Monterrey, pero al llegar se dió cuenta de algo más grave; la expedición por parte del Gobernador, de un decreto el 5 de Septiembre de 1859, ordenando que todas las fuerzas del norte en campaña en diversos sitios del país, se concentraran en Monterrey. Zaragoza no pudo convencer a Vidaurri de lo inconveniente de aquellas órdenes, y por tal motivo regresó a San Luis para informar a Degollado. Al llegar a San Luis supo de la disposición de Degollado destituyendo a Vidaurri del mando militar y político y nombrando en su lugar a don José Silvestre Arramberri, para substituirlo.

Ya con esas órdenes volvió a Monterrey, se presentó ante Vidaurri, cuyo carácter fuerte y poderío militar, lo hacían peligrosísimo. Pero eso no arredró a Zaragoza que, puesto al frente de la Guarnición, expidió pasaporte, permitiendo a Vidaurri, bajo su palabra, abandonara el estado, así como no volver a tomar parte en los asuntos de la guerra.

Como consecuencia de los disturbios ocasionados por la salida de Vidaurri del Gobierno, y la falta de recursos para organizar fuerzas para volver a campaña. Zaragoza salió a Veracruz a entrevistarse con el Presidente Juárez, a fin de imponerlo de la situación. Después de conferenciar con el Presidente, marchó Zaragoza a Zacatecas para entrevistarse con González Ortega. La llegada del bravo coahuilense llenó de gozo al general zacatecano, que en el acto lo nombró Comandante Militar de la Plaza, con la consigna de organizar debidamente, para entrar en campaña, las fuerzas con que contaba. Era tanto el prestigio que había alcanzado Zaragoza, que al enterarse el Gral. López Uruga, que estaba en Zacatecas, solicitó se le comisionara como Jefe de Estado Mayor de su División.

Con este empleo, participó Zaragoza en el

ataque a Guadalajara el 24 de Mayo de 1860. Como resultara herido en esta acción López Uruga, la división quedó bajo el comando de Zaragoza, pero reconociendo como jefe al Gral. Pedro Ogazón, Gobernador y Comandanet Militar en Jalisco.

### CINCELADOR DE VICTORIAS

En los primeros días de agosto Zaragoza se incorpora en Lagos al Gral. González Ortega, y juntos determinan batir a Miramón. El día 9 de

agosto llegan a Silao donde se encontraba el Jefe del Ejército Conservador. El combate de Silao fué tremendo. Habiéndose iniciado en la madrugada, para el mediodía la suerte aún no se decidía. Los liberales esperaban la llegada de Berriozabal en tanto los soldados de Miramón los batía sin tregua. Hubo un momento en que todo parecía perdido, pero entonces Zaragoza, tomando la bandera del Cuerpo de San Luis, ordenó al de Morelia que lo siguiera en una carga a la bayoneta; atacó con tal ímpetu, que poco después ondeaba triunfante, en medio del enemigo, la bandera que traía en sus manos.

Con el carácter de mayor general y jefe de su brigada, concurrió al ataque de fuerzas combinadas sobre Guadalajara. Más como enfermara el Gral. González Ortega, una junta de generales acordó nombrar general en jefe sustituto al Gral. Zaragoza. Luego fue el asedio y finalmente el 29 de octubre dispuso violentar las operaciones debido a que procedentes de México, un ejército mandado por Márquez y la flor y nata de los generales reaccionarios, se acercaba en auxilio de Guadalajara. La plaza capituló y el 30, mediante el armisticio concertado, se permitió a los sitiados abandonar la plaza en sentido contrario al que llevaban Márquez y su gente.

El 31 de octubre destacó Zaragoza las divisiones de México y Jalisco sobre Márquez, tomando personalmente el mando. Márquez envió unos parlamentarios para pedir al jefe republicano que incluyera en el armisticio concedido a los de Guadalajara, pero Zaragoza manifestó a los parlamentarios que a pesar de lo lamentable que era el derramamiento de sangre, no podía entrar en tratos

con jefes, oficiales y tropa que tenían como jefe supremo al asesino de Tacubaya. La derrota de Márquez fué total.

Volvió Zaragoza a Guadalajara, dispuesto a marchar sobre la capital y al efecto mandó que la división del Estado de México saliera hacia Toluca para preparar víveres. El día 10 de diciembre, estando en Querétaro, supo que Berriozábal había sido batido por Miramón. Inmediatamente se dió cuenta de que el jefe conservador trataría de aprovechar aquel suceso para atacarlo, por lo que hizo marchar todo su ejército hacia Arroyozarco, a fin de encontrar a González Ortega que, restablecido de su enfermedad, volvía a ocupar la jefatura del ejército. El 18 llegó el ejército a Arroyozarco y el 21 se movilizó para tomar posesiones. El sitio escogido para la batalla fué los llanos de San Miguel Calpulalpan. Allí tuvo lugar la acción el día 22 de diciembre de 1860, consumándose la derrota definitiva del ejército conservador. El 24 se trasladó Zaragoza a la Ciudad de México, para impedir desórdenes, y el 9 de enero de 1861 hizo su entrada a la capital el Presidente de la República, Lic. D. Benito Juárez.

## MINISTRO DE GUERRA

Por razones que no competen a este trabajo comentar, don Jesús González Ortega, que había sido designado Ministro de Guerra en el Gabinete del Presidente Juárez, tuvo que separarse del cargo y Zaragoza, que se encontraba en Puebla, fué llamado para ocupar el ministerio. En abril de 1861 tomó posesión de la Secretaría, enfrentándose a problemas tales como a los asesinatos de Melchor Ocampo, Santos Degollado y Leandro Valle, de quien era amigo entrañable. Durante el ataque

de Márquez a la ciudad de México, personalmente tomó el mando de los soldados que la defendieron y dispuso el envío de las fuerzas del Gral. Tapia que derrotaron en Toluca, el 20 de octubre, a las que jefaturaban Márquez, Mejía y Zuloaga.

Mientras todos estos acontecimientos se sucedían, grandes amenazas se cernían sobre la Patria. Los conservadores, que desde años atrás habían presentido su derrota, no se daban tregua para conspirar contra México, intrigando en las cortes europeas para el envío de un monarca extranjero.

Como consecuencia de ésta actitud y de los informes del Ministro Plenipotenciario de Francia, Sr. de Saligny, así como del embajador español, que había aconsejado varias veces el uso de la fuerza en contra de México, y a la substitución del embajador inglés Mr. Mathews, por Carlos Wyke quien en un despacho dirigido a su Gobierno manifestaba que "el partido de la iglesia, aunque batido no estaba sometido"; así como que "la destrucción de las iglesias había herido los sentimientos de una nación fanática, mientras los frailes iban soplando los fuegos del descontento, por lo que existe poca esperanza de obtener justicia, excepto empleando la fuerza para exigir con ella lo que la persuasión o las amenazas no han podido conseguir hasta ahora". El peligro pues, era cada vez mayor.

Una nota de Wyke alude a Zaragoza: "Anteayer un residente extranjero fue a quejarse a Zaragoza de no se qué demanda forzosa, a lo que contestó que sin duda tenía razón, pero que en la posición en que se encontraba el gobierno, había resuelto apoderarse de todo lo que conviniera, sin cuidarse de las reclamaciones de los ministros extranjeros ni de sus escuadras".

El resultado de toda ésta intriga fue una Con-

vención firmada en Londres el 31 de octubre de 1861, en la que estipulaba:

Art. 1o.— S.M. la reina de España, S.M. el Emperador de los franceses y S.M. la reina del Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda, se comprometen a acordar inmediatamente después de firmado el presente convenio, disposiciones necesarias para enviar a las costas de México fuerzas de mar y tierra combinadas, cuyo efectivo se determinará por un cambio ulterior de comunicaciones entre sus gobiernos, pero cuyo total deberá ser suficiente para tomar y ocupar las diferentes fortalezas y posiciones militares del litoral de México.

El 7 de enero de 1862 llegaron a aguas mexicanas las escuadras francesa e inglesa y al día siguiente, la española bajo el comando del Gral. D. Juan Prim, Conde de Reus y Marquez de los Castillejos. El día 9 tuvieron los jefes de las fuerzas extranjeras la primera reunión, designando como Secretario al Sr. D. Juan López Ceballos, que lo era de la misión española. El diez publicaron una proclama, dando aviso al pueblo mexicano de su llegada, así como de sus intenciones, afirmando que aunque la fe de los tratados siempre había sido violada por los gobiernos de México, quienes ahora quieren haecr creer que detrás de las justas pretenciones que los animan se esconden proyectos de conquista, de restauración o de intervención en la política nacional, lo estaban engañando.

No cabe duda que Sir Carlos Wyke y el Comodoro Dunlop, así como el Gral. Prim, eran los engañados. Tanto Saligny como Jurién de la Graviere, plenipotenciarios franceses, si tenían sus proyectos.

Juárez que sabía el gran peligro en que se encontraba la Patria y obrando con gran serenidad invitó a los plenipotenciarios extranjeros para

que pasaran a Orizaba a fin de discutir con los representantes de su gobierno la validez de sus reclamaciones, y una vez realizado ésto, formalizar los tratados respectivos. Añadió que si lo consideraban así, para su seguridad llevaran una escolta de dos mil hombres, disponiendo la salida del resto de sus fuerzas que ya nada tenían que hacer en México, supuesto que la voluntad del país para el arreglo de las dificultades estaba demostrada.

En Soledad, lugar cercano a Orizaba se reunieron los representantes extranjeros con el Sr. Manuel Doblado, Ministro de Relaciones de México. La habilidad diplomática de Doblado, fue superior a la de los plenipotenciarios que a instancias del ministro mexicano, firmaron el convenio que se conoce como Preliminares de la Soledad.

### ESPADA DE MEXICO

Desde que se anunció la llegada de las fuerzas extranjeras, el Gobierno de Juárez dispuso que se concentraran fuerzas mexicanas en las inmediaciones de Veracruz. Se encomendó a Zaragoza el mando de una división el 21 de diciembre, con órdenes de incorporarse al Cuerpo de Ejército de Oriente que comandaba el Gral. López Uriaga, quien poco después dejó el mando debido a que no tenía fe en el triunfo contra los soldados extranjeros que llegaban a nuestras costas, luciendo frescos aún los laureles conquistados en Crimea, Magenta y Solferino. Sostenía que el Gobierno de Juárez no era lo suficientemente fuerte y hábil para negociar y aún opinó que quien debía presidir el Gobierno en aquellas horas de peligro para la Patria, era el Gral. Doblado, cuya inteligencia todos le reconocían. Cierto o no, Uriaga dejó el man-

do del Cuerpo de Ejército de Oriente en manos de Zaragoza que con su entusiasmo acostumbrado procedió a reorganizarlo debidamente.

Era indudable que Juárez sabía lo que tenía. Si Uriaga no confiaba en él, Juárez sí confiaba en Zaragoza para enfrentarse militarmente a los extranjeros.

En Marzo llegó a Veracruz el general Conde de Lorencez y en su compañía los traidores Juan N. Almonte, Haro y Tamariz, Samaniego y algunos otros que estaban desterrados. Entonces Juárez ordenó perseguir a todos aquellos mexicanos antipatriotas que pugnaran por la intervención. El primero en caer fue el Gral. Manuel Robles Pezuela quien momentos antes de morir declaró: que estando a punto de ser fusilado por disposición del Gral. Zaragoza, afirmaba no ser traidor, pero proponiendo al pueblo a "aprovechar los ofrecimientos que hoy nos hacen las naciones europeas".

La llegada de los mexicanos traidores a la sombra de los franceses, disgustaron a los españoles e ingleses que al fin se dieron cuenta de cuáles eran las verdaderas intenciones de Napoleón III, y en una junta que tuvieron el 9 de abril, resolvieron separarse de la intervención, procediendo a embarcar sus fuerzas. El 16 del mismo mes Lorencez dió una proclama tratando de explicar la separación de sus aliados y el 17, el Gral. Almonte que se intitulaba Presidente de la República, publicó también un llamado a los mexicanos a prestar su cooperación a la intervención.

El 19 de abril se pronunció el Gral. Taboada, desconociendo a Juárez y poco después Almonte, cuya autoridad había sido reconocida por Lorencez, ordenó avanzar con destino a la capital.

Zaragoza se dispuso a detener a los franceses en las Cumbres de Acultzingo, pero como se

viera amagado por la retaguardia por fuerzas reaccionarias, retrocedió después de un combate sin mayores consecuencias, hasta la ciudad de Puebla, donde contrariando la opinión de muchos, de sus generales tomó la resolución de batir a las tropas enemigas.

El 26 de Abril el Conde de Lorencez, en una carta dirigida al Ministro de Morny, le decía jactanciosamente: **TENEMOS SOBRE LOS MEXICANOS TAL SUPERIORIDAD DE RAZA, DE ORGANIZACION, DE DISCIPLINA, DE MORALIDAD Y ELEVACION DE SENTIMIENTOS, QUE SUPlico A USTED DECIR AL EMPERADOR, QUE DESDE AHORA, A LA CABEZA DE MIS SOLDADOS SOY DUEÑO DE MEXICO....**

El 27 avanzó hacia Las Cumbres, el 29 continuó su marcha y el 30 llegó a Ixtapan; el día 1o. de Mayo tomó El Palmar y el 2 pernoctó en Quecholac; el día 3 estuvo en Acatzingo y el 4 durmió en Amozoc. Esa noche tuvo una junta con sus generales, se acordó la estrategia a seguir y luego con vanidosa arrogancia se despidió de ellos con un "HASTA MAÑANA. SEÑORES; NOS VEMOS EN GUADALUPE".

### LEGION DE LOS HEROES

A las 9:00 horas del día 5 de Mayo de 1862, desembocan por la llanura las tropas extranjeras. Al frente van los Zuavos, los Cazadores de Africa y Vinnccenes y el famoso 99 de línea. Parece que nada podrá detenerles cuando se arrojan sobre las tropas mexicanas, pero al tratar de escalar los cerros, aquellos soldados considerados en Europa como los primeros del mundo y cuya superioridad de raza, según Lorencez los hacía dueños de México, se vieron rechazados por el 6o. Batallón de Nacio-

nales de Puebla formados con indios puros de Zapacoxtla y Tetela que mandaba el Gral. Juan N. Méndez.

Sería cansado seguir paso a paso los incidentes de la batalla. Cedemos la palabra al Gral. en Jefe del Cuerpo de Ejército de Oriente cuyo parte militar vamos a insertar íntegro:

“Después de mi movimiento retrógrado que emprendí desde las cumbres de Acultzingo, llegué a esta ciudad el día 3 del presente, según tuve el honor de dar cuenta a Ud. El enemigo me seguía a distancia de una jornada pequeña, y habiendo dejado a retaguardia de aquél la 2a. Brigada de caballería, compuesta de poco más de 300 hombres, para que en lo posible lo hostilizara, me situé como llevo dicho en Puebla. En el acto dí mis órdenes para poner en un regular estado de defensa los Cerros de Guadalupe y Loreto, haciendo activar la fortificación de la plaza que hasta entonces estaba descuidada.

Al amanecer el día 4 ordené al distinguido General C. Miguel Negrete que con la 2a. División de su mando compuesta de 1200 hombres, lista para combatir, ocupara los expresados cerros de Loreto y Guadalupe, los cuales fueron artillados con dos baterías de batalla y montaña.

El mismo día 4 hice formar de las Brigadas Berriozábal, Díaz y Lamadrid tres columnas de ataque, compuestas: la primera, de 1082 hombres, la segunda de 1000, y la última de 1020, toda infantería, y además una columna de caballería con 550 caballos que mandaba el C. General Antonio Alvarez, designando para su dotación una batería de batalla. Estas fuerzas estuvieron formadas en la plaza de San José hasta las doce del día, a cuya hora se acuartelaron. El enemigo pernoctó en Amozoc.

A las cinco de la mañana del memorable 5 de Mayo, aquellas fuerzas marchaban a la línea de batalla que había yo determinado y verá Ud. marcada en el croquis adjunto; ordené al C. comandante general de artillería, Coronel Zeferino Rodríguez, que la artillería sobrante la colocara en la fortificación de la plaza, poniéndola a disposición del C. Comandante Militar del Estado, General Santiago Tapia.

A las diez de la mañana se avistó el enemigo que después del tiempo muy preciso para acampar, desprendió sus columnas de ataque, una hacia el Cerro de Guadalupe, compuesta como de 4,000 hombres con dos baterías, y otra pequeña de mil, amagando nuestro frente. Este ataque, que no había previsto, aunque conocía la audacia del ejército francés, me hizo cambiar mi plan de maniobras y formar el de defensa, mandando en consecuencia que la brigada Berriozabal, a paso veloz, reforzara a Loreto y Guadalupe, y que el Cuerpo Carabineros de a caballo, fuera a ocupar la izquierda de aquellos para que cargara en el momento oportuno. Poco después mandé al batallón Reforma de la Brigada "La Madrid" para auxiliar los cerros que a cada momento se comprometían más en su resistencia. Al batallón de Zapadores de la misma brigada le ordené marchase a ocupar un barrio que está casi a la falda del cerro y llegó tan oportunamente, que evitó la subida a una columna que por allí se dirigía al mismo cerro trabando combates casi personales. Tres cargas bruscas ejecutaron los franceses y en las tres fueron rechazados con valor y dignidad; la caballería situada a la izquierda de Loreto, aprovechando la primera oportunidad, cargó bizarramente, lo que les evitó reorganizarse para nueva carga".

## **LAS ARMAS NACIONALES SE HAN CUBIERTO DE GLORIA**

**Cuando el combate del cerro estaba más empuñado, tenía lugar otro no menos reñido en la llanura de la derecha que formaba mi frente.**

**El Ciudadano General Díaz con dos cuerpos de su brigada, uno de la de Lamadrid, con dos piezas de batalla y el resto de la de Alvarez, contuvieron y rechazaron a la columna enemiga, que también con arrojo y valentía marchaba sobre nuestras posiciones; ella se replegó hacia la hacienda de San José Rentería, donde también lo habían verificado las rechazadas del cerro, que ya de nuevo organizados se preparaban únicamente a defenderse, pues hasta habían claraboyado las fincas; pero yo no podía atacarlos, porque derrotados como estaban, tenían más fuerza numérica que la mía: por tanto mandé hacer alto al C. General Díaz que con empeño y bizarría los siguió, y me limité a conservar una posición amenazante.**

**Ambas fuerzas beligerantes estuvieron a la vista hasta las siete de la noche que emprendieron los contrarios su retirada.**

**El Ejército francés se ha batido con mucha bizarría: su General en Jefe se ha portado con torpeza en el ataque.**

**Las armas nacionales, Ciudadano Ministro, se han cubierto de gloria y por ello felicitó al primer Magistrado de la República por el digno conducto de Ud. en el concepto de que puedo afirmar con orgullo que ni un solo momento volvió la espalda al enemigo el Ejército Mexicano, durante la larga lucha que sostuvo.**

**Al rendir el parte de la gloriosa jornada del 5 de este mes, adjunto el expediente respectivo en**

que constan los pormenores y detalles expresados por los jefes que a ella concurrieron.

**Libertad y Reforma.**

Cuartel General en Puebla, a 9 de mayo de 1862. I. ZARAGOZA.- C. Ministro de la Guerra.- México.

Mientras en Puebla se desarrollaba la gran batalla que para muchos estrategas de café o lectores abandonados a las historias de Alejandro, Atila o Gengis Kan es una batalla de segundo y hasta tercer orden, pero que para México y los mexicanos y para quienes la importancia de un combate radica en los resultados que del mismo se derivan y no por el número de hombres que los contendientes pueden concentrar en la pelea, los habitantes de la ciudad de México vivían horas de angustia. Perder la batalla, significaba que al siguiente día y hasta posiblemente esa misma noche los franceses estarían en la capital. Por su parte Juárez daba a conocer minuto a minuto los partes recibidos del teatro de operaciones. La Cámara de Diputados se había declarado en sesión permanente. Los señores Diputados estaban nerviosos, pues aunque en los últimos partes ya se podía vislumbrar el triunfo de los mexicanos, no se olvidaba que los soldados a los que combatía Zaragoza estaban reputados como los primeros del mundo.

Eran las 18:30 del cinco de mayo cuando el Secretario del Congreso anunció: Señores Diputados: en éstos momentos el Gral. Blanco, Ministro de la guerra llega a este recinto a informar personalmente sobre la batalla de Puebla. Los Diputados estaban ansiosos y cuando llegó el Gral. Blanco en sus rostros había signos de interrogación. El Ministro de Guerra, con emocionada voz se dirigió a los representantes populares: SEÑORES: Voy a dar lectura al parte recibido a las cinco y cuarenta y nue-

ve minutos de ésta tarde: "E. S. Ministro de la Guerra: LAS ARMAS NACIONALES SE HAN CUBIERTO DE GLORIA. Sírvase informarlo al C. Presidente I. Zaragoza".

Dejo a mis lectores para que, con los ojos de la imaginación, retrospectivamente vivan ese momento culminante. Los Diputados se abrazaban, los vivas a la república se sucedían, las lágrimas rodaban por las mejillas de aquellos hombres que, en ese momento, más que en ningún otro, eran viva representación del pueblo de México.

### LA MUERTE, SU UNICA DESERCIÓN

Mucho se ha dicho sobre que Zaragoza pudo destrozarse al ejército francés cuando se retiraba derrotado. Sin embargo, el mismo expresaría que vencido y todo, el enemigo tenía más hombres y mejores armas.

Todavía en un mensaje cursado el día 7, al dar cuenta de que el enemigo había acampado en el cerro de Amaluca, manifestaba que las únicas informaciones que se recibieran por conducto del encargado de la oficina telegráfica, serían las que él personalmente transmitiera "para evitar noticias falsas y alarmas que en Puebla circulaban".

El 20 de Mayo fué a la Capital para asuntos del servicio. Donde se le identificaba, era objeto de homenajes populares. Sus amigos le ofrecieron un almuerzo y el propio Presidente Juárez pronunció un brindis en honor del soldado heroico. Zaragoza, al contestar al Presidente, con modestia hizo recaer el triunfo obtenido en la unidad, disciplina y perfecta coordinación de Generales, oficiales y soldados a su mando.

El 22 por la mañana dejó la capital, y poco después recorría todos sus campamentos. De la

última expedición a Las Cumbres regresó el día 4 de septiembre enfermo de fiebre tifoidea. El día 8 a las 10:10 de la mañana su corazón dejó de latir.

Reinaba consternación en toda la República. El Presidente Juárez decretó funerales nacionales, ordenó guardar luto de nueve días durante los cuáles, del alba al crepúsculo, retumbara el cañón cada cuarto de hora.

Diez años exactamente duró la vida pública de Zaragoza, curva vital grata a los dioses, según la frase de Menandro. A los 33 años su corazón dejó de latir, pero su lección de patriotismo había sido dada.

Termino éstas tñneas con las palabras de Justo Sierra: "En plena preparación de la defensa dejó la vida Zaragoza; fue la única deserción del joven mestizo de la frontera; que pasó, en el cariño del pueblo, del triunfo a la apoteosis; del héroe que la leyenda hizo un dios. La República le tributó honores, su carro funeral fué una pirámide de flores y de palmas, sobre la cual fulguraba el ataúd envuelto en la bandera de la patria. La muerte se encargó de eternizar el laurel de la victoria, verde y lozano aún"...

Bellas palabras de Justo Sierra, pero la muerte no fué deserción. Zaragoza está presente en todos los momentos cruciales de nuestra historia y será por siempre, imperecedero ejemplo para la juventud que sueña, lucha y se sacrifica en las aras augustas de la Patria.

## EL SOLDADO NOVELISTA

# VIDA Y OBRA DE FRANCISCO L. URQUIZO

Por: Alvaro Canales Santos

Como el *"Novelista del Soldado"* con justicia se ha llamado al general Francisco L. Urquizo, porque en la mayoría de sus cuentos y novelas está impregnado su amor a la Patria, a la Revolución; su prosa, dueña de un estilo vigoroso, pero ameno, con sabor de anécdota contada al sabor de los vivacs a cuyo fuego muchas veces pernoctó y alternó con los humildes juanes de la tropa, de su *"Tropa Vieja"*, obra que lo hizo pasar al lado de los grandes escritores de la Revolución Mexicana, una corriente que de tan grande no ha acabado de pasar. Entre los narradores de la Revolución Urquizo tiene un lugar especial, ya que su participación directa y activa en este movimiento social y armado le permitió darle a su producción literaria un aspecto personal, real e histórico.

Fue un gran caudal de sucesos y aventuras en donde empleó material de primera mano, del cual se refirió en alguna ocasión: *"...son hechos rigurosamente exactos y constatados, bien por haberlos vivido como testigo presencial, o por estar respaldados por el dicho de personas que me merecen entero crédito. Salen de mi pluma en la misma forma en que llegan a mi imaginación"*. (1)

En este 1991 se cumple un siglo en que Francisco L. Urquizo Benavides viera la primera luz en San Pedro de las Colonias, Coahuila. En su partida de Nacimiento del Registro Civil se señala precisamente el 27 de junio como la fecha del acontecimiento. Sin embargo en este documento solo se consigna el primer nombre: Francisco, seguramente el segundo nombre: Luis, se le impuso en la pila bautismal, del entonces único templo católico del lugar, el de Guadalupe.(2)

Sus padres lo fueron: Francisco Urquizo y Teresa Benavides; en esa época don Francisco se dedicaba a las labores agrícolas en su rancho de San Francisco y Dolores, tarea que era entonces predominante en la región. San Pedro en el tiempo del nacimiento de Francisco Luis tenía la calidad de Villa, contaba con 5,000 habitantes, el último censo 6,242 hombres y 4,936 mujeres para un total de 11,978 gentes que lo situaban en tercer lugar de la entidad, tan sólo superado por Saltillo y Parras.(3) Los Urquizo tenían un parentesco lejano con los Madero, lazo que los unió más al adquirir don Evaristo tierras en la región de San Pedro.(4)

Urquizo estudió la primaria en la escuela municipal de niños número uno de San Pedro y la carrera de Comercio en el Liceo Fournier de la ciudad de México; después, y de regreso a San Pedro trabajó al lado de su padre como agricultor.

Tuvo la edad precisa para participar en una era trágica de la historia mexicana: la Revolución Mexicana de 1910, ya que cuando se sublevó Madero, se incorporó en sus filas como soldado encabezando un grupo de campesinos de San Pedro, el grupo se enroló con don Emilio Madero que mandaba la 2a. División del Norte del Ejército Libertador. Luego de ser ascendido a subteniente, pasó al

**Regimiento de Sixto Ugalde, el que operó durante 1911 en tierras laguneras y en la región norte de Coahuila; de su estadía en ésta última región, nos relata con su prosa sencilla:**

Un día, al caer la tarde, llegó mi escuadrón a Sabinas, Coahuila. Ibamos a guarnecer las minas de carbón por orden del cuartel general de la Segunda División a que pertenecíamos. Había barruntos de huelga y el desorden consiguiente. Eramos la primera fuerza maderista que llegaba al pueblo. Ahí no había habido revuelta; tranquilamente había ocurrido la transición del régimen sin molestia alguna para aquella gente pacífica y buena... Casas de madera de monotonía uniforme; largas hileras de mineros con sus cachuchas, como de soldados perdiéndose en los grandes agujeros del suelo; nutridos pelotones ennegrecidos emergiendo del fondo de las minas a la hora de rendir la jornada diaria... Un sol grandioso que tuesta el suelo árido de la agreste lamería de las minas. Pequeño oasis en la jornada.(5)

Al término de la rebelión maderista alcanzó el grado de capitán primero, pero como se licenciaron las tropas revolucionarias, Urquiza por su cariño a las armas y por recomendación del señor Madero se incorporó al Ejército Federal como subteniente del Escuadrón de Guardias de la Presidencia. Siempre leal al Apóstol de la Revolución defendió con su vida al presidente cuando los sucesos de la llamada Decena Trágica, de su novela "Tropa Vieja" hemos tomado el siguiente trozo:

Cuando menos lo esperábamos, una mañana tronó el cohete. Era el día 9 de febrero, domin-

go por cierto. Apenas acabábamos de comer el rancho, despues de la primera lista del día, cuando se presentó en persona y sin anuncio alguno, el comandante militar de la plaza de México, general de división Lauro Villar.... Habló con el mayor unas cuantas palabras de prisa, y a toda carrera nos hicieron armar y nos municionaron a doscientos cartuchos. En menos que el aire, estábamos ya en la calle marchando camino a los trancazos.

En un momento corrió la voz. Se habían sublevado varios cuerpos de la plaza; había habido un cuartelazo y teníamos que pelear, a los pocos minutos, con los mismos de nosotros.(6)

Después del asesinato de Madero y considerando Urquiza que no tenía nada que hacer en el Ejército Federal, solicitó su baja. Se la dieron inmediatamente y con grandes penurias económicas se fue a San Antonio, Texas, y de ahí a Piedras Negras, Coahuila, para incorporarse al ejército de don Venustiano Carranza que acababa de llegar a esa población, después de haber firmado el Plan de Guadalupe.(6a) En su hoja de servicios se señala el hecho datado el 1 de abril de 1913, siendo asignado al Estado Mayor de la Primera Jefatura con el grado de capitán primero. Se le encomendó la instrucción de la gente reclutada en el norte de Coahuila, seguramente por la experiencia adquirida en el Ejército Federal, apenas se iba a empezar la Revolución Constitucionalista y había que preparar a los contingentes:

Hombres ennegrecidos por el carbón, que surgían del fondo de las minas; rancheros, especie de cowboys, de las márgenes del Bravo; indios kikapúes del Nacimiento; ferrocarrileros

entusiastas; viejos de piocha afrancesada, muchachos imberbes; gente del campo y de los pueblos, todos se aprestaban a la lucha contra el usurpador Huerta... No había más interés que derrotar a los traidores.

La Gran Unión Minera Mexicana, establecida en el norte de Coahuila proporcionó miles de soldados para la causa de la revolución.. Un recuerdo grato de mi vida activa es el mando que tuve del Batallón de Zapadores que formé y organicé con gente minera de aquella región.(7)

Ese Batallón recibió su bautizo de fuego en la batalla de Candela del 8 de julio y siguió al mando de Urquiza, por esa acción recibió el grado de mayor y después de incursionar en los estados de Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas y durante el ataque de Monterrey en octubre de 1913 ascendió a teniente coronel. De aquí se trasladó a Sonora, sirvió al Ejército del Noroeste y al final de la Revolución y por orden de Carranza se incorporó a las fuerzas de Villa, asistió a las batallas de San Pedro de las Colonias y Paredón, para regresar al lado de Carranza unos días antes de la batalla de Zacatecas y de la escisión Villa y Carranza.(8)

Ya triunfante y como presidente don Venustiano Carranza, fue nombrado por éste subsecretario de Guerra y Marina, encargado del Despacho. Sirvió con lealtad al presidente, hasta su muerte en Tlaxcalantongo. Estuvo presente allí. Se encontraba con una centena de personas que acompañaban a don Venustiano la noche del 20 al 21 de mayo de 1920. Esa noche habían asesinado al presidente. Se encuentra un buen relato de la secuencia de este trágico acontecimiento en su obra histórica "Asesinato de Carranza":

La placita de armas de Xico estaba pletórica de gente; todas las casas tenían luto en sus puertas; en un cuartel cercano los soldados llevaban también lazos negros en el brazo izquierdo. Algunos compañeros que habían llegado antes que nosotros, nos desmontaron y nos abrazaban; después nos condujeron a una escuela, que servía de improvisada capilla ardiente. Militares, mujeres y niños rodeaban el cuerpo; todos lloraban... El cadáver del Presidente yacía en el centro de la estancia, cubierto con la bandera nacional y lleno de flores y coronas con listones impresos... Llegamos hasta donde se encontraba el féretro. Parecía que el señor Carranza dormía tranquilamente; ni una contracción de dolor, ni un gesto de espanto, ni la tristeza se reflejaba en su rostro, a pesar de haber caído traicionado y abandonado de todos los que fueron sus subordinados o amigos.. Una angustia terrible se apoderó de mí; las lágrimas se agolparon en mis ojos y lloré; lloré como no lo hacía desde que era niño, desde que perdí a mi padre.(9)

Después de este desastre, Urquiza fue hecho prisionero y enviado a prisión, donde permaneció siete meses. Al salir de la cárcel logró ir a Europa, donde vivió tres años, especialmente en España. En este país fue donde comenzó su carrera literaria y donde publicó sus primeras dos obras.(10)

De regreso a México y como había pertenecido a las fuerzas de Carranza no se le dio ingreso en el ejército y estuvo trabajando como contador en la Secretaría de Hacienda; durante este período inició sus escritos sobre la Revolución, en los cuales recuerda algunos episodios y relata sus experiencias dentro del movimiento armado. En 1938

y ya el país en completa armonía y pacificado reingresa en el ejército, como general de brigada, grado que ostentaba en 1920. Fue ascendido a general de división en 1941. Durante el gobierno de Manuel Avila Camacho es nombrado subsecretario de la Defensa Nacional y como tal es seleccionado para visitar los Estados Unidos, como huésped del ejército de ese país. En ese viaje adquirió importantes experiencias para la modernización del ejército nacional mexicano. En su libro "3 de Diana" relató los detalles de este recorrido.(11)

El mismo general Avila Camacho lo ascendió a secretario de la Defensa Nacional.(12) Durante la presidencia de Ruiz Cortines fue Jefe del Departamento de la Industria Militar. En 1967 recibió la medalla Belisario Domínguez del Senado de la República, después y hasta su muerte en 1969 fue presidente del Consejo de la Secretaría de la Defensa Nacional.(13)

#### NOTAS

- ( 1 ).—Francisco L. Urquiza, "Recuerdo que... Visiones aisladas de la Revolución", México, 1947, p. 1.
- ( 2 ).—Oficialía Primera del registro Civil, Libro de Nacimientos, 1891, San Pedro de las Colonias, Coahuila. Al margen: Acto No. 258; Francisco Urquiza. En el Villa de San Pedro a los Veintin días del mes de Diciembre de mil ochocientos noventa y uno ante mí Luis B. Sánchez juez del estado civil compareció el Ciudadano Francisco Urquiza, casado agricultor de treinta y un años de edad, nativo de Villa Lerdo, Durango, y de esta vecindad y dijo: que presenta vivo a esta oficina un niño que se llama Francisco Urquiza que nació en esta Villa el día 27 veintisiete de junio último a las diez de la mañana: que es hijo legítimo suya y de su esposa Teresa Benavides de 23 veintitres años de edad original de Río Grande y de esta vecindad; que son abuelos del niño: Paternos Magdaleno Urquiza y Rosinda Antunes, y maternos Luis

- Benavides y Feliciano Sotelo... testigos los Ciudadanos Manuel Juárez y Marcos Benavides... Doy fe. L.B. Sánchez, Portillo, Esteban L. Anuario Coahuilense para 1886, Saltillo, 1886, p. 402.
- ( 3).—Ibid, pp. 289 y 403.
- ( 4).—En un folleto que me obsequió el doctor Humberto Güitrón de Parras, Coahuila, que no tiene título, ni fecha, ni lugar de edición, en la numerada como página 153 (?) se menciona que don Evaristo Madero se casó en segundas nupcias con Manuela Farías y Benavides, nacida el 10 de diciembre de 1851 en Río Grande (hoy Villa Guerrero, Coah.). Es probable haya sido tía o prima de doña Teresa Benavides, madre de Francisco L. Urquizo.
- ( 5).—Urquizo, Francisco L. Páginas de la Revolución, México, 1956, p. 11
- ( 6).—Urquizo, Francisco L. Tropa Vieja, México, 1974, pp. 206-207.
- (6a).—Aunque son datos del Expediente Militar del general Urquizo, lo cierto es que don Venustiano Carranza firmó el Plan de Guadalupe en la entonces Estación Monclova (hoy Ciudad Frontera, Coahuila) el 18 de abril del mismo 1913.
- ( 7).—Urquizo, Francisco L. Páginas, obra citada, p. 33
- ( 8).—Wimberley, Fred M. Francisco L. Urquizo y el Reflejo de su carrera militar en la obra, México, 1964, contenida en Urquizo Francisco "Fuí Soldado de Levita, de esos de caballería", México, 1984, p. 12.
- ( 9).—Urquizo, Francisco L. Asesinato de Carranza, México, 1968, pp. 147-148.
- (10).—Wimberley, obra citada, pp. 17 y 27.
- (11).—Diccionario Porrúa, Historia, Biografía y Geografía de México, México, 1976, p. pp. 2204-2205 y Wimberley, obra citada, pp. 14-16.
- (12).—Diccionario, obra citada, pp. 2204-2205.
- (13).—Ibid.



# LA HEROICA CAPITULACION DE PUEBLA

Por Oscar Flores Tapia.

Frustrado el plan de Zaragoza, no por eso dejó de constituir una amenaza para el ejército francés. La ciudad de Orizaba, donde se había refugiado Lorencez, no tenía comunicación con nadie, excepto Veracruz, donde había una guarnición insignificante. Zaragoza no se daba reposo y continuaba organizando a su gente, preparándola; exigía del Gobierno víveres y armas y cuando se le quiso premiar con una espada de oro, manifestó que la inversión tendría más valor si la hacían en ropa y vituallas para sus soldados...

Recorría constantemente sus campamentos y en uno de estos habría de sufrir el contagio que lo llevó a la tumba el 8 de septiembre... González Ortega quedó como Jefe del Cuerpo de Ejército de Occidente y como a mediados de septiembre, llegaron con Forey, nombrando Jefe de la Expedición los primeros refuerzos para los invasores. Como ya señalamos al principio de este relato, el Gral. González Ortega procedió a concluir las obras de defensa iniciadas por el Gral. Zaragoza mientras en Veracruz, el Gral. Forey acumulaba tropas. A mediados de Octubre marchó a Orizaba, a donde llegó el 24 y pocos días después enviaba al Gral. González Ortega una nota en la cual le expresaba conceptos elogiosos y luego la pérdida inten-

ción: "Os manifiesto —decía— mi sentimiento de que vuestra espada no esté al servicio de una causa mejor". González Ortega era incapaz de una traición y devolviendo la carta al Gral. Forey, le expresó: "No quiero que documentos de esta clase existan en mi archivo de una manera oficial".

Todo el resto del año se la pasaron, en ambos bandos, haciendo preparativos para el gran encuentro. El 1o. de Enero de 1863, llegaron todas las tropas del Cuerpo Expedicionario: 28,126 hombres; 50 piezas de artillería; 5,845 caballos y 775 oficiales, a las órdenes del Gral. Taboada. El total de las fuerzas enemigas era pues, de 32,291 listas para la pelea...

Las fuerzas invasoras iniciaron su avance hacia Puebla. El General F. Achille Bazaine, que había venido como segundo Jefe de la Expedición, tomó Perote. El avance era lento; las guerrillas mexicanas hostilizaban con éxito a las tropas francesas...

Entonces es cuando aparece, entre los soldados extranjeros, la figura de uno de los más sanguinarios, el Coronel Dupín, que por instrucciones de Forey organizó las contraguerrillas utilizando cuatrocientos egipcios que recién habían llegado; en su guerrilla había de todo: griegos, piamonteses, americanos del sur, napolitanos, holandeses y suizos, amén de franceses e ingleses.

Esa banda de Dupín ignorados entre sí eran el terror de pueblos y ciudades desamparadas. Bazaine y el Gral. Douay siguieron avanzando hasta establecerse frente a Guadalupe el 16 de marzo de 1863, Forey estableció su cuartel en San Juan.

El día 17 de Marzo se iniciaron las operaciones sobre Puebla. Treinta y dos mil soldados extranjeros, al mando de Forey, Bazaine y Douay, atacaron con ímpetu a los catorce mil mexicanos

que defendían la Plaza. Eran los mismos soldados que diez meses antes habían doblegado el orgullo de los tigres de Sebastopol, Magenta y Solferino; el mismo espíritu que inflamó los pendones nacionales para hacerlos flotar sobre los colores que un día ondearon como símbolo de los más altos ideales del hombre; era el mismo entusiasmo patriótico, la misma decisión de vencer o morir envueltos en la bandera; sin embargo, algo faltaba; faltaba la voz paternal y enérgica de Ignacio Zaragoza...

Días antes, el propio Juárez había estado con ellos; los había arengado y recordado el ejemplo del cincelador de victorias. Y los soldados mexicanos, así pelearon. La lucha, desde el primer momento fue desigual; el ejército francés tenía establecidas sus líneas de abastecimiento en Veracruz, a donde casi a diario llegaban naves conduciendo elementos de guerra y víveres...

Imposible seguir día por día el curso de la lucha; los actos de valor, por uno y otro lado se multiplicaban. El ataque iniciado el 26 y que duró hasta el 29, fue sólo comparable —dijo Forey— al sitio de Sebastopol. La pelea era enconada, casa por casa; el arma blanca, en las manos de zua vos y mexicanos, parecían chispazos donde iba prendida la muerte.

El 19 de abril, agotadas las fuerzas mexicanas; sin víveres y sin pólvora, los generales de González Ortega le piden ordene romper el sitio y el repliegue del Ejército de Oriente con rumbo de Atlixco. Las razones en que fundan la solicitud no pueden ser más generosas: salvar el grueso del Ejército de Oriente para la defensa nacional. González Ortega se opone y el sitio continúa...

Los franceses, al darse cuenta que no era fácil apoderarse de Puebla, se dispusieron a rendirla

por hambre. Concentraron sus fuegos de cañón en los fuertes, para obligar a sus defensores a salir en busca de alimentos; mientras tanto, había pedido cañones de grueso calibre para demoler la ciudad. El Gobierno de Juárez envió en auxilio de Puebla, con municiones y alimentos, al Gral. Comonfort, pero el 8 de Mayo fue atacado y derrotado por los franceses.

La situación era insostenible; no había pólvora ni municiones y el hambre había llegado a los extremos, que los mismos franceses, dándose cuenta de ello, pidieron a González Ortega rindiera la plaza por humanidad para los soldados que padecían las consecuencias de la guerra...

Todavía insistió más el General Forey. En una comunicación al defensor de la plaza, que vista la inutilidad de la defensa, estaba dispuesto a conceder una capitulación honrosa y que para poner término a la guerra, el mismo González Ortega, se proclamase Presidente de la República. El héroe de Calpulalpan rechazó el ofrecimiento manifestando que no deseaba la intervención francesa, ni sería jamás un usurpador...

Los ataques continuaron con mayor denuedo; y un nuevo intento de Comonfort para introducir víveres, fracasó al ser derrotadas sus fuerzas. El mismo Forey se encargó de comunicarlo a González Ortega. El 15 de Mayo González Ortega citó a junta a Generales, a la que concurrieron Berriozabal, Negrete, Antillón, Alatorre, Llave y Mejía. Se acordó entrar en gestiones con el enemigo para conseguir una retirada honorable. Al día siguiente, por la mañana, el Gral. Mendoza se apersonó con el jefe de los invasores y después de informarle del acuerdo de los generales mexicanos y de sus deseos, recibió la respuesta: estaba dispuesto a concertar una capitulación a base de que González

Ortega y el Ejército de Oriente, se comprometiesen a permanecer neutrales mientras durase la guerra..

La noche del 16, una vez conocida la respuesta, volvieron a reunirse los jefes mexicanos; a esta junta asistieron también Porfirio Díaz y Pedro Hinojosa.

Después de una breve discusión, tomaron el acuerdo heroico: romper el armamento y piezas de artillería; disolver el ejército y entregarse prisioneros, sin garantías, todos los generales y oficiales. En la mañana del día 17 de 1863. González Ortega envió la comunicación a Forey, manifestándole que no pudiendo continuar la defensa de la plaza podía ocuparla cuando lo dispusiese y en cuanto a los generales y oficiales del ejército de Oriente, desde ese momento se encontraban en calidad de prisioneros de guerra en el Palacio de Gobierno.

Así fue la defensa de Puebla en la que el patriotismo rebasó los límites de la abnegación y el deber. Cuando el oficial mexicano comunicaba al Gral. Forey la decisión de González Ortega y sus Generales, el Gral. Bazaine amenazó: Serán enviados a al Martinica si destruyen el armamento; a lo que con visible disgusto respondió Forey: Yo envío a La Martinica a los ladrones, a los foragidos; a los valientes; como los que han defendido a Puebla, los admiro.

A las seis de la mañana empezaron a entrar los soldados franceses a Puebla. Iban desarmados. En cambio, los indignos mexicanos que habían luchado a su lado, entraron cometiendo desórdenes. A esos mexicanos —cuenta un escritor francés que iba con los invasores— el pueblo les gritaba: bandidos, traidores; su jefe, Leonardo Márquez, además de aquello, era también un asesino. El día 18 les fue presentado a González Ortega y a sus Generales, así como a los oficiales prisioneros un do-

cumento para firma, por medio del cual se comprometían bajo palabra de honor, a no intervenir ni en política ni en la guerra, pero González Ortega y sus hombres se negaron rotundamente.

Cuando Forey invitó a González Ortega a sentarse a su mesa el General mexicano declinó el honor, Forey fue modificando su conducta. Y mientras las campanas de los templos convocaban al pueblo a Solemne Te Deum para oficiar en honor de los invasores, los herreros colocaban grillos en los tobillos de los mexicanos prisioneros. Días más tarde, el 25 de mayo, González Ortega, Díaz y otros se fugaban. El ejército vencedor hacía su entrada a la capital y el Gobierno Nacional que presidía la viva encarnación de la Patria, el Lic. don Benito Juárez, iniciaba la peregrinación hacia el norte, hacia la libertad, hacia la luz...



# PRIMERA DAMA, SIEMPRE

Por el Lic. Enrique Sodi  
(Escrito para "Cuadernos Juaristas")

- Margarita Maza, compañera de un favorito de los dioses
- Carlota y Rembrandt; Margarita y Gauguin
- Carlota; vacía matriz de instintos maternos
- Réquiem de Carlota para su consorte
- El equipaje de viaje de Margarita
- Los "diamantes" de Margarita
- La prudencia de Margarita

El hombre, cuando vive solo, es la expresión más aguda de la soledad. La mujer sola no existe: le acompaña, hasta que muere, la mágica facul-

tad de crear, con su sangre propia, la más bella de sus compañías: la vida que procrea con la iluminada substancia de su propia esencia...

La vida del más ilustre de los consolidadores de las fronteras mexicanas, fué una vida enmarcada en la más cálida de las compañías femeninas. Cálida y abnegada, iluminadamente femenina: diálogo tejido con delicadas sutilezas de matrimonio que sorteó todo tipo de azares y embestidas del destino, sin que nunca el desmayo o el desaliento asomara su espolón o su tentáculo. Y es que Juárez, favorito de los dioses que inspiran a los hombres en la compleja tarea de buscar, encontrar y merecer compañera, descubrió en Margarita Maza el puerto más afín para sus muchas veces atormentado tránsito por la historia.

Y ni la más dramática pluma de un novelista puede concebir contraste tan agobiador como el que brota cuando, en el mismo escenario, en igual minuto histórico, sumergidas en remolinos de pasiones y emociones idénticos, dos mujeres acompañan a los dos hombres —Juárez y Maximiliano— que se enfrentan en el más rudo de los combates para, cada quien a su manera, modificarle el ritmo a la historia y a las fronteras mexicanas.

Doña Margarita y la Emperatriz son figuras que más que para la pluma del ensayista, son personajes para la paleta del pintor, pues una y otra, más que emociones e ideas, son colores, colores humanos extraídos del más singular de los arco iris.

Carlota está gritando la necesidad de que un Rembrandt, el dulce atormentado de los claroscuro-

ros, dibuje su perfil, plasme los subterráneos neblinosos de su alma y capte, en toda su trágica grandeza, la infinita gama de convulsiones psicológicas en que se tradujo su vida, su penitencia, sus mil infiernos transcurridos en la tierra.. grandeza trágica que muchas veces se agiganta y se vuelve hasta casi morbosa al lado de la frivolidad, del delirio suicida de grandeza y de la feminoide blandura de su regio consorte, Maximiliano.

Por su parte, doña Margarita aguarda a un Gauguin, esplendoroso manipulador de luces, estrellas y soles, de cascadas iridiscentes, de arpegios de plata transportados a la vibración del color, pues ella fué, para el Benemérito tantas veces agobiado por las tragedias de la patria, el calor inspirador de las cosas buenas, el nido policromo de los hogares en los que el hombre descubre la profunda razón de ser de sí mismo, su motor y su brújula.

Carlota hereda de su padre determinadas peculiaridades, particularmente, como nos dice el Conde Corti, "una ambición y orgullo personales sin límites..." Cuando se aproxima la aventura absurda de México, Carlota sufre, no tanto por el ostracismo político a que se tiene sometido a Maximiliano, como por el obligado anonimato que ella debe compartir y sufrir al lado de su oscuro consorte. Ella no está hecha para padecer este tipo de obscuridades. Dentro de ella rumía un afán desmedido de poder, de significarse, de compartir, la gloria o de creársela ella misma. Y, por cierto, que dispone de más capacidades personales que el Archiduque para ello. Además, es impaciente, con esa extraña impaciencia se multiplica dolorosamente en las ambiciosas que, al mismo tiempo, son o creen ser estériles para la maternidad. "Me parece, —opina, se delata Carlota— natural en extremo que en un situación como la mía, una mu-

jer que no es madre de familia, preste ayuda directa a su marido. Por otra parte, ello constituye mi deseo mayor, ya que es vivísima en mi alma el ansia de su ocupación útil..."

Maximiliano es comodísimo para la pretensión masculina y desorbitada de Carlota. Manejable, inconsistente, el Archiduque mora en un mundo desesperante de irrealidades, de abstracciones fantásticas, de ilusiones sin proporción ni medida, y en un mundo que está estallando a sus pies gracias a la obstinada resistencia juarista, dedica parte de su imperial tiempo a relatar las insubstanciales reuniones de la corte: "...un diplomático tras otro nos visita y eso da lugar a recepciones y banquetes. La cocina y la bodega cuestan grandes esfuerzos, pero son excelentes. Los diplomáticos se hartan y beben sin medida, hasta el punto que, de ordinario al terminar el banquete sólo son capaces de proferir sonos inarticulados. Nuestro reglamento de Corte ha quedado terminado al fin, un grueso volúmen, y he de confesar sin lisonja para mí mismo que es lo más completo que en este campo jamás se haya logrado..."

Ni para Carlota ni para nadie, aún en Europa, es ignorada esta trágica inconsistencia humana de Maximiliano, y que habilidosamente explota la Emperatriz. Alarmado por esas frivolidades que colindan ya con el infantilismo —que en política que llama de otra manera—, Napoleón lo regaña: "Vuestra Majestad ha realizado ya gran abundancia de cosas excelentes, y veo con íntima alegría cómo todo el mundo comienza a considerarnos como en justicia merecéis, pero permitidme que os recuerde que es necesario aplicarse primero a las grandes cosas, a los cimientos y la armazón del Estado, antes de que os dispongáis a dirigir vuestra atención a las cuestiones de detalle..."

Carlota es un halcón, alerta siempre para lanzarse contra su presa enferma de ingenuidad. "Cada vez más se va mezclando la Emperatriz con los negocios del Estado —narra uno de los ayudados de cámara del Archiduque—. Cuanto mayores van siendo las dificultades, tanto más claramente se muestra que Maximiliano no tiene talla para afrontarlos y tanto más va situándose en primer plano la figura de la Emperatriz... Es ella quien escribe a la emperatriz Eugenia y quien redacta a su esposo el borrador de la contestación a la trascendental contestación en noviembre de 1864... Maximiliano transcribe fielmente lo que su esposa le presenta..."

La sátira pronto se ensaña contra el rubio Habsburgo: "No es un Empereur (emperador), sino un empireur (empeorador)", dicen ya de él quienes mejor lo conocen.

En las obscuras oquedades psicológicas de la relación afectiva Carlota-Maximiliano, en ella debió operar, primeramente, un dulce sentimiento de protección al desvalido consorte, al inerte marido-hijo, sentimiento que alguna vez debió dar paso, consecuencia de la irritada impaciencia de la Emperatriz, a la exasperada prisa sin límites de la ambiciosa princesa belga. Y forzando la maquinaria de sus sutiles artes del convencimiento, acabó por apoderarse de la voluntad invertebrada de su desesperante esposo.

Maximiliano nunca nació para el mando. Carlota, por el contrario, vino al mundo para proyectarse impelida por la dinámica de su neurótica codicia de poder. A la vacía matriz de sus instintos maternos, la Emperatriz enfrentó los ardores compulsivos de sus instintos de poderío. Maximiliano fué un instrumento ciego en las manos de su calculadora consorte: ciego e infinitamente torpe. Car-

lota, por su parte, comprometió gravemente a su esposo en la más descabellada de las aventuras, teniendo como meta enfermiza y morbosa el ejercicio irrefrenable del poder.

Carlota no tiene límites ni inhibiciones cuando se trata de retener la autoridad que ordena, reglamenta y castiga. Si Maximiliano alguna vez aspira a gobernar convenciendo, la Emperatriz es menos protocolaria y más severa: "Para civilizar este país —dice—, se ha de ser dueño absoluto de él; para poder maniobrar con desembarazo, se ha de impresionar a cada momento a la gente con fuertes y lucidos batallones: condición tan indispensable que casi no se puede discutir... Podría perfectamente mandar, en caso de necesidad, un ejército. Tengo ya cierta experiencia militar sacada de la pequeña guerra de este país que cada día vengo contemplando, y en los momentos precisos me sentiría sin duda capaz de grandes realizaciones en este campo... Puede suceder —escribe en otra ocasión— que entre las potencias americanas aparezcan otras nuevas, pero nosotros siempre, según nuestro albedrío, podremos cambiar los Estados y nombrar reyes..."

Mujer prepotente, verdugo casi de su infeliz marido, Carlota, alguna vez, sufre el relámpago de saberse culpable del desastre del Imperio trágico que proyectó con la inocente complicidad de su esposo. De su esposo que cuando anhela abdicar y salvar el honor... y la vida, se estrella contra la monolítica negativa de su esposa, quien conociendo los puntos neurálgicos más sensibles del carácter del Emperador, le acaba de intoxicar el alma en una carta que, más que misiva, es pasaporte al cadalso: a Querétaro.

Lo más trágico y aleccionador de esta histórica carta radica en que, cuando Carlota la escribe

y envía, el derrumbe del Imperio es irreversible: así lo anuncian las ratas que apresuradamente abandonan la nave imperial condenada al naufragio. Y en un conjunto de razonamientos sofisticos, delirantes, ajenos a la realidad mexicana que sobre sus cabezas ya se desploma sin alternativa de salvación, la Emperatriz frena brutalmente los propósitos de abdicación, y así redacta la condena a muerte de un archiduque austriaco e insensato:

“...de lo sublime a lo ridículo realmente no hay más que un paso. Salir a la liza como portadores de cultura, como salvadores y regeneradores, y volverse a casa alegando que no hay nada para civilizar, nada para salvar, nada para regenerar... habéis de confesar que sería para unos y otros el mayor absurdo que pueda darse bajo la luz del sol... Los reyes de la Edad Media aguardaban a lo menos a que viniesen a arrebatarnos los reinos por la fuerza; nunca los entregaron de buen grado, y las abdicaciones se inventaron cuando los monarcas habían echado en olvido montar en su corcel de guerra en los instantes amenazadores... No puede decirse, como en una casa de juego o en un teatro, que la banca quebró o que ha terminado la farsa, para apagar las luces al punto... En una batalla, Luis el Grande dijo a un inglés que quería hacerlo prisionero: Amigo mío: en las derrotas, los reyes no han de dejarse hacer prisioneros. Y es natural añadir que tampoco los emperadores. Mientras aquí haya uno, existirá un imperio, aunque de hecho sólo disponga de seis pies de tierra. Que no tiene dinero no es objeción suficiente: mediante crédito puede ser procurado, y el crédito con el éxito, y el éxito, naturalmente, hay que conquistarlo...”

(Jamás esposa alguna produjo, en vida de su marido, un tan despiadado réquiem a un condenado a muerte).

Cuando Maximiliano, ensoberbecido por el espejismo de los hipotéticos triunfos militares de los primeros meses, ofrece la paloma de la paz al esposo de Margarita Maza de Juárez, este eminente varón, fortaleza masculina fabricada con granito oaxaqueño, responde con acentos griegos:

“Es dado al hombre, señor, atacar a los derechos ajenos, apoderarse de los bienes, atentar contra la vida de los que defienden su nacionalidad; pero hay una cosa que está fuera del alcance de la perversidad, y es el fallo tremendo de la Historia. Ella nos juzgará...”

Basta el párrafo de esta carta para ubicar psicológicamente a Juárez frente a un adversario que nunca lo habría sido sin el apoyo del tesoro y las bayonetas de la Francia de Napoleón el Pequeño.

Mientras el esposo de Carlota se deleita con la cadencia del viento que arrulla la ramazón milenaria de los ahuehuetes de Chapultepec, el marido de Margarita Maza deambula en una modesta, austera carroza, con la legalidad a bordo, por los desiertos inhóspitos del norte de la patria, hasta que debe recargar las espaldas fatigadas pero no derrotadas en las fronteras mismas del norte. Y dice: “Dondequiera que yo esté, sobre la cima de una montaña o en el fondo de una barranca, abandonado de todos quizá, no dejaré de empuñar la bandera de la República hasta el día del triunfo...”

Carlos Obregón Santacilia nos relata la odisea de Juárez: la odisea de un hombre que hubo de abandonar la más cálida de sus dichas —la que compartía con su esposa— para salvaguardar la integridad de una patria concebida con altísima noción ética:

“Corre el año de 1864. Han pasado muchos meses desde aquella negra tarde en que, tenien-

do a los franceses en las puertas mismas de la ciudad de México y después de arriar serenamente la bandera nacional en la Plaza Mayor, el Lic. Benito Juárez, Presidente de la República, tuvo que dejar la capital y llevar su gobierno y su legalidad en una dolorosa y larga peregrinación, de ciudad en ciudad, de pueblo en pueblo, cada vez más al norte, hasta tocar la frontera con la espalda... Va con sus ministros en el viejo coche que le sirve de Palacio Nacional; allí traza planes y escribe proclamas... La familia (que le sigue) hace un alto en Saltillo:(1) la esposa de Juárez va a dar a luz. Allí nace Antonio, el último hijo del Benemérito. Continúa el viaje, y al llegar a Monterrey se ve obligado a hacer otro alto, para que nazca María, la primera nietecita del presidente, hija de Manuela, su hija mayor, y de Pedro Santacilia, su fiel y querido yerno y secretario... Va Santacilia a la cabeza, único que podía haber acompañado en aquel trance a Margarita la abnegada esposa de Juárez, a sus hijos pequeños y a los recién nacidos. - Ella supo ya, antes, de persecuciones; entonces, en las peregrinaciones, en los destierros, en la prisión, era cuando su espíritu prodigaba su perfume inagotable de ternura y de bien. Como el viejo soldado que al oír el redoble del parche sonríe y se cuadra, así Margarita se transformaba en heroína la desgracia tocaba a las puertas de su casa".

En el magro equipaje de viaje de Margarita, al lado de las cosas más indispensables, guarda amorosamente un recorte de periódico en el que un escritor inglés describe la personalidad de su esposo:

**"Hombre pequeño, moreno, tranquilo y due-**

(1) Santacilia nos dice que en Saltillo nació ANTONIO, último hijo del Benemérito, en tanto en Monterrey nace MARIA, hija de Manuela y del propio Santacilia.

ño de sí mismo, se le llama cariñosamente en México el indio. Juárez es un hombre muy respetable, bien intencionado y de dotes considerables, y merece mucho crédito por la firmeza y tenacidad con que ha mantenido la lucha y la causa de la legitimidad. Intrigas y combinaciones de toda clase se han fraguado contra él, dentro del congreso y fuera, contrariándole y frustrándole con el fin de obligarlo a dimitir, pero se ha mantenido firme y hasta aquí no se han atrevido a recurrir a la fuerza y no lo intentarán..."

Esta imagen del señor Juárez contrasta con la que Maximiliano, sin aguardar la pluma de ningún periodista, se fabrica para sí mismo, en el poema que escribe cuando le ofrecen la Corona de México, y que proyecta, mejor que ningún otro documento, la incapacidad deletérea que le agobia y que tanto impacienta a su esposa:

.....  
"Me habláis de cetro, de palacio, de poder,  
abris ante mi una carrera sin límites.  
Queréis tejer de oro y de diamantes  
la trama de mi vida;  
pero, ¿podéis darme también la paz del alma?  
¿Y la riqueza es a vuestros ojos la felicidad?  
¡Oh! ¡Dejadme seguir en paz mi tranquilo camino,  
el sendero oscuro e ignorado entre los mirtos!  
Creedme: ¡la labor de la ciencia y el culto de las  
Musas.  
son más dulces que el brillo del oro y la diadema!...."

Los azares de la intervención francesa alejan frecuentemente a los esposos Juárez. Separación doblemente dolorosa, pues parece ser que el afecto, entre ellos, nació desde que Margarita era pequeña, y Juárez, veinte años mayor que ella, hacía servicios domésticos en su casa paterna. Casa-

dos el 31 de Julio de 1843, sufrieron juntos innúmeras penurias. Uno de sus biógrafos refiere al respecto que "un día los visitó José, el hermano mayor de Margarita, poco después de la hora en que acostumbraban comer. Le indicaron los esposos que comiera, aunque ellos ya habían concluído, y José, que tenía apetito, les dijo:

"—No se molesten por mí, porque ya saben que comiendo coles fritas quedo conforme..."

"Juárez y su esposa se miraron mortificados: ese día, en efecto, no se había podido poner vitualla, ni por consiguiente coles en el puchero, y no lo habían hecho por pobreza..."

Juárez, entonces, era Gobernador de Oaxaca...

Cuando fallece su hija Guadalupe, está ya en vigor la ley que prohíbe el enterramiento de los cadáveres en los templos, ley que exceptúa a la familia del gobernador. Juárez no desea acogerse a las facilidades de la excepción, "y yo mismo llevé el cadáver de mi hija al cementerio de San Miguel, para dar ejemplo de obediencia a la ley..."

Margarita Maza llora con lágrimas amargas tal empeño legalista, y contempla como por la esquina se pierde la figura negra de su esposo llevando bajo el brazo un pequeño cajón pintado de blanco. Y se está en su silla hasta que los pasos seguros del indio resuenan de vuelta. Juárez llega en silencio a su esposa, la besa en la frente y sale a recibir una comisión de indios de su sierra oaxaqueña.

Cuando la persecución que encarniza Santa Anna contra Juárez llega a rozar hasta la seguridad de la propia Margarita Maza y de sus hijos, la familia debe huir. Carece de medios adecuados y no tiene más alternativa que lanzarse a pie hacia la sierra. Su peregrinación los lleva hasta dis-

tancias que los propios perseguidores eluden. Y ahí, incrustado en la montaña, Margarita establece el más modesto de los tendajones, por el rumbo de Etna, en donde vende pan y cigarros, y se ayuda con tejidos y costuras. Apenas sobrevive con sus hijos con las exiguas ganancias que le produce este comercio. Sin embargo ahorra, y alguna vez envía a Juárez, entonces exiliado en los Estados Unidos, una remesa de dinero para que la emplee en las necesidades más urgentes: ¡dos dólares!

Cuando mejora un poco la situación, Margarita parte a Washington, en donde es recibida como lo que es y lo será siempre: ¡La Primera Dama de México!

En una de las recepciones que le ofrecen, asiste un periodista. Cuando éste escribe su crónica, comete dolorosas exageraciones. Margarita se apresura a escribir a su esposo para comentar los hechos y aclarar las inexactitudes en que incurrió el cronista:

“Antes de anoche me llevó Romero (Matías, embajador de Juárez en la Casa Blanca) a la recepción del Presidente, y como verás en el Herald dicen que estuve yo elegantemente vestida y con muchos brillantes. Eso no es cierto. Toda mi elegancia consistió en un vestido que me compraste en Monterrey poco antes de salir, y con tantos cuidados y pesares no me había puesto el único vestido regular que tengo y que lo guardo nomás para cuando tengo que hacer alguna visita de etiqueta; respecto de brillantes no tenía más que unos aretes que tú me regalaste un día de mi santo porque mis demás cositas las tengo en Nueva York.— Te digo todo esto porque no vayas a decir que estando tú en El Paso con tantas miserias yo esté aquí gastando lujo...”

Hasta aquí la esposa prudente y sensata. Y ahora, en la misma carta, la esposa afectuosa y tierna:

“...yo temo mucho por el invierno porque tienes que pasar algunas noches en el desierto...”

Es proverbial la discreción de Margarita como Primera Dama. Invariablemente, cuando debía concurrir a reuniones o festividades, advertía el motivo de su salida a los suyos con estas palabras: Voy a una comida que dan al Gobierno... A una reunión a que han invitado al Gobierno... Voy a presidir una festividad para la que ha sido solicitada la presencia del Gobierno...

En 1870, Margarita enferma. El perro del Cuartel de Zapadores que está frente al domicilio presidencial, en Palacio, ladra incesantemente. - Margarita sufre. Juárez accede a los ruegos de su esposa y personalmente, ¡el Presidente!, va hacia el Cuartel y ruega que desaten al animal para que cese de ladrar y pueda dormir la Primera Dama.

Cuando Margarita fallece, queda más sombrío que nunca el Presidente Indio. Por su mente corren infinidad de recuerdos. Entre ellos, sus excursiones nocturnas: Juárez, embozado en su capa negra y su chistera, tomaba del brazo a su esposa, y, a pie, recorrían la Plaza Mayor de la capital, envueltos en la cálida atmósfera de la charla de dos entrañables esposos.

Margarita muere a las 4.35 de la tarde del 2 de Enero de 1871; diecisiete meses después la seguirá el por SIEMPRE PRESIDENTE DE MEXICO: Benito Juárez.



# MONCLOVENSES LIGADOS A LA BRUJERIA Y ACUSADOS POR LA SANTA INQUISICION

Profr. José Ma. Suárez Sánchez

La dura administración del cuadragésimo primer Virrey de México, Don Francisco de Guemes y Horcasitas, se dejó sentir en la antigua provincia de Coahuila, entidad en la que nuestra ciudad de Monclova, entonces la Capital de la Provincia no fué ajena a una serie de acontecimientos políticos, que fueron ejecutados con y sin la intervención del gobernador Don Pedro de Rábago y Therán, uno de los gobernantes que más duró en ése puesto.

En ésa época, una de las actuaciones más saludables fué la orden que el Virrey dió al Gobernador Don Pedro de Rábago y Therán, de poblar con familias españolas los terrenos despoblados de la misión de san Buenaventura del Valle de Nadores... Pero mientras aquel feliz acontecimiento se registraba, aquí en Monclova, las autoridades de la "santa Inquisición" descubrieron algunos celitos contra la fé, resultando varias órdenes de prisión contra varias mujeres y algunos hom-

bres a quienes después de encarcelados y atormentados, fueron enviados a cárceles secretas.

Cuéntase que a principios del siglo XVIII vivía en Boca de Leones, hoy Villaldama, Nuevo León, una española de nombre CATO o CATALINA; que era bruja y hechicera, con plenos poderes sobre las cualidades de yerbas y raíces que ella utilizaba para brebajes que ocasionaban muerte rápida y sin dolor. Esta Catalina enseñó sus diabólicas artes a las indias tlaxcaltecas Efigenia y a Manuela de los Santos, quienes al correr del tiempo, vinieron a avvicinarse a Monclova, donde no pasó mucho tiempo sin que contaran buen número de discípulas.

En un viejo escrito, don Rodolfo González de la Garza dice que tomó declaración a alrededor de 50 personas resultando informes detallados sobre las ceremonias de iniciación al culto del demonio, que incluía el juramento de "no creer en el hombre encuarentado y la mujer enlutada".

Don Rodolfo quien realizó acuciosas investigaciones genealógicas en el Archivo General de la Nación, conoció sobre el particular en las actas que ahí se encuentran. En ellas, las mujeres acusadas por la inquisición relatan los "Viajes que hacían volando a varias poblaciones pero con preferencia a su meca. "Boca de Leones". En las mismas actas, las mujeres Monclovitas de esa época aceptan haber hechizado y envenenado con brebajes a 200 más personas, cuyas actas de defunción están en los expedientes.

"El Bachiller José Flores, Notario del santo Oficio en Monclova recibió instrucciones de que las aprehensiones se hicieran todas por la noche y en forma simultánea para no causar alarmas. Que a las mujeres indias, se les llevaría a México, bajo la acusación de perturbadoras impiedentes del San-

to Oficio ó por perjuros en las declaraciones. Que buscaran en sí justificación para llevarles, amenazándoles con una pena.

El Notario Juan Ignacio Castilla fué quien, en Monclova, dirigió las aprehensiones y torturas.

Don Pedro de Rábago y Therán, Gobernador de la Provincia, así como el cabildo de Victoria, contiguo a la misión de Santa Rosa, pidieron que se tuviera clemencia con las acusadas, pues se estaba usando una crueldad anticristiana, y que las confesiones de los reos habían sido falsas a causa de los tormentos; que las mujeres habían sido desnudadas y torturadas, como lo demuestran —decían— las cicatrices corporales.

En los citados documentos se asienta también que grupos de vecinos españoles e indios fueron a rogar y suplicar que soltaran a "las pobres mujeres" por ser ignorantes y además que tenían varios días sin comer en virtud de que les hacían ayunar, como una medida de presión.

En relación con las diligencias, llegó a Monterrey un exhorto para tomar declaración a Cristóbal Quintana. Siete días después, el 20 de julio de 1752, le contesta el Bachiller Ignacio Martínez, comisario del Santo Oficio en Monterrey, añadiendo que "el notario de Coahuila ha procedido con error y práctica extraña al Santo Oficio, viniendo del malísimo principio de quien por tener grande autoridad, sembró varios desatinos, conminando un miedo grave y dando torturas a personas de poca constancia, como la india Efigenia y la Tlaxcalteca Manuela de los Santos, quienes murieron poco después de presentar declaración y padecer tormento. Estas mujeres, en las averiguaciones practicadas, resultaron haber sido envenenadas por las otras acusadas. La maniobra fué preparada segu-

ramente por quienes tenían ésa autoridad y poder grande.

Para el año 1751, ya había sido dictada la formal prisión y enviadas a las cárceles secretas más de nueve personas, entre quienes iban Magdalena Hinojosa, española de 32 años, nieta del Capitán Diego de Hinojosa; Franco San Miguel, Juana Ma., mulata de Gil de Leiva; Ma. Pascuala de Nava, y Josefina de Iruegas, española, hija de Felipe Joaquín de Iruegas Teniente en funciones del presidio de San Francisco de Coahuila; Antonia Rosa Flores, de 48 años, hija del alférez Rodrigo Flores de Valdez; María Gertrúdis, de 20 años y Josefa de Salazar, esposa de Miguel Córdova.

Todas éstas personas declararon sobre el número de muertes y personas hechizadas por ellas en Monclova y la región, por lo que además de los cargos de sortilegio, maleficio, apostasía, impiedad, superstición, blasfemia, hechicería y pacto con el demonio, fueron castigadas en las cárceles secretas de la Santa Inquisición, con fuerte e inhumanos tormentos, bajo la fórmula conocida: "condenamos que sea puesta a cuestión de tormento en el cual mandamos perseverar por cuanto tiempo y a cuanto nos fuere bien visto... Y que sí en él muriere o fuera lisiada o se siguiere efusión de sangre ó mutilación de miembros, sea su culpa y no la nuestra".

Algunos de esos expedientes que se encuentran en el Archivo General de la Nación carecen de final; mientras que algunos tienen otros agregados, sobre el curso que siguieron los acontecimientos. Así, por ejemplo:

Magdalena de Hinojosa, presa en Monclova desde antes del 16 de septiembre de 1748, estaba todavía en las cárceles secretas en 1755. Su familia había mudado de Monclova.

Francisco de San Miguel; huyó de la cárcel de Monclova. Fué vuelto a apresar y en 1751 declara en las cárceles secretas que está perdiendo la vista por el encierro.

Juana María, mulata de Gil de Leiva; presa en Monclova, le dictaron formal prisión el 19 de abril de 1751. El 8 de Noviembre de 1758 fué sacada de las cárceles secretas y donada a los padres del Hospital de San Juan de Dios de México. Le prohibieron venir a Coahuila. Los padres la vendieron luego en 50.00 a un mercader y ella solicitó a la Santa Inquisición que le permitieran que ella misma buscara un nuevo comprador, pues presentía que el actual iba a negociarla.

María Pascuala de Nava murió presa, con vómitos de sangre en el "pulguero que está abajo de la notaría" el 12 de Diciembre de 1756.

Josefa de Iruegas, fué sentenciada por las autoridades a "que diga la Misa Mayor en la iglesia del convento Real de Santo Domingo, de la Ciudad de México estando en forma de penitente con vela de cera en las manos, sogas al cuello e insignia de hechicera y supersticiosa; que fuera sacada desnuda de cintura arriba y traída por las calles de la ciudad con voz pregonera y le sean dados 200 azotes. Desterrada de la villa de Monclova y de la ciudad de México por 10 años, con 20 leguas en contorno de ésta y 50 leguas en contorno de Coahuila. Que los primeros cinco años los pase encerrada en la Magdalena de esta ciudad. Se ejecutó la sentencia de azotes el 2 de diciembre de 1754.

Rosa Flores, se había quejado en Monclova porque estando presa y en cadena entró a media noche un hombre para violarla. Le nació un hijo en las cárceles secretas y se ordenó fuera dado a alguna familia.

El estudio sobre la historia de Monclova nos ha llevado a conocer algunas crónicas brujeriles de la época colonial; así como al acontecimiento de la actuación de varios casos de la Santa Inquisición sobre habitantes de esta ciudad en la época de la conquista y la colonización, como es el caso del Gobernador del Nuevo Reino de León, Don Luis Carbajal y de la Cueva, quien fué hecho prisionero aquí en la Villa de Nueva Almadén, que él había fundado, acusado de judaizante.

Don Luis Carbajal y de la Cueva junto con toda su familia, hermana y sobrinos, también fueron víctimas de los duros tormentos y murieron acusados por dichas autoridades. Don Luis de Carbajal fué condenado por la Inquisición, Bonilla y Santos García a abjurar de su delito y a seis años de destierro fuera de las Indias. Don Alonso de León, el cronista dice en sus memorias que el primer Gobernador del Nuevo Reino de León murió de pesadumbre en un calabozo de la Inquisición, mientras que su hermana Doña Francisca, madre de los jóvenes Carbajal y sus hijos doña Isabel, Doña Catalina y Doña Leonor y su hijo Don Luis de Carbajal perdió la razón pero los humanitarios inquisidores le mandaron curar y después la chamuscaron.

Anita por no tener la edad fué penada en reclusión perpetua.

Cuéntase que Doña Francisca, hermana de don Luis el Gobernador y fundador de la Villa de Nuevo Almadén y madre de los jóvenes Carbajal fué la que más resistencia opuso a declarar en contra de sus hijos, pero lo terrible del tormento la hizo traicionar los sentimientos de su corazón y en las angustias del dolor, los delató a todos. Esta pudorosa y honestísima señora, cuando entró el ministro a desnudarla, puesta de rodillas bañada en lágrimas le dijo: Dadme garrote y mil muertes si

es preciso, pero no me desnuden ni me afrenten".  
Concluidos los procesos fueron sentenciados a ser  
quemados en vivas llamas.

Monclova, Coahuila, Junio 1967.



# LUCIO BLANCO FUENTES

Por el Lic. Humberto Gómez Villarreal

El Señor General de Brigada Lucio Blanco Fuentes fue un romántico de la revolución que movido por sus impulsos patrióticos sacrificó su vida generosa e inquieta, de manera desconcertante por la desproporción entre el corazón y el cerebro.

Fué uno de tantos mexicanos que con su pensamiento adelantado a su época cumplió con su deber hasta el final de su destino y pasa lista de presente al lado de los más ilustres y abnegados patriotas que entregaron todo su ser, todo su bienestar, juventud y vida misma por el ideal revolucionario.

En el Sesenta y nueve Aniversario de su muerte, acaecida el 7 de Junio de 1922, el pueblo y el Gobierno de Coahuila le rinden un justo homenaje a sus esclarecidos méritos revolucionarios, reclamando

que lo cobije en la posteridad la tierra que lo vio nacer, sin pretender revivir las pasiones de la

## PROSAPIA LIBERAL

Lucio Blanco nace en Nadadores, Coah., en el seno de una familia de agricultores y ganaderos nativos de Múzquiz, el 21 de Julio de 1879, contando entre sus antepasados al Sr. Gral. Miguel Blanco, Ministro de Guerra en el Gabinete del Pre-

sidene Juárez y al Corl. Republicano Ildelfonso Fuentes, distinguiéndose ambos en la lucha de Reforma e intervención imperialista.

## PRECURSOR DE LA REVOLUCION

Inicia sus actividades contra el porfiriato en el año de 1906 al lado de Ricardo Flores Magón y participa en un fallido ataque a las Vacas (hoy Cd. Acuña), lugar que promovió la primera acción agraria en Coahuila en 1916.

Al estallido de la revolución en 1910 en unión de Luis Alberto Guajardo se lanza francamente a la lucha armada para defender los principios apostólicos de Sufragio Efectivo y No Reección, al frente de fuerzas irregulares activas, reconociéndosele el grado de Teniente Coronel en el año de 1911.

Para 1912, es comisionado por el Gobernador Venustiano Carranza para formar Cuerpos Auxiliares que sostengan el gobierno del Presidente Madero.

El 26 de Marzo de 1913 es firmante del Plan de Guadalupe, que convoca al pueblo de México a mantener la legalidad de las instituciones del país y derrocar al usurpador Victoriano Huerta.

Las fuerzas constitucionalistas le otorgan el mando del Primer Regimiento Libres del Norte y con tal carácter el Primer Jefe del Ejército Constitucionalista lo designa Jefe de las Operaciones Militares en los Estados de Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas.

## PRIMER TRIUNFO REVOLUCIONARIO

Lucio Blanco es el caudillo militar favorecido de la simpatía y del éxito en los albores del movimiento y a él se debe la toma de la plaza de Ma-

tamoros, Tamps., en Junio de 1913, que suma simpatizadores para la naciente revolución.

### **PRIMER REPARTO AGRARIO**

Lucio Blanco entendió que la tierra era la bandera de la Revolución y no obstante que su función militar no le otorgaba la facultad de ejercer un acto político, el 30 de Agosto de 1913 efectuó el primer reparto agrario de la revolución, afectando 150 hectáreas propiedad del Gral. Félix Díez, sobrino de Don Porfirio Díaz, hacienda denominada de "Los Borregos", cuyo nombre coincidía con el apodo de su propietario.

Los lineamientos para el régimen de propiedad que estableció el Gral. Blanco años más tarde por la intervención del Diputado Constituyente Gral. Francisco J. Múgica, Jefe del Estado Mayor de Lucio Blanco, se plasman en norma constitucional en el artículo 27 de nuestra Carta Magna y el Ceremonial que utilizó el Gral. Blanco, es el mismo que se usa actualmente en los actos agrarios.

### **ORGANIZADOR DE CABALLERIAS**

A la capacidad de organización, don de gentes, compañerismo y simpatía personal, propias de Lucio Blanco, se debe la organización de las fuerzas de caballería del Cuerpo del Ejército del Noroeste, y son factor determinante en los arrolladores triunfos de las fuerzas constitucionalistas.

### **EL CONCILIADOR DE LAS FACCIÓNES DE LA REVOLUCION**

A la rendición del Ejército Federal, se desbordan las pasiones de los caudillos y Lucio Blanco

intenta conciliar a las facciones, presidiendo la Junta Pacifista, que en el único intento de la revolución por conciliar las facciones pretende frenar el caudillismo e imponer un gobierno constitucional. Lucio Blanco es convencionista, sin Villa, sin Zapata y sin Carranza, llevado por su fervor patriótico por realizar los ideales de la revolución.

## EL CONVENCIONISTA

El Gral. Blanco, fue de las figuras centrales en la Soberana Convención de Aguascalientes en 1914 y en los actos previos a ésta asume la Comandancia Militar de la Plaza de la Cd. de México, a la salida de las fuerzas constitucionalistas, para garantizar el orden en dicha población.

El Presidente de la República nombrado en la Convención de Aguascalientes Gral. Eulalio Gutiérrez, lo designó Secretario de Gobernación y en el sostenimiento de los acuerdos emanados de ésta, combate a Villa, exiliándose posteriormente a los Estados Unidos de América.

No obstante su lealtad a la Revolución, en apoyo de la Convención, provoca un enfrentamiento con el constitucionalismo que dirige el Sr. Carranza y años más tarde es sometido a juicio militar, atribuyéndole los cargos de usurpación de funciones públicas (a propósito de su actuación como militar en la Cd. de México) e insubordinación en campaña.

Exiliado de nueva cuenta en los Estados Unidos de América, el 20 de noviembre de 1919, por acuerdo del Presidente Constitucional de la República Venustiano Carranza se reincorpora al ejército con el grado de General de Brigada.

## FIEL AL CONSTITUCIONALISMO

Como consecuencia del plan de Agua Prieta y ante la desbandada de generales y defecaciones a Carranza, Lucio Blanco se mantiene leal a éste y lo acompaña camino a Tlaxcalantongo de Palacio Nacional hasta Aljibes, lugar donde se pierde en la serranía el Gral. Blanco para exiliarse de nueva cuenta a los Estados Unidos de América.

## EL PIONERO DEL AGRARISMO

Con el reparto agrario de 30 de agosto de 1913 Lucio Blanco intuye que el problema básico de la Revolución es la tenencia de la tierra y como agricultor y ganadero sabe que la bandera de la Revolución es la Tierra misma y en la búsqueda de la justicia social se rebela contra el acaparamiento de treinta millones de hectáreas en manos de 834 terratenientes, es decir casi las dos terceras partes de los ciento noventa y siete millones de hectáreas que constituyen el territorio nacional ahondando la injusticia entre 15 millones de mexicanos, población de la República en el período de la Revolución y él configura el régimen de propiedad, al establecer que en los derechos que sobre bienes agrarios adquieran los núcleos ejidales de población, son inalienables, imprescriptibles e inembargables, para garantizar el patrimonio de los campesinos, estableciendo en su dotación agraria el Gral. Blanco: "esta tierra no será transferible ni negociable pero en cambio, podrá ser legada por herencia a la familia o a la persona que designe el soldado".

El acto político del reparto agrario del militar Lucio Blanco, lo ratificó el Primer Jefe del Ejército Constitucionalista Venustiano Carranza, en el me-

morable discurso del 24 de septiembre de 1913, en el cabildo de Hermosillo, cuando, le dio contenido social a la Revolución y en noviembre de 1915, en que personalmente en Matamoros, ratificó el reparto de la Hacienda de "Los Borregos".



# LA INTERVENCION FRANCESA Y EL SEGUNDO IMPERIO

Por el Lic. Javier Cordero Martínez

## LAS RECLAMACIONES EXTRANJERAS

Terminada la guerra de reforma, el gobierno se encontraba sin recursos con que atender a los gastos más urgentes de la administración pública. En tales circunstancias, el Presidente Juárez se vió obligado a expedir un decreto suspendiendo por dos años el pago de la deuda pública, tanto interior como exterior a fin de poder nivelar los presupuestos y atender a las necesidades más apremiantes. El decreto anterior, la Guerra de Secesión de Estados Unidos y las ambiciones expansionistas de Napoleón III, hizo que los conservadores mexicanos aprovecharan la situación para promover una intervención armada contra nuestro país por parte de las potencias acreedoras. Inglaterra, Francia y España firmaron un Pacto en Londres sobre bases puramente económicas enviando tropas, mismas que empezaron a desembarcar en en Veracruz el 17 de diciembre de 1861. Al advertir las intenciones imperialistas de Francia, se retiraron de México, Inglaterra y España, no sin antes haber firmado sus representantes al igual que el de Francia el "Convenio de la Soledad" en donde reconocieron al gobierno de Juárez, gracias a las

hábilés gestiones que realizó el Ministro de Relaciones Don Manuel Doblado, debiendo mencionarse que el rompimiento de la triple alianza se debió en mucho, a la claridad con que vió el representante de España, Gral. Prim, que los franceses sólo pretendían derrocar al gobierno, para traer después a gobernar a un príncipe extranjero.

## LA INTERVENCION FRANCESA

Rotas las negociaciones con Francia, su ejército al mando del Conde Lorencez, decidió el avance hacia el interior del país. Las tropas mexicanas jefaturadas por el General Ignacio Zaragoza atacaron a las invasoras en las cumbres de Acultzingo, Ver., con objeto de detener su avance, y no lográndolo, se retiraron a Puebla a preparar la defensa. En Puebla, en los cerros de Loreto y Guadalupe, se desarrolló una tremenda batalla el 5 de mayo de 1862 en la que las armas nacionales se cubrieron de gloria, obteniendo un triunfo de resonancia internacional. En 1863 los franceses se rehicieron y con grandes refuerzos ahora comandados por el Gral. Elías Forey, recomenzaron la lucha sitiando a Puebla, defendida por el Gral. Jesús González Ortega quien había sustituido al Gral. Zaragoza por haber muerto éste el 8 de septiembre de 1862. Después de 2 meses de resistencia heroica la plaza se rindió, hecho éste que abrió al invasor las puertas de la Capital de la República, a donde entraron el 7 de junio de 1863, obligando a Juárez y sus ministros marchar al norte. Ya en la Ciudad de México, los franceses aliados con el clero y los conservadores, formaron una Junta de Notables, que acordó traer a México a gobernar al "Imperio Mexicano" al archiduque Maximiliano de Habsburgo. Por órdenes de Napoleón

**III el Gral. Francisco Aquiles Bazaine substituyó al Gral. Forey en el mando de ocupación.**

## **EL IMPERIO DE MAXIMILIANO**

**Maximiliano antes de abandonar su patria, tuvo que firmar con su hermano el emperador Francisco José, un contrato por el cual renunciaba sus derechos a la Corona de Austria, así como a sus rentas y a su fortuna; concertó en Miramar un tratado con Napoleón III en el que se comprometía a pagar a Francia sumas cuantiosas de dinero a cambio de tener un ejército de 25,000 hombres que lo apoyarían durante seis años, y que se iría reduciendo a medida que se organizaran las tropas del Imperio Mexicano, celebrando además una entrevista con el Papa sin que en ella hubiere ningún arreglo sobre la cuestión eclesiástica mexicana. El 28 de mayo de 1864 Maximiliano y su esposa Carlota, desembarcaron en Veracruz, donde fueron recibidos fríamente, y de allí continuaron su viaje a la Capital del País. La fuerza militar del Imperio ocupó las principales ciudades de México, obligando al Presidente Juárez, a refugiarse en Paso del Norte, (hoy Ciudad Juárez). En Paso del Norte, Juárez, prorrogó el período de sus funciones presidenciales, en virtud de ser imposible hacer elecciones por estar el país en guerra y ocupado por los invasores. Napoleón III viendo que la lucha no tenía fin, por los problemas que confrontaba en Europa y por el apoyo que los norteamericanos dieron a los mexicanos, decidió el retiro de México de su ejército, habiéndose efectuado el 11 de marzo de 1867.**

## **EL TRIUNFO DE LA REPUBLICA**

**El retiro de los franceses, determinaron al em-**

perador aliarse definitivamente a los conservadores, organizando un ejército imperial con soldados mexicanos, aunque admitiendo en él a gran número de franceses, austriacos y belgas que habían quedado en el País. El avance de los republicanos no se hizo esperar, recuperando los lugares que se habían perdido. Maximiliano por los continuos fracasos de sus tropas y considerando perdida la fuerza moral y material de su gobierno, tomó el mando de su ejército y se dirigió a Querétaro, donde el Imperio tenía muchos partidarios. Los republicanos con dos ejércitos al mando de los Grales. Mariano Escobedo y Ramón Corona pusieron sitio a dicha plaza. Después de dos meses y ante la imposibilidad de continuar la defensa, Maximiliano, abrigando la esperanza de que si se rendía se le permitiría regresar a Europa, dispuso la rendición. Pero no hubo tal. El gobierno de Juárez ordenó un Consejo de Guerra para juzgar a los prisioneros imperialistas, siendo sentenciados a muerte y cumpliéndose el fallo del tribunal el 19 de junio de 1867 en el cerro de las Campanas, donde fueron fusilados Maximiliano y sus Grales. Miramón y Mejía. El 15 de julio de 1867 Juárez, entró a la Capital, restableciéndose así el orden constitucional.



# SALTILLO Y SAN ESTEBAN ROCES Y LITIGIOS

Por: Javier Villarreal Lozano

Conferencia sustentada por el Lic. Javier Villarreal Lozano, en el Auditorio "Lic. Juan Antonio de la Fuente" del Recinto de Juárez, el día 2 de mayo de 1991.

Para los habitantes de este Saltillo de la última década del milenio nos es difícil imaginar a la ciudad escindida, como si se tratara de dos comunidades diferentes, a veces antagónicas. Cruzar hoy la calle de Allende es un ejercicio sin mayor significado. En cambio, hasta 1834, el hacerlo equivalía a pasar una frontera política, legal, económica, cultural, étnica y lingüística. Esa calle no sólo era la división convencional entre la villa de origen español del Saltillo y el pueblo tlaxcalteca de San Esteban; fue mucho más: confluencia obligada, tierra intermedia, escenario de roces, malentendidos y desconfianza. Límite de una vecindad muchas veces molesta.

Eso explica que en 1680 las autoridades de San Esteban se dirigieran a las del Saltillo para solicitar 'se prohíba transitar de noche en su frontera'.(1) La idea de la existencia de una frontera no fue exclusiva de la época colonial. Todavía en 1856, el presidente municipal del pueblo de San Esteban, independiente otra vez por unos meses,

insistía en la necesidad de marcar una suerte de franja neutral entre ambas poblaciones.

Deseando evitar en lo sucesivo algún encuentro de las rondas (de vigilancia) de este pueblo con las de esa ciudad, y que formen un desorden por la diversidad de santos (se refiere al santo y seña de identificación) he determinado que las rondas de este pueblo no pasen de la línea que antes dividía el pueblo de esa ciudad, que es la calle del Huizache (hoy Morelos) y Reventón (hoy Allende) (. . .)(2)

El pueblo tlaxcalteca y la villa aledaña, vecinos por fatalidad histórica, se ensimismaron desde un principio. Cada una de ellas veía con recelo a la comunidad inmediata.

En este ensayo me propongo demostrar la supervivencia de características que definieron a ambas localidades hasta fines del siglo XIX, aún cuando la unidad de la población estaba legalmente sancionada desde 1834. En 1856, el gobernador de Nuevo León, Santiago Vidaurri, quien por entonces luchaba contra los últimos restos de independentismo coahuilense, capitalizó en favor de sus intereses la memoria de los viejos agravios y la nostalgia de los sanestebanenses por la soberanía perdida. En mayo de ese año de 1856, ante la inflexible negativa de los saltillenses que se resistían a ser asimilados por Nuevo León, Vidaurri organizó un plebiscito en el antiguo San Esteban. La consulta fue para que los hijos del pueblo de Tlaxcala decidieran sobre su futuro político. La mayoría optó por separarse de Saltillo y con él de Coahuila, para formar parte del naciente Estado de Nuevo León y Coahuila. Este hecho poco conocido —no hay, hasta donde se sabe, ninguna referen-

cia bibliográfica—, hizo de la calle de Allende una línea divisoria interestatal. La acera oriente pertenecía al disminuido Estado de Coahuila; la poniente a Nuevo León y Coahuila. Esta situación prevaleció hasta febrero de 1857, cuando al publicarse la Constitución de la República desaparece Coahuila como entidad federativa.(3)

La división legal y la existencia de una autonomía puntillosa y exacerbada, excluyente de "los otros", que subsistió tanto en la villa como en el pueblo, decidió la traza urbana de la hoy capital de Coahuila. La herencia no es, ni con mucho, cómoda. Nuestra ciudad está desfasada a partir de un eje norte-sur. La calle de Allende no cumple con el papel de juntura; por el contrario, es una herida mal cicatrizada que todavía padecemos, a pesar de las acciones municipales emprendidas para corregirla. Los problemas viales que congestionan el corazón de Saltillo, no son sino resultante de aquel 13 de septiembre de 1591, cuando Francisco de Urdiñola encabezó la fundación de San Esteban.(4)

Fue este un acoplamiento forzado cuyos efectos sobreviven hasta nuestros días. Las consecuencias viales no demeritan, de ninguna manera, las bondades de la fundación ni sus benéficos frutos en cuanto a consolidación, engrandecimiento y poblamiento de Saltillo. Tales beneficios, de todos conocidos, están fuera de discusión. El propósito es, si acaso, señalar diferencias, antipatías, roces y desavenencias que, de una forma u otra, modelaron el carácter urbano de la ciudad.

## LA TRAZA

Basta examinar con detenimiento el plano del centro de Saltillo, en su tramo de Aldama a Escobedo, para percatarse de su desarticulación. La ca-

lle de Allende parte en dos al centro. No lo une, por el contrario, lo separa. Da la impresión de que los autores de la traza desatendieron o desconocían las ordenanzas reales sobre nuevas poblaciones.(5)

Uno se explica con cierta facilidad la conformación ilógica de las calles que corren de norte a sur: Hidalgo, General Cepeda y hasta los esguinces violentos de Bravo. Es claro que los fundadores se atuvieron al curso de las aguas. Hicieron casa y huerta frente a las acequias, y al paso del tiempo fueron éstas las que decidieron el perfil de las calles. Pero tendremos que volver al 13 de septiembre de 1591 para explicar un hecho que a ningún saltillense pasa desapercibido: las calles que corren de oriente a poniente —Abott, Ocampo, Victoria, Juárez, Ramos Arizpe, Callejón de 5 de Mayo y Pípila— no coinciden en sus desembocaduras. Juárez termina en Morelos. Su alargamiento más allá de la frontera de Saltillo y San Esteban es realmente reciente, y se hizo afectando terrenos del antiguo parían, que estuvo en donde hoy se alza el edificio de Bancomer. Victoria, la posible continuación de Juárez, topa bruscamente con la parte posterior del Palacio de Gobierno. Dentro de muy poco lo hará en la Plaza de San Esteban de Nueva Tlaxcala. Ocampo no tiene tampoco desarrollo hacia el poniente. Se desplaza una sola cuadra más allá de Allende, pero esto también es, en cierta medida, una novedad. Antes se topaba con el convento franciscano localizado en Allende. No debemos olvidar que este tramo de Allende se llamó un tiempo Calle de San Francisco, debido a la presencia del monasterio. Abott muere en la misma calle de Allende e igual lo hacen el Callejón 5 de Mayo y Pípila. Ramos Arizpe, como algunos de

ustedes recordarán, también terminaba allí. Fue conectada hace cerca de veinte años con De la Fuente.

El errático desarrollo del corazón de Saltillo se vuelve comprensible al considerar que estamos ante los planos de dos comunidades distintas, cada una diseñada de acuerdo a sus propias necesidades. Las dos poblaciones se pensaron sin tomar en cuenta a la vecina. Desde esa perspectiva el alargamiento desmedido de las manzanas en sus costados norte-sur, además de facilitar las labores de riego en los solares, permitía subrayar la existencia de la "frontera". Hay una intención evidente de separar.

Desde un punto de vista urbanístico, Saltillo y San Esteban vivieron más espalda con espalda, que frente a frente. Ni a los habitantes de la villa ni a los del pueblo se les ocurrió la posibilidad de la integración. Cada cual era un microcosmo urbano, inconexo, cuyo acercamiento al vecino no iba más allá de lo estrictamente indispensable.

## ALIADOS, PERO NO BUENOS VECINOS

Los tlaxcaltecas fueron eficaces aliados en la lucha contra los nómadas. Se conservan numerosos documentos probatorios de la colaboración de los indígenas de San Esteban a la hora de salir a la defensa de las poblaciones coahuilenses.

Y no sólo de Saltillo. En agosto de 1721, el protector del pueblo, Buenaventura de Aguirre, certifica que salieron de allí doce hombres para auxiliar a la villa de Monclova, amenazada por seiscientos *indios bárbaros*. Los tlaxcaltecas, aclara otro documento, "se armaron, alimentaron y equiparon" por sus propios medios.(7) Un año después, en 1722, el gobernador de la Provincia de Coahui-

la y Texas, Joseph Azlor y Virto de Vera deja constancia de que las autoridades de San Esteban "son obedientes y prestan auxilio cuando se les requiere". Muy parecidos calificativos les aplica, en 1724, el alcalde mayor de Saltillo Joseh de Aguirre, al informar que el pueblo envió cinco hombres para combatir a los "bárbaros".(8) Sus intervenciones no se concretaron a Monclova, donde tenían un pueblo; también ayudaron a Parras y a otras poblaciones.(9)

La colaboración militar, una forma de auto-defensa, no incluía otros aspectos del trato cotidiano, a pesar del activo comercio que debió existir entre ambas comunidades. Fray Agustín de Morfi comprueba, en 1777, la dependencia alimentaria de la villa: "las hortalizas, frutas, leche, etcétera, que se comen en el Saltillo se las deben a estos tlaxcaltecas".(10) El principal interés común, el agua, daba lugar a numerosos litigios. Los saltillenses al decir del mismo Morfi "deseaban a cualquier precio hacerse dueños de las posesiones de los indios".(11) Con este objeto pugnaron más de una vez por la nulificación de los privilegios conseguidos por los tlaxcaltecas "hasta usar de los ultrajes más sensibles, a fin de provocarlos a alguna acción ruidosa que los acreditase indignos de la independencia.(12) Los años de 1666, 67, 68 y 69, fueron, según parece, críticos para las relaciones. En 1666 el procurador del Saltillo, Francisco Treviño, en representación de la villa entabló un juicio contra el pueblo aledaño.(13) Unos meses después, según documento conservado en el Archivo Municipal de Saltillo, el gobernador tlaxcalteca interpone una queja ante el ayuntamiento saltillense "por los destrozos hechos en el pueblo por mancebos de la villa".(14) El conflicto subió de tono y ameritó la intervención del gobernador de la

Nueva Vizcaya, don Antonio de Oca y Sarmiento, quien en 1669 ordena "no se moleste a los tlaxcaltecas, hasta que en su visita arregle las diferencias con los empleados".(15) Los indios, tan alabados por Morfi, "con su acostumbrada humildad" y su "prudencia" salieron triunfantes de todas las acechanzas de la "avaricia envidiosa de sus vecinos".(16) Los privilegios originales fueron firmados una y otra vez, lo cual habla de la necesidad de asegurar su vigencia, ante las continuas intrigas de quienes deseaban hacerlos desaparecer.(17)

Aunque los tlaxcaltecas vendían hortalizas y leche a los saltillenses, no se establecieron relaciones laborales.

Que en esta jurisdicción no hay más pueblos de indios que San Esteban de Nueva Tlaxcala, y que sus naturales no acostumbran salir a ningunos servicios personales, si no es a alguna trasquila, enviados por su protector y su gobernador, por no tener incumbencia los jueces de esta villa, que sólo reconocen a Su Excelencia, el Excelentísimo señor Virrey de la Nueva España.(18)

En tales términos contestó el 13 de septiembre de 1740 el teniente de alcalde mayor de la villa del Saltillo, José Antonio González, al gobernador de la Nueva Vizcaya.

La desconfianza, los recelos, el orgullo étnico íntimamente ligados con la conveniencia económica, mantuvieron la distancia. Los tlaxcaltecas perdían sus codiciados derechos al contraer matrimonio con personas ajenas a su pueblo. José Joaquín Ramos, tlaxcalteca, se oponía en 1798 al matrimonio de su hijo Juan Calixto con una joven de Saltillo de nombre María Josefa Buena. El muchacho,

decía José Joaquín, había sido "inducido de su fragilidad". El padre consideraba imposible la boda, y no únicamente a causa del sospechoso comportamiento de María Josefa, que había "tenido ilícito trato aún antes de tenerlo con mi hijo, con un sobrino mío y primo hermano del muchacho". Pero la razón de más peso era, sin duda, de índole económica. En la última parte de su escrito, el tlaxcalteca apunta:

(. . .) los indios tlaxcaltecas deben ser protegidos y amparados de todas justicias con la distinción que Nuestro Soberano nos recomienda; y por ser tlaxcaltecas nos reputamos por nobles y no ha de permitir (. . .) el que mi hijo, por casarse con ésta sea despojado del privilegio que el Rey Nuestro Señor nos concede y vuesaencia, como fiel ministro, debe apoyar y ampararnos en la presente causa (. . .)(19)

San Esteban se regía en lo económico por la comunidad de bienes. Este factor fue trascendente en un proceso de separación que afirmó las barreras y consolidó las características culturales del pueblo.

## LA PUGNA RENOVADA

Santiago Vidaurri, hombre fuerte de la frontera, tozudo luchador de la causa liberal y político de ambiciones regionales, soñaba con la creación de un estado que se extendiera en el noreste de México, desde las tierras de La Laguna hasta la costa tamaculipeca. La anexión de Coahuila a Nuevo León era un primer paso. Con ello, Vidaurri no únicamente ampliaba su área de influencia;

también se hacía del control de puertos fronterizos.(20)

Sus planes expansionistas no encontraron mayores dificultades en el centro y el norte de Coahuila. Las poblaciones votaron a favor de la anexión. Las cosas, sin embargo, no fueron tan sencillas en Saltillo, donde un puñado de coahuilenses se opuso de manera vigorosa al proyecto unificador. Uno de estos saltillenses fue Santiago Rodríguez, varias veces gobernador del Estado.(21)

Con el respaldo de los pueblos del centro y del norte, como As en la mano, Santiago Vidaurri decidió dejar para después a los empecinados habitantes de Saltillo.(22) Por lo pronto se hizo de la mayor parte de Coahuila para echar a andar su proyecto de hegemonía regional. Sin embargo, no tardó en localizar el punto débil de la resistencia saltillense: reavivó el resentimiento histórico de la antigua San Esteban, legalmente desaparecida un cuarto de siglo atrás, y mediante una junta de vecinos volvió a partir en dos a la ciudad. De Allende al poniente se volvió nuevoleo-coahuilense, mientras la porción oriente conservó todavía durante cinco meses su calidad de coahuilense.(23)

El 22 de mayo de 1856, el Jefe Político de Saltillo, Santiago Rodríguez, contestó a Vidaurri el informe que éste enviara dándole a conocer el resultado del plebiscito habido en San Esteban:

(...) en la cual consta que Vuestra Excelencia ha separado esa parte de la ciudad y unídola al Estado de Nuevo León, porque, según expresa, los vecinos en junta popular han declarado solemnemente su voluntad de incorporarse a ese Estado (...). En debida contestación tengo el honor de expresarle a Vuestra Excelencia, que sólo un error puede haberle persuadido la

convicción de justicia que incum (be) en el hecho de que al separarse los citados barrios de la ciudad y agregarse a Nuevo León, pues que bien considerado tiene todos (los) caracteres de una rebelión sin el más leve motivo contra las autoridades legítimas establecidas en esta ciudad y en el Distrito.(24)

Rodríguez califica la votación, a más de impropcedente, irregular. Asegura que se coaccionó a algunos de los votantes, a otros se les engañó y hasta se recurrió a la falsificación de firmas. En su largo escrito, el Jefe Político expone razones legales para nulificar el resultado de la votación:

Por otra parte, (la decisión) tiene infinitas razones para hacerla indigna de consideración. - Ellos (los tlaxcaltecas) han supuesto que forman un pueblo que puede deliberar y resolver respecto a su suerte, y si hasta cierto punto la suposición era verdadera antes de la independencia de México, en (cuando) formaron una población de indígenas oriundos de Tlaxcala, hoy falla esa base. El pueblo de San Esteban, por decreto de 4 de marzo de 1834 (. . .) se refundió a esta ciudad y a su virtud y (a las de las) demás leyes dadas en el mismo Estado para que los naturales pudieran enajenar sus propiedades, dejó de ser una población distinta de ésta y de tal manera (están) hoy confundidas, que hoy forman una sola e indivisible.(25)

En efecto, el decreto aludido rompió la columna vertebral de la unidad de San Esteban: la propiedad comunal e inenajenable de aguas y tierras. La desaparición del viejo régimen de propiedad no fue, sin embargo, inmediata. Todavía en 1872 los

del pueblo alegaban con Saltillo a propósito de los bienes de la comunidad. Al entablar un pleito con la presidencia municipal saltillense, en un impreso que se conserva en el Archivo del Congreso del Estado, señalan:

Porque si bien es cierto que la Recaudación Municipal al proceder al embargo de medio día de agua en "Las Barrancas", lo hace con exclusivo objeto de satisfacer sus adeudos, también lo es que la Corporación Municipal (. . .) es deudora de la comunidad por vencimiento de renta del agua empleada en la Alameda hace algunos años, y que hasta la fecha aún no se le paga. También ha procedido a la venta de varias pajas(26) del ojo de agua principal.(27)

Los representantes de la comunidad se quejan de no haber recibido aviso de esta última venta, no obstante pertenecerle la mitad del agua.

Volvamos a 1856 al alegato de Santiago Rodríguez. Para nuestra fortuna, el documento incluye valiosos datos acerca de las consecuencias económicas de la desaparición legal del pueblo de San Esteban, y nos ofrece una descripción de éste a mediados del siglo XIX. Los saltillenses se volcaron prácticamente sobre los terrenos del pueblo y, como dice Rodríguez, se apresuraron a construir allí sus casas y comercios. El fenómeno produjo un despoblamiento de la parte oriental de la ciudad y un crecimiento acelerado de la poniente.

Los del pueblo han enajenado a personas de esta ciudad sus mejores solares, sus mejores huertas y la mayor parte de los terrenos, de lo que ha resultado que aquéllos (los saltillenses) hayan construido las muchas y valiosas fincas

que hoy se encuentran en aquel punto de la población, y que está abandonando (se) la parte oriental de la ciudad, se haya extendido en la del poniente, que antes formaba el pueblo. Su plaza del mercado está en terrenos que pertenecieron al pueblo, lo mismo que la mayor parte de las tiendas de abarrotes, la costosa plaza de toros perteneciente hoy a empresarios y que dentro de poco debe quedar a favor del ayuntamiento de esta ciudad, existe en el mismo terreno, en el cual también se encuentra la hermosa Alameda en que para crearla y conservarla el mismo ayuntamiento ha invertido grandes sumas. Las calles principales, que son la del Huizache (Morelos), Reventón (Allende), y Curato (Victoria), que pertenecieron al pueblo, ya no viven en ellas sino una que otra persona de sus antiguos moradores. En fin, la población blanca es mayor en número que la de color, añádase a ésto que la línea divisoria entre una y otra parte de la población consistía en una calle de la cual una de sus aceras pertenecía a esta ciudad y la otra al pueblo, y téngase presente la relación diaria entre una y otra parte de la población, y se conocerá que no forman actualmente sino una sola ciudad.(28)

El Jefe Político recuerda en la misma carta las antiguas rencillas y dice temer su resurgimiento:

No pueden ocultarse los grandes inconvenientes que presentan para el orden y la tranquilidad lo mismo que para todos los ramos de la administración pública, el que una ciudad sea territorio de dos diferentes Estados, con diversas legislaciones y con autoridades diferentes, para que me sea preciso extenderme acerca de

ellos; me bastará decirle, que en otros tiempos las riñas y tumultos entre las gentes de una y otra parte de la población eran frecuentes, nada extraño será que hoy de nuevo se vean ensangrentadas nuestras calles y plazas por las mismas discordias.

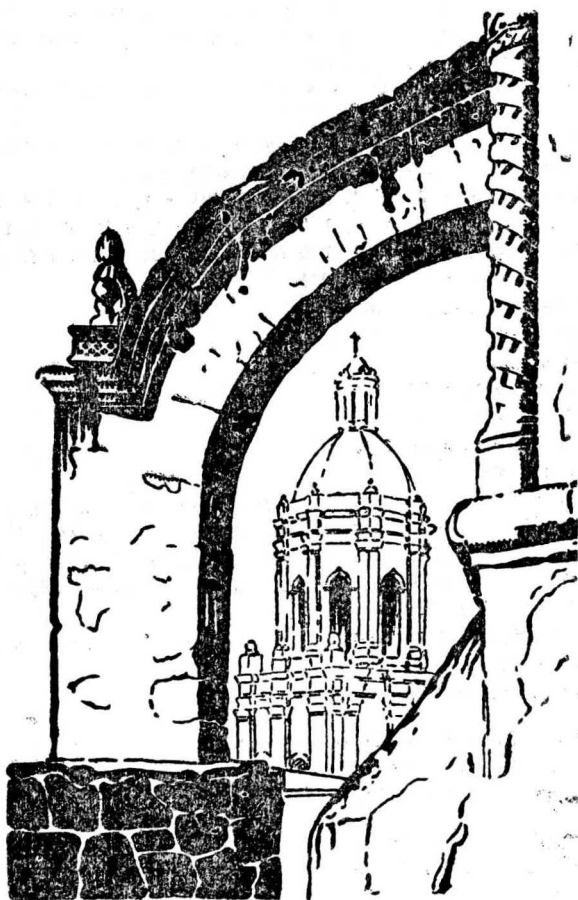
Enorgullecida a la vez la clase indígena con la protección que Vuestra Excelencia le ha acordado, sus antiguas antipatías contra la clase blanca, que por fortuna se habían extinguido, han renacido y provocan una guerra tan continua que ni el poder de Vuestra Excelencia ni mis débiles recursos serán bastantes para evitar sus consecuencias, a que no poco contribuirá la circunstancia de que Vuestra Excelencia haya tenido a bien que un hombre sin conocimientos sea el encargado de la autoridad de la fracción segregada (. . .)29)

La carta de Santiago Rodríguez hace más que retratar lo que había sido San Esteban, también refleja sin cortapisas los sentimientos de los descendientes de aquellos habitantes de la primitiva villa del Saltillo, que tanto lucharon contra los privilegios tlaxcaltecas. Ciertos párrafos del escrito rezuman prejuicios étnicos y la muy poco velada desconfianza hacia "la gente de color", como él mismo llama a los indios. Con ribetes de racismo, puntualizando la procedencia étnica de cada cual, los saltillenses de mediados de siglo XIX y todavía sus hijos y nietos manifestaban en palabras y en proceder lo que fue la abrupta relación entre las dos comunidades. Una historia de roces y de choques, sembrada de antipatías y teniendo como trasfondo semiculto la codicia de las tierras y aguas de los hijos de Tlaxcala.

## N O T A S :

- 1.—Archivo Municipal de Saltillo, en adelante AMS, PM, c 3, e 38, d 10, l f.
- 2.—AMS, Correspondencia entre Santiago Rodríguez y Santiago Vidaurri. Caja 100, expediente número 27. En adelante se citará únicamente como *Correspondencia*.
- 3.—La anexión de Nuevo León y Coahuila ha sido tratada en varios trabajos recomendables Tyler, Bonnie C., *Santiago Vidaurri and the Southern Confederacy*, Texas State Historical Association; 1973. Berrueto Ramón, Federico. *Ignacio Zaragoza*, México, 1962. Roel, Santiago *Nuevo León: apuntes históricos*, XI Ed., Monterrey, 1963.
- 4.—Ver: Alessio Robles, Vito. *Francisco de Urdiñola y el Norte de la Nueva España*, México, 1931.
- 5.—Recopilación de Leyes de los Reynos de las Indias, T. II, Madrid, 1973. p. 91 y sig.
- 6.—Según documentos de la época, un tramo de la calle de Allende se llamó San Francisco. Ver: AMS, PM, c 21, e 34.
- 7.—AMS, PM, c 1, e 32, d 8, l f; AMS, PM, c 1, e 32, d 9, 2 f; AMS, PM, c 1, e 32a d 10, l f; AMS, PM, c 1, e 32, d 11, l f.
- 8.—AMS, PM, c 1, e 32, d 14, l f; AMS, c 1, e 32, d 15, l f.
- 9.—AMS, PM, c 1, e 32, d 39, 2 f.
- 10.—Alessio Robles, *op. cit.*, p. 101.
- 11.—*Ibidem*.
- 12.—*Ibidem*.
- 13.—AMS, PM, c 1, e 37, 7 f.
- 14.—AMS, PM, c 1, e 37, 2 f.
- 15.—AMS, PM, c 2, e 21, 7 f.
- 16.—Alessio Robles, *op. cit.*
- 17.—Hubo confirmaciones en 1760 y 1767, para citar sólo dos.
- 18.—Zavala, Silvio. *Temas del Virreinato*, Saltillo, 1990. p. 49.
- 19.—Cárdenas, Magolo, *Querido Señor Presidente*, Saltillo, 1989. p. 25.
- 20.—Cerutti, Marjo, *Burguesía y capitalismo en Monterrey 1850-1910*, México, 1983, p. 34.
- 21.—Portillo, Esteban L., *Anuario Coahuilense para 1886*, Saltillo, 1886, p. 52 y sig.
- 22.—Tyler, *op. cit.*, p. 27.
- 23.—Este extraño gentilicio fue acuñado con la publicación de la *Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León y Coahuila*, publicada por la Imprenta del Gobierno en Monterrey, 1857.
- 24.—Carta de Santiago Rodríguez a Santiago Vidaurri; mayo 22 de 1856. Ver: *Correspondencia*.
- 25.—*Ibidem*.

- 26.—Medida de agua equivalente a poco menos de medio litro por minuto.
- 27.—El Ojo de Agua principal corría por la calle divisoria entre Saltillo y San Esteban.
- 28.—Carta de SR a SV.
- 29.—*Ibidem.*



# **DON VENUSTIANO CARRANZA**

Por el Gral. Alfredo Breceda

En 1930 el Depto. del Distrito Federal dió amplia difusión, en folleto, los rasgos biográficos de D. Venustiano Carranza, que escribió en 1912 Alfredo Breceda que era Secretario Particular del entonces Gobernador de Coahuila, que sería, un año más tarde, Primer Jefe del Ejército Constitucionalista.

El Gral. Breceda acompañó al Señor Carranza desde el inicio de la Revolución y es opinión general; que con la opinión del mismo, formuló el PLAN DE GUADALUPE.

El distinguido coahuilense de que nos vamos a ocupar en este ligero estudio, nació en la Villa de Cuatro Ciénegas el 29 de diciembre de 1859. Sus padres, el distinguido patriota Teniente Coronel Don Jesús Carranza y la respetable dama Doña María de Jesús Garza, tuvieron para nuestro biografiado como para los demás miembros de la familia, durante el difícil período de formación, todos los cuidados que reclaman los intereses de una esmerada educación. Las ciencias sociales nos enseñan cuáles son los factores que contribuyen para la formación de un carácter, los elementos que determinan la orientación moral de un hombre y la múltiple asociación de causas que influyen de manera inconsciente creando la tendencia natural de un espíritu. Por una ley atávica el hombre público de que nos ocupamos tenía que ser un

patriota e interesarse por todos los problemas inherentes a la causa del pueblo.

Haciendo un poco de historia y para confirmar un tanto nuestra tesis, diremos algunas palabras acerca del progenitor del Sr. Carranza.

El Teniente Coronel Jesús Carranza, desde muy joven, sirvió con desinterés, con marcado heroísmo y con denuedo, a la patria y a la causa de la República. Combatió con brillante éxito a las tribus rebeldes que con frecuencia asaltaban a las poblaciones indefensas de la frontera cometiendo todo género de depredaciones; hizo varias campañas a los lugares más peligrosos de Coahuila y de Chihuahua, ahí donde existían verdaderos núcleos de rebeldes, realizando acciones muy importantes que en mucho contribuyeron a disminuir las irrupciones de salvajes a los pueblos del Norte. Durante la "Guerra de Tres Años" y en defensa del Sr. Juárez, sirvió con su carácter de militar a las órdenes de Vidaurri, teniendo bajo su mando una fuerza de caballería con la que pudo tomar la ciudad de Aguascalientes. Tomó participación muy directa en varias acciones de armas en las que se distinguió sobremanera, habiendo regresado a la frontera poco después de la batalla de Ahualulco.

En la época tormentosa de la Intervención Francesa organizó con recursos propios los primeros soldados que sirvieron de pie en el Ejército del Norte a las órdenes del General Mariano Escobedo; dotó a aquel grupo de patriotas, casi todos oriundos de Cuatro Ciénegas, con todo género de pertrechos de guerra, vestuario, caballos, y les adelantó dos meses de haberes, todo de su propio peculio.

Durante todo el período de la guerra de intervención el Teniente Coronel Carranza sirvió la Jefatura Política del Distrito de Monclova, en cuyo

puesto ayudó y defendió la causa del Gobierno Republicano. Cuando terminó aquella sangrienta guerra y cuando creyó que sus servicios ya no eran indispensables, fue cuando se retiró a la vida privada.

No debemos pasar por alto un rasgo del hombre de que nos ocupamos, porque dicho rasgo pinta al patriota. Cuando el Sr. Juárez en lenta y dolorosa peregrinación por el desierto, llevando consigo los Supremos Poderes de la Nación, llegó a Chihuahua, su situación era tan desesperante como angustiosa. Carecía de recursos, y era urgente una violenta reorganización de las fuerzas leales para conseguir el triunfo definitivo de la causa republicana. En trance tan amargo, el modesto Presidente de "frac negro", como le llamara Don Juan Prim, con un gesto heroico, hizo un ardoroso llamamiento a todos los hombres de buena voluntad. Fue el Sr. Teniente Coronel Jesús Carranza de los primeros que fueron a Chihuahua, desde el Norte de Coahuila, a visitar al Sr. Juárez; fue ahí donde facilitó una considerable cantidad de dinero sin constancia alguna al Gran Presidente, sin más interés que servir en la medida de sus fuerzas a la causa del gobierno legítimo de su patria. En resumen, el Teniente Coronel Carranza fue un hombre de fecunda iniciativa, de ideas completamente progresistas, viril y gran liberal; contribuyó al desarrollo de las diversas fuentes de riqueza en el Norte de Coahuila y pudo conseguir la fundación de algunos pueblos en las lejanas regiones del desierto fronterizo.

Tal es a grandes rasgos la vida pública del progenitor del Sr. Venustiano Carranza, cuya vida, consagrada al servicio de los intereses generales, presenta un campo abierto a las especulaciones so-

ciológicas. Cerrado el paréntesis anterior, haremos hincapié en el asunto principal que nos ocupa.

Fue en la pintoresca Villa de Cuatro Ciénegas donde Don Venustiano Carranza pasó los primeros años de su infancia y donde empezó la instrucción primaria elemental; pero en aquella apartada región no era posible obtener una instrucción completa, por lo que nuestro biografiado en compañía de su familia pasó a la capital del Estado donde terminó la instrucción primaria elemental y superior bajo la dirección del distinguido educador Don Miguel López, de muy grata memoria. Como tuviera el propósito de hacer un curso profesional, ingresó al "Ateneo Fuente", centro educacional de gran importancia, y ahí cursó con éxito muy satisfactorio dos años de latinidad, llamando la atención entre maestros y condiscípulos por su laboriosidad y aprovechamiento.

Más tarde, en las postrimerías del año de 1874, Don Venustiano y su hermano Don Emilio pasaron a la capital de la República a continuar sus estudios, inscribiéndose en la Escuela Nacional Preparatoria, siendo Don Venustiano, en un lapso de cuatro años, uno de los alumnos más distinguidos del plantel; entre sus compañeros gozó de generales simpatías por sus dotes naturales nada comunes, por su gran laboriosidad y, sobre todo, por la rectitud y firmeza de su carácter.

Pudo el Sr. Carranza haber sido un profesional distinguido o un hombre de gran importancia en el orden científico, si es que no se lo impide una tan peligrosa como inesperada enfermedad que con profundo pesar lo obligó a abandonar los estudios de la Preparatoria para someterse por algunos meses al tratamiento del eminente Dr. Carmona y Valle; pero la enfermedad no cedía y hubo que trasladarse a los Estados Unidos donde un

notable oculista pudo salvarlo de que perdiera la vista. Esta enfermedad hizo que el Sr. Carranza abandonara por completo los estudios que con tanto entusiasmo había emprendido(1).

(1) Ya en la ciudad de México, y posteriormente a la época que vengo relatando, he encontrado, en las páginas 159 y 160 del tomo sexto de matrículas de la Escuela Nacional Preparatoria, los siguientes datos relativos al estudiante Venustiano Carranza:

"Carranza Venustiano, natural de Coahuila, de 16 años de edad, hijo de Don Jesús Carranza y de Doña María de Jesús Garza. Su tutor, Don Emilio Carranza, que vive....."

Octubre 29. 1874.—Se inscribe como externo al Primer Año de estudios preparatorios para la carrera de Medicina, y estudia las materias del margen: Primer curso de Matemáticas, Primer año de Francés, Dibujo.

Octubre 23, 1875.—Se examinó de Aritmética, Algebra y Geometría plana, y fue aprobado con la calificación de dos votos de Bien y uno de Muy Bien, s/c. a f. 49 del libro respectivo.

Diciembre 22. 1875.—Se inscribe como externo al Segundo Año de estudios preparatorios para la carrera de Medicina, y estudia las materias al margen: Trigonometría, Francés, Inglés, Dibujo su-  
pernumerario a Tercer Año.

Julio 4. 1876.— Se examinó de Trigonometría plana y fue aprobado con la calificación de tres votos de Mediano, s/c. a f. 154 del libro respectivo (Está entre paréntesis, escrito, con lápiz: "DEBE FRANCÉS.")

Octubre 30. 1876.—Se examinó de Física, y fue aprobado con la calificación de tres votos de Bien, s/c. a f. 75 del libro respectivo.

Octubre 9. 1876.— Se inscribe como externo al Tercer Año de estudios preparatorios para la carrera de Medicina, y estudia las materias del margen: Francés, Inglés, Cosmografía, Griego. Español, supernumerario a Cuarto Año.

Julio 24. 1876.—Se examinó a Raíces Griegas, y fue aprobado por unanimidad con la calificación de tres votos de Muy Bien, s/c. a f. 41 del libro respectivo número 2.

Tiene certificados de Español, Inglés y Latín.

Octubre 31. 1877.—Se examinó de Química, y fue aprobado con la calificación de dos votos de Bien y uno de Mediano, s/c. a f. 27 del libro respectivo.

Diciembre 27. 1877.—Se inscribe como externo al Segundo Año de estudios preparatorios para la carrera de Ingeniero, y estudia las materias del margen: Segundo curso de Matemáticas, Francés, .. dibujo".

A su regreso de los Estados Unidos y una vez alejado de los estudios, se dedicó de lleno a la agricultura y a la ganadería, habiendo obtenido un brillante éxito en este nuevo campo de acción.

Muy joven el Sr. Carranza contrajo matrimonio, en su pueblo natal, con la virtuosa Srita. Virginia Salinas. El hombre que de joven estudiante se distinguió por su conducta noble, por la firmeza de principios, más tarde como jefe de familia fue y es un modelo de esposos y un amoroso padre cuya preocupación ha sido prodigar a sus hijos una esmerada y completa educación.

Pronto tenía que empezar el éxodo político de quien motiva estas líneas. Ocupado en llevar al terreno de la práctica algunos proyectos en la industria agrícola y ganadera, entregado de lleno a los asuntos de familia, el voto de sus conciudadanos lo llevó a ocupar la Presidencia Municipal de Cuatro Ciénegas en 1887.

Consecuente con el voto de sus conciudadanos, respetuoso de la ley y amante del progreso, con beneplácito suyo aceptó aquel modesto puesto público que se le confiara. En este primer escalón de su carrera política reveló desde luego muy raras dotes administrativas, puso de relieve un espíritu emprendedor y ese criterio peculiar que caracteriza al hombre de Estado en formación. Como la municipalidad que tenía que regir atravesaba por una crisis muy aguda, pronto se vió ante difíciles problemas económicos que demandaban una urgente resolución a fin de llenar las necesidades más precisas de los diversos ramos administrativos.

Un incidente que a primera vista parece no tener importancia alguna, vino a poner de relieve la firmeza inquebrantable de su carácter y su apego incondicional a la verdad. Entregado por ente-

ro al desempeño de su cometido, y preocupado por mejorar constantemente los destinos de la Municipalidad, fue interrumpido en su labor administrativa por una Comisión Especial mandada por el entonces Gobernador de Coahuila, Don José María Garza Galán, y solicitando de aquél que con su carácter de Presidente Municipal de Cuatro Ciénegas rindiera, ante el Gobierno, un informe que hiciera constar que la Municipalidad atravesaba por una época de inusitado esplendor y apogeo; que tal informe, en los términos indicados, honraría a él y convenía a los intereses de la política militante del Estado. El espíritu de consigna que habia en aquel mandato le impresionó muy desagradablemente y se limitó a contestar con entereza a la comisión que él rendiría un informe a la hora que lo indicara la superioridad, no para satisfacer los caprichos de un gobierno, sino para informar a éste de la verdadera situación del Municipio, que no estaba para engañar sino para servir los intereses del pueblo. La contestación del Sr. Carranza contrarió sobremanera el ánimo de los comisionados del Gobernador Garza Galán; pues en aquel entonces eran raros los funcionarios rectos, incorruptibles y que revelarían independencia de carácter en las labores de la vida política. Como en el momento político que bosquejamos, contrariar un mandato de la naturaleza que indicamos era declararse en pugna abierta con el Gobierno el Sr. Carranza optó por renunciar la Presidencia Municipal que era a su cargo, antes de que se tratase de suspenderlo y destituirlo, para dedicar sus energías a las labores del campo y a sus inclinaciones habituales al estudio.

En 1893, durante las postrimerías del Gobierno, de Garza Galán, el despotismo y la corrupción políticas en Coahuila habían llegado al período máximo; los actos arbitrarios, los grandes escán-

dalos y las infamias que siempre quedaban impunes, se multiplicaban a diario; los directores de la cosa pública mataban el tiempo en agudas orgías, en suntuosos banquetes y en burdas bacanales; los grandes bailes se sucedían con mayor frecuencia; el Gobernador, amén de otras diversiones, se entregaba de lleno a los ejercicios cinegéticos; las autoridades, especialmente los Jefes Políticos, se complacían en extorsionar al pueblo y en encarcelar a los que tenían hambre y sed de justicia; era la época en que el vandalismo soplabo furiosamente en la esfera oficial y en que la ley de responsabilidades no existía. Ante situación tan angustiosa, ante aquel período agudo de anarquismo político, se imponía un cambio radical en el personal del Gobierno, aunque para ello fuera necesario recurrir a los azares de la guerra civil. Tal debería ser más tarde la resolución del heroico pueblo coahuilense, víctima de un malestar profundo.

Garza Galán, apoyado por el Gobierno del Centro, trató de reelegirse una vez más. Tras de la figura del Gral. Díaz se destacaba la sombra macilenta de Romero Rubio. Entre Garza Galán y Romero Rubio existía una corriente fenicia. Cuando con asombro de todos surgió la nueva postulación de Garza Galán, una ruda voz de protesta resonó por todos los ámbitos del Estado; muchas manos airadas agitaron el ambiente, y el pueblo coahuilense acordándose de mejores días, de su gloriosa historia, se apresura a la lucha electoral plefórico de energías y posesionado de grandes ideales, presentando el candidato independiente que sintetizaba sus aspiraciones y sus anhelos. Este candidato era el Lic. Don Miguel Cárdenas. Este movimiento inesperado del pueblo coahuilense despertó las iras del despotismo imperante; las cárceles abrieron sus puertas y sus celdas húmedas y sombrías

se vieron henchidas de opositores que iban a purgar el delito de querer ejercitar su derecho electoral; el fraude surgió con su aspecto de felino hambriento, con la insana pretensión de querer burlar las labores del sufragio e intentando dar un golpe de muerte a las legítimas aspiraciones del pueblo. ¡Mas la hora de las reivindicaciones había sonado! El pueblo cansado ya de una tiranía secular, alimentando odio profundo a la imposición y a la consigna, a la voz de "¡a las armas, ciudadanos!" dada por los hermanos Carranza, en el Distrito de Monclova, y del Coronel Francisco Z. Treviño, en Río Grande, se levantó como un solo hombre, con las armas en la mano, a dirimir sus derechos en los campos de batalla. El Sr. Carranza, comprometiendo sus intereses particulares, abandonando sus labores de campo y alterando la tranquilidad de su familia se lanzó a la revolución con la esperanza de conquistar la redención del pueblo. Hizo pacto con la libertad y se declaró enemigo jurado de la tiranía.

Después del combate que su hermano Emilio libró en San Buenaventura a mediados del mes de agosto de 1893, él, manifestando un gran talento organizador y una actividad nada común, levantó en Cuatro Ciénegas un gran contingente de soldados a quienes proveyó de dinero y de municiones, mandándoles luego a reforzar la columna revolucionaria que comandaba su hermano ya citado, y quien, gracias a este contingente, obtuvo brillantes victorias en Abasolo y en El Carmen contra las huestes galanistas. Súpose en el campo revolucionario, por una información de los correligionarios que se encontraban en la Capital de la República, que el Gral. Díaz, mal interiorizado de los acontecimientos, juzgaba el movimiento co-

huilense como de carácter vandálico. El Sr. Carranza marchó violentamente a la ciudad de México para entrevistar al Gral Díaz, a quien con entereza manifestó que los insurrectos de su Estado no eran bandidos; que todos eran hombres de trabajo y de dinero; que se habían visto obligados a tomar las armas porque ya les era insoportable la tiranía local, y que el movimiento era sólo contra el funesto Gobierno de Coahuila. Por estas consideraciones que fueron expuestas con toda amplitud y con fino discernimiento, el Gral. Díaz pudo convenirse de que el movimiento de Coahuila tenía un carácter serio y justificado, y autorizó al Gral. Bernardo Reyes para que pactara con los revolucionarios, cediendo en parte a las justas demandas de el pueblo coahuilense. De las conferencias, entabladas entre el Gral. Reyes y los revolucionarios, surgió la candidatura de transacción del eminente juriconsulto Don José María Múzquiz, que vino a ser Gobernador del Estado. En todas las conferencias habidas para solucionar el conflicto local, tomó el Sr. Carranza parte muy activa.

Con la exaltación del Lic. Múzquiz al Gobierno de Coahuila, la política tomó una orientación sana y saludable en pro de los intereses colectivos. El voto popular llamó de nuevo al señor Carranza para que tomara participación activa en la cosa pública, y desempeñó con equidad y gran acierto la Presidencia Municipal de Cuatro Ciénegas durante los años de 94, 96 y 98. Si hubiera querido, consecutivamente habría estado al frente del puesto público de que hacemos mérito; pero siempre fue enemigo jurado de la permanencia indefinida en el poder.

Más tarde fué electo Diputado Suplente y Diputado Propietario al Congreso del Estado; Diputado Suplente, Senador Suplente y Senador Propieta-

rio, sucesivamente, al Congreso de la Unión. En 1908, gracias a una licencia que el Congreso del Estado le otorgó por dos meses al Sr. Gobernador don Miguel Cárdenas, la misma honorable Corporación designó al C. Don Venustiano Carranza Gobernador Interino del Estado. En aquel corto lapso de tiempo nuestro biografiado se dio a conocer como celoso funcionario y como hábil estadista; puso de relieve grandes dotes administrativas; oyó peticiones y quejas que resolvió con prudencia y con equidad; respetuoso de la ley, excitó al Supremo Tribunal para que procesara a un Juez de Letras por delitos del orden común; logró durante su interinato que hubiera una independencia real entre los Poderes; visitó, con interés de mejorar los servicios, cárceles, hospitales, escuelas, no escatimando gasto alguno para beneficiar todas las instituciones. Su labor administrativa durante el interinato impresionó vivamente al pueblo cochuilense, quien desde entonces se fijó en su personalidad para elevarlo a la Primera Magistratura del Estado, tan luego como la ocasión se presentase. La ocasión no tardó mucho. En 1909 circuló profusamente una invitación que solicitaba que los diversos pueblos del Estado mandaran comisiones especiales o representantes que asistieran a las suntuosas fiestas de inauguración del edificio destinado a la Escuela Normal para Profesores, siendo aquella invitación debidamente atendida. Las fiestas de inauguración se iniciaron el 5 de febrero de 1909 y en el suntuoso banquete que se verificó en el amplio gimnasio de la Escuela Normal, puede decirse que tuvo su representación genuina todo el elemento político e intelectual del Estado. Cuando los comensales daban rienda suelta a comentarios diversos acerca del nuevo edificio, cuando era más intenso el cambio de impresiones, el notable ora-

dor Don Alfredo E. Rodríguez se puso en pie para hacer en nombre del Licenciado Cárdenas una oportuna manifestación en aquellos momentos.

El Lic. Alfredo E. Rodríguez manifestó, en una oración tan sencilla como elocuente, que el Lic. Cárdenas tenía la resolución irrevocable de retirarse a la vida privada; que no permitiría por ningún concepto que se lanzara su candidatura y que excitaba al pueblo coahuilense para que proclamara el candidato que sintetizara sus aspiraciones y sus ideales. A raíz de aquella manifestación, un aplauso unánime resonó por todos los ámbitos del salón; pues que se le presentaba, por tal circunstancia, una oportunidad al pueblo coahuilense de ejercitar libremente el derecho del sufragio en la ya próxima campaña electoral. Ahí mismo, en el seno de aquel banquete, se pensó desde luego en la persona más idónea a quien podrían confiársele los destinos de Coahuila; y de los labios de todos los concurrentes surgió, de manera unisona, el nombre de Venustiano Carranza, como el más apropiado para la primera Magistratura del Estado. Uniformada la opinión en cuanto al nuevo candidato, un grupo numeroso de ciudadanos se dirigió al Hotel Coahuila, donde accidentalmente se encontraba con el Sr. Carranza, para comunicarle lo acordado e indicarle que aceptara la candidatura; para pedirle inmediata autorización de emprender desde luego la campaña electoral en su favor si es que a ello consentía.

El Sr. Carranza, con la cortesía que le es peculiar, recibió a la numerosa comisión que se le acercaba y escuchó de ella cuáles eran sus propósitos e ideales, manifestando desde luego con entereza que aceptaba su postulación para el Gobierno del Estado.

El entusiasmo que despertó la nueva candidatura fue inmenso, y de su popularidad es testimonio elocuente el hecho de que todos los partidos políticos, gobiernistas y opositores, se fusionaran para aclamarlo como candidato suyo; el mismo don Francisco I. Madero, fundador y representante del partido antirreeleccionista, fué a Cuatro Ciénegas a ofrecerle, en nombre de éste y del suyo propio, trabajar por su candidatura; también tuvo el apoyo de todas las clases sociales.

El Gral. Don Porfirio Díaz aceptó en un principio con beneplácito la candidatura del Sr. Carranza, porque amén de llenar las aspiraciones del pueblo, con ella desaparecían las hondas disensiones que existían entre los políticos del Estado; mas como al mismo tiempo surgieran las candidaturas para Presidente y Vicepresidente de la República, y entre ellas, figurara la del divisionario jalisciense Gral. Don Bernardo Reyes, enemigo jurado del cientificismo y gran amigo personal del Sr. Carranza, se vió en el futuro gobernante coahuilense a un poderoso enemigo a quien el gobierno del centro debería eliminar de la escena política. El cientificismo, apoyado por el Centro, inició una política maquiavélica para hacer naufragar el éxito de la candidatura de Carranza, asestando de ese modo un rudo golpe a la soberanía de Coahuila. Al acercarse las elecciones, en la capital, como en los demás pueblos del Estado, circulaban alarmantes rumores que se comentaban de modo diverso. "El Corralismo va a dar un golpe maestro", decían unos, "pues que Coahuila caerá en sus manos;" "el Lic. Cárdenas, será retirado irremisiblemente del poder," decían otros, "y entregará el mando en manos de sus más grandes enemigos;" "el Lic. Praxedis de la Peña se hará cargo del Gobierno y Carranza se verá obligado a renunciar su candidatu-

ra," decían los que se preciaban de estar más al tanto de lo que pasaba en las altas esferas oficiales.

Los elementos sociales que no tienen filiación política definida y que son tan pesimistas como optimistas, según sea el momento histórico que se considere en toda lucha electoral, al observar que la política del Centro tomaba una actitud amenazante en contra de las justas aspiraciones del pueblo coahuilense, convenían en decir, haciéndola de Pitonisa: "Carranza se verá obligado a renunciar su candidatura, porque así lo dispone el Gral. Díaz."

En los altos círculos de nuestra política corrió la versión que se confirmó después, de que procedente de la ciudad de México vendría el Gral. Jerónimo Treviño con instrucciones del C. Presidente de la República para arreglar en Coahuila la situación política, según convenía a los intereses del Centro, que en aquella ocasión no eran otros que los del cientificismo imperante. Con efecto, un día se anunció que en la tarde estaría en la estación del Nacional el Gral. Treviño y que en el carro especial en que viajaba tendría una importante conferencia con el Gobernador saliente, Lic. Don Miguel Cárdenas. El pueblo se agolpó en gran masa, llenando casi materialmente el andén del ferrocarril, y tributó un respetuoso saludo al viejo soldado fronterizo, cuando este apareció en el vestíbulo del carro en que viajaba. El Lic. Cárdenas ascendió al carro del ilustre viajero, y entre ambos personajes se verificó una larga conferencia cuyo tópico principal eran los destinos de Coahuila. El pueblo se mostraba ansioso por conocer el resultado de aquella conferencia, y pudo saberse, gracias al sentido político que caracteriza siempre a aquél, que el Lic. Cárdenas renunciaría el Gobierno del Estado de-

biendo entregarlo al Licenciado Praxedis de la Peña, que era persona grata al *Partido Científico*, y que el Sr. Carranza debería renunciar su candidatura para el mismo Gobierno, agregándose además que el General Treviño traía instrucciones definitivas para ejecutar violentamente y no permitir que se discutieran las órdenes que había recibido.

En el largo período de la Dictadura Porfiriana, era proverbial el hecho de que el sufragio era una hermosa utopía política; y que desde los más altos mandatarios, hasta el último gendarme, no era sino el producto de la consigna que surgía en el momento oportuno de los salones del Palacio Nacional. Esto y mucho más era del dominio público, pero aún se dudaba de que de una manera tan burda, y sin la más remota apariencia de legalidad se quisiera violar la soberanía del pueblo coahuilense.

El Lic. Cárdenas, observando una línea de conducta que era la que exigía la dignidad del pueblo, no obedeció las órdenes recibidas a despecho del Dictador. Después de una larga conferencia con el Sr. Carranza a quien llamó de Cuatro Ciénegas antes de su conferencia con el general Treviño, optó por entregar el Gobierno al Sr. Don Encarnación Dávila, resolviendo a ir a la ciudad de México a conferenciar con el Presidente de la República. En el tren que iba a hacer su viaje el Lic. Cárdenas ya se encontraba el Gral. Treviño que venía procedente de Monterrey; pues por la vía telegráfica le había comunicado el Lic. Peña que no se le había entregado el Gobierno y venía a hacer que se ejecutara lo ordenado.

Interpelado el Lic. Cárdenas por el Gral. Treviño en cuanto a la naturaleza de los acontecimientos habidos, se limitó a contestar: "ya no soy Go-

bernador de Coahuila, y fuera de la escena política, marchó como simple ciudadano a la ciudad de México."

Una vez en Saltillo el Gral. Treviño ordenó al Sr. Encarnación Dávila que entregara el Gobierno, pero este patriota ciudadano, anticipadamente con el Sr. Carranza, contestó con entereza: "que no entregaría el Gobierno a nadie en tanto no regresara el Lic. Cárdenas, a no ser que por la fuerza lo retiraran".

A fin de no violentar los acontecimientos el ilustre divisionario creyó prudente celebrar ese mismo día una conferencia con Don Venustiano Carranza, que puede resumirse de acuerdo con la verdad histórica, del modo siguiente:

El Gral. Treviño — "Señor Carranza, el Gral. Díaz quiere que usted renuncie su candidatura al Gobierno del Estado de Coahuila. Dígame lo que sobre el particular deba decir al Señor Presidente".

Señor Carranza.— "Diga usted al Presidente, Sr. General, que mientras haya un solo ciudadano que trabaje por mi candidatura al Gobierno de Coahuila, no la renunciaré, y que estoy dispuesto a afrontar las consecuencias que me resulten de esta determinación, cualesquiera que ellas sean."

El pueblo, interiorizado de los acontecimientos, había pasado de ese peculiar indiferentismo al sentimiento público intenso que suele desbordarse frenéticamente ocasionando a veces la guerra civil. El Congreso Local, cobrando bríos, estaba resuelto a sostener al Gobernador Interino y a que se respetara el derecho del sufragio; y Don Venustiano Carranza, con la energía y actividad que le son peculiares, excitaba a unos y a otros para que permanecieran firmes en cuanto a la defensa de la soberanía del Estado. Nuestra actitud en aquel entonces mereció calurosos aplausos en toda la pren-

sa del país; los representantes del pueblo coahuilense recibían a cada instante mensajes de felicitación y de aliento, pues en pleno período dictatorial, era un "rara avis" una demostración de energía y de hostilidad a las ya insoportables ambiciones del Centro.

El Gral. Treviño volvió a celebrar una segunda conferencia con Don Venustiano Carranza en la que manifestó a nuestro biografiado que el Gral. Díaz deseaba que fuera a verle, pero el Sr. Carranza correspondió a este deseo manifestando que si la entrevista a que se le llamaba era para que renunciara su candidatura, podía decir al Sr. Presidente que su viaje sería del todo inútil.

Al regresar de México el Sr. Lic. Don Miguel Cárdenas e ignorándose el grado de tensión a que habían llegado las relaciones del Estado con el Gobierno Federal, es el caso que hizo su renuncia definitiva como Gobernador Constitucional; y el Congreso, declinando su primitiva actitud, designó como Gobernador Interino al Lic. Don Praxedis de la Peña.

En medio de aquel desbarajuste, de falta de unidad en las tendencias y de brusca desorientación en el criterio político, sólo el Sr. Carranza permaneció firme en su puesto y sin temor a la tormenta que se desataba sobre su cabeza.

Pocosionado del Gobierno el Sr. Lic. Peña, se inició la campaña electoral en el sentido de llevar a la Primera Magistratura a una persona grata al Partido Científico, y para que el éxito fuera seguro se procedió desde luego a cambiar autoridades y nombrar Jefes Políticos que secundaran y apoyaran el nuevo movimiento que era encauzado desde las oficinas del Gobierno Federal. A pesar de la uniformidad de tendencias en el nuevo elemento político que entraba en funciones, surgieron vaga-

mente tres candidaturas; pero sólo tomó verdaderos caracteres la del Lic. Don Jesús de Valle, que tras la farsa electoral hábilmente consumada, fue la que salió triunfante en los comicios.

Con el triunfo de la candidatura del Lic. Valle, resucitó en Coahuila el *garza-galanismo*; pero tal triunfo no fue una sorpresa para el Sr. Carranza, dado el profundo conocimiento que tenía acerca de la situación política.

El desarrollo y final de aquella campaña tuvo su importancia. El pueblo con esa peculiar clarividencia pudo apreciar en su justo valor las cualidades de entereza, de energía y de gran valor civil que concurrían en el Sr. Carranza; el Señor Carranza confirmó sus ideas en cuanto a la naturaleza de los elementos que formaban el grupo de sus adictos, al ver cómo aquel se subdividía en tres factores: uno, formado de los eternos ambiciosos, de los que en el estercolero político se arrastran por todo y para todo, y que fueron los primeros que huyeron de su lado desde que el triunfo fue dudoso; otro formado por los hombres de intereses, de capital, que aterrorizados ante el gesto colérico del Dictador, permanecieron neutrales, esperando que se serenara la tormenta para salir a flote; y el otro, lo formaban los leales, los hombres de principios, que permanecieron fieles a su Jefe, hasta el fin de la lucha.

Aquel fracaso no desalentó al Sr. Carranza, sino que templó su espíritu para mejores lides; hombre de dignidad, refrenó sus ímpetus y esperó la hora oportuna para prestar su contingente en bien de la redención política de la Patria que, en manos de infames opresores, naufragaba en un mar infinito de anarquía.

Tal vez con el propósito de retirarse a la vida privada, el señor Carranza solicitó del Senado una

licencia ilimitada; pero aquella honorable corporación no se la concedió.

Cuando ya la dictadura del Gral. Díaz perdía terreno en el espíritu público, ya por su larga permanencia en el poder como por otras circunstancias bien conocidas, vino a causar honda sensación en todos los lugares de la República la publicación de un libro intitulado "La Sucesión Presidencial en 1910". Y es que en aquel libro se reflejaba, o mejor dicho, se condensaba el sentir de la mayoría, que no era otro que un cambio radical en la política del país, preparando el espíritu público para la nueva lucha electoral a que tenía que entregarse la nación para nombrar Presidente y Vice-Presidente de la República. El autor del libro, don Francisco I. Madero, cuando lo creyó oportuno y deseando llevar al terreno de la práctica sus ideales de redención política, emprendió una vasta gira política por todos los pueblos de la República, excitando al pueblo a que ejercitara sus derechos y a que diera un golpe de muerte al "antiguo régimen." Aquel apóstol de la buena nueva, en su tránsito por la ciudad de Monterrey, fué reducido a prisión. El Sr. Carranza, sin temor a la ira oficial y pasando por alto las consecuencias propias del caso, fué a visitar al Sr. Madero en su prisión.

Más tarde, cuando estalló la revolución acaudillada por Don Francisco I. Madero, nuestro biografado se adhirió resueltamente a la causa revolucionaria, marchando para San Antonio, Texas, en enero de 1911. Desde luego formó parte de la Junta Revolucionaria Mexicana, que se estableció en aquella ciudad y que fué como el cerebro que dirigió todas las operaciones militares en Coahuila, encaminadas al derrumbamiento del "antiguo régimen".

Antes de partir el Sr. Carranza para Estados Unidos, arrojando peligro sin cuento y expuesto a ser aprehendido por los agentes de la Dictadura que pululaban por todas partes, pudo conferenciar con numerosos amigos suyos preparándolas para que ayudaran y secundaran el movimiento revolucionario que se iniciaba.

La revolución tomó un incremento extraordinario en la parte Norte del país, especialmente en el extenso Estado de Chihuahua. El caudillo de la revolución, en febrero de 1911, nombró al Sr. Carranza Gobernador Provisional del Estado de Coahuila y Comandante en Jefe de la 3a Zona Militar que comprendía los Estados de Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas. Aquellos nombramientos revelaron un tacto exquisito y un buen sentido político en el Sr. Madero, no pudiendo ser más acertados, pues el agraciado inspiraba profunda confianza y gozaba de generales simpatías en una extensa zona del país, al grado de que tan luego como se tuvo conocimiento de tales nombramientos los adictos a la gran causa se multiplicaron, especialmente en Coahuila, donde surgieron numerosos grupos de insurgentes que fueron a los campos de batalla a contribuir al desmoronamiento de la vieja dictadura porfiriana. Fueron de tal trascendencia aquellos nombramientos, que el mismo Gral. Díaz, profundo conocedor de nuestra vida interior, se preocupó de ello, al grado de decir a alguno de sus amigos: "un peligro mayor que el de Chihuahua apunta en Coahuila si Carranza se posesiona bien de aquella región" y ya desde entonces se iniciaron los primeros pasos en el sentido de concertar la paz, aunque de una manera extraoficial.

Iniciadas las negociaciones de paz entre los agentes del Gobierno y los hombres de la revolu-

ción, el Sr. Carranza formó parte de la Comisión Insurgente que debía ultimar asunto tan delicado como importante. Las negociaciones de paz dieron margen a discusiones acaloradas, y en el seno de ellas, el señor Carranza, con lógica persuasiva, con firmeza de criterio y con rara previsión, sostuvo siempre que la base fundamental para concertar la paz debería ser la inmediata separación del GRAL. DIAZ y sus Ministros.

Como es bien sabido de todos, las primeras negociaciones de paz fueron un fracaso. A raíz de tal acontecimiento, Carranza acompañó a Madero en la toma de Ciudad Juárez, donde se estableció el Gobierno Provisional.

En el Gobierno Provisional, Madero asumió la Presidencia y Carranza ocupó el Ministerio de Guerra y Marina con beneplácito de todos.

Los ulteriores acontecimientos de la revolución orillaron al fin al Gobierno Federal a entablar formales negociaciones de paz con los representantes del Gobierno Provisional. Las negociaciones en que nuestro biografiado tomó parte muy activa, se llevaron a feliz término, siendo un gran triunfo para la causa revolucionaria. En las estipulaciones figuraba la de que el Sr. Carranza sería Gobernador Interino de Coahuila, noticia que causó profundo entusiasmo en todas nuestras clases sociales.

Realizados los propósitos de la revolución, el Sr. Carranza se dirigió a Saltillo, donde llegó el día 28 de mayo de 1911. Venía, de acuerdo con lo estipulado, a hacerse cargo de la Primera Magistratura del Estado.

Es de justicia decir unas cuantas palabras acerca de la entrada triunfal del Sr. Carranza al territorio coahuilense, pues ello es la demostración más elocuente del profundo cariño que le tenía al pueblo.

En todos los puntos de su itinerario el pueblo se agolpó en masa a las estaciones del ferrocarril a tributar respetuosos homenajes al digno hombre público; en su paso por la capital de Nuevo León, el heroico pueblo regiomontano le hizo una gran demostración de simpatía; en Ramos Arizpe fue aclamado y saludado con entusiasmo; pero su llegada a Saltillo fue objeto de una imponente manifestación que hará época en los anales de la historia política de Coahuila. En el andén de la Estación del Nacional se habían dado cita todas nuestras clases sociales para saludar y aclamar al ilustre coahuilense que llegaba: capitalistas, industriales, obreros de toda índole, asociaciones diversas con sus respectivos estandartes, intelectuales, el numeroso grupo estudiantil, señoras, señoritas, niños, formando toda una masa compacta de cinco mil almas, se habían reunido en aquel sitio para significar su afecto al nuevo Jefe del Estado. El Sr. Carranza, en su paso por las calles de Cuauhtemotzín, Ramos Arizpe, Xóchitl y Victoria, con un séquito de ochocientos soldados del Ejército Libertador y cinco mil personas de nuestras clases sociales, hizo una verdadera entrada triunfal; las campanas se echaron a vuelo en todos los templos; los clarines lanzaron al viento sus notas bélicas de los grandes días cívicos; las músicas, militares y civiles hacían subir el entusiasmo hasta el delirio; las señoras y las señoritas arrojaban a su paso millares de flores, significando todo un sincero y profundo entusiasmo.

Al día siguiente, después de su llegada, el Sr. Carranza tomó posesión del Gobierno, de acuerdo con lo estipulado en las negociaciones de paz de Ciudad Juárez; mas apenas habían transcurrido dos meses de ocupar este alto puesto, cuando sus numerosos partidarios lo obligaron a abandonar

el poder, a fin de que encabezara el vigoroso movimiento político que se iniciaba y que lo proclamaba como candidato para Gobernador Constitucional del Estado.

Su corto interinato en el Gobierno de Coahuila merece mencionarse.

Aparte de reformas de suma trascendencia, procuró desde luego licenciar las fuerzas insurgentes que ya no eran necesarias; eliminó los impuestos de carácter personal, redujo el impuesto minero y mejoró del todo la situación hacendaria del Estado. Todo esto, aparte de muchas cosas que pasamos por alto a fin de no pecar de prolijos le conquistaron un honroso precedente.

El Gran Partido Liberal Coahuilense, bien organizado y bien disciplinado, fue el que haciéndose eco de la sincera opinión del pueblo coahuilense, encauzó el vigoroso movimiento político que proclamó al Sr. Carranza candidato para Gobernador del Estado de Coahuila. El candidato del partido liberal no podía dudar jamás de obtener un triunfo completo en los comicios, pues que circuido con el arco-iris de la simpatía popular, sus adeptos eran en extremo numerosos, pudiendo decirse que el noventa por ciento de los habitantes del Estado estaban de su parte. Aparte de esta profunda convicción, quiso el Sr. Carranza emprender, por primera vez en nuestra historia, una gran gira política por todos los pueblos del Estado; y en unión de los oradores Sres. Alfonso F. Zaragoza, Ernesto Meade Fierro y Alfredo Breceda y del periodista Sr. Ignacio Herrerías, en los primeros días del mes de agosto salió de la ciudad de Torreón rumbo a San Pedro de las Colonias, para continuar de allí a las demás poblaciones del Estado; mas no se crea que el propósito era conquistarse adeptos, que ya los tenía, sino tener contacto con todos los elementos

sociales que formaban la población del territorio, recoger impresiones bien definidas acerca de la situación imperante, conocer de cerca las múltiples necesidades del pueblo, para más tarde llevar a efecto conscientemente una fecunda labor de reforma que respondiera a verdaderas exigencias y a grandes necesidades. Fecunda en grandes enseñanzas fue la gira de que hacemos mérito, pues aparte de darse cuenta exacta el Sr. Carranza de la sincera estimación que le profesaba el pueblo, palpó de cerca la importancia y verdadera situación de los lugares que tocó en su itinerario, se cercioró de las verdaderas necesidades de las poblaciones, se identificó con la suerte de la clase obrera y, por último, obtuvo un concepto concreto acerca del Estado cuyos destinos debería regir más tarde.

Ultimada la lucha electoral, fue tal la mayoría que obtuvo el Sr. Carranza, que puede decirse que por unanimidad fue electo Gobernador del Estado de Coahuila para el bienio constitucional de 1911 a 1913.

Una vez en el Gobierno el Sr. Carranza se ha conducido hasta la fecha como funcionario discreto, respetuoso de la ley y celoso en el cumplimiento del deber; enérgico por temperamento, no ha tolerado abusos de ningún género y aún ha ordenado se procese a funcionarios que se han extralimitado en sus funciones; ha iniciado grandes reformas y remediado grandes males sosteniendo la paz en el Estado en medio de la ola roja porque atraviesa la República. No es tiempo de que juzguemos serenamente su obra; pero no terminaremos este ligero estudio sin decir que el distinguido coahuilense que hoy rige los destinos del Estado,

es un patriota desinteresado, un gran liberal y un notable político llamado a servir grandes intereses nacionales. Los acontecimientos serán la demostración elocuente de nuestros asertos.

Alfredo BRECEDA.



# EFEMERIDES COAHUILENSES

## JULIO

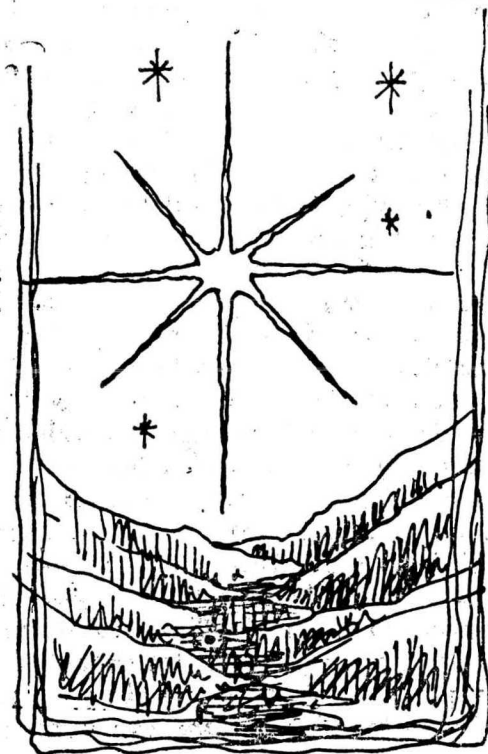
- 1-1821 Se proclama la independencia en Saltillo.
- 1-1827 Se instala el primer Congreso Constitucional en el Estado de Coahuila y Texas.
- 1-1850 Los consejales presos en Saltillo son trasladados del Convento de San Francisco a una Sala del Palacio.
- 2-1821 Se instala en Saltillo la Junta Gubernativa después de proclamada la independencia.
- 2-1959 Se integra la Junta de Gobierno de la Universidad de Coahuila.
- 3-1890 Se crea el Municipio de Ocampo.
- 4-1827 Se declara Gobernador Constitucional de Coahuila y Texas a don José Ma. Viesca y Montes.
- 5-1821 Se jura la independencia en Parras.
- 6-1821 El Gobernador realista de la Provincia de Coahuila es obligado a unirse al Plan de Iguala.
- 6-1876 Combate en Abasolo, Coahuila, entre lerdistas y tuxtepecanos.
- 6-1890 A la congregación de Candela se la eleva a Ciudad con el nombre de Romero Rubio.
- 6 1920 Se subleva en Monclova el Gral. Ricardo González contra el Gobierno Federal.
- 8-1867 Terminada la guerra regresa a Saltillo el Escuadrón de Monclova.
- 9-1867 Muere en Saltillo don Juan Antonio de la Fuente.

- 10-1883 Queda terminado el puente definitivo para el ferrocarril en Piedras Negras.
- 10-1938 El Gobierno del Estado toma a su cargo la Escuela de Agricultura Antonio Narro.
- 11-1867 Don Andrés S. Viesca expide una ley en Coahuila haciendo obligatoria la instrucción primaria.
- 12-1767 Llega a San Fernando de Austria (Zaragoza) Nicolás de Lafora.
- 13-1900 Se suprime el Municipio de Carmen.
- 15-1865 El poblado de Fuente es elevado a villa.
- 15-1867 Se decreta la instalación de 4 Juzgados Militares para los Distritos del Centro, Parras, Monclova y Río Grande.
- 19-1749 Se funda San Pedro de Gigedo, Villa Unión.
- 22-1855 Santiago Vidaurri derrota en las orillas de Saltillo al Gral. Güitán.
- 23-1920 El Gral. Villa se apodera de Sabinas, Coah., y solicita la amnistía.
- 25-1577 Fecha fijada por el Gobierno del Estado como de la fundación de Saltillo.
- 25-1865 El Presidente Juárez en Chihuahua eleva a Villa el pueblo de Patos con el nombre de Gral. Cepeda.
- 26-1926 La Villa de Allende es erigida Ciudad.
- 27-1590 Juan Castaño de Sosa abandona Almadén (Monclova).
- 27-1787 Se efectúa la incorporación de los Distritos de Saltillo y Parras a la Provincia de Coahuila (ver 21-V-1785).
- 28-1920 Se rinde en Sabinas, Coah., el Gral. Francisco Villa.
- 29-1878 Es hecho prisionero en Cuatro Ciénegas el Gral. Mariano Escobedo.
- 31-1860 Muere el Gral. Fortunato Zuazua.

## AGOSTO

- 1-1859 Se establecen los Primeros Juzgados Civiles.
- 1-1774 Se funda San Carlos de la Candela, hoy Villa Candela.
- 2-1874 Muere en Monclova el Snel. Ildefonso Fuentes.
- 2-1886 Se crea el Municipio de Hidalgo.
- 3-1860 Santiago Vidaurri ataca Saltillo.
- 6-1860 Santiago Vidaurri toma Saltillo.
- 6-1866 Don Victoriano Cepeda al frente de sus tropas ocupa Saltillo.
- 7-1827 La congregación de San Fernando de Austria es elevada a Villa con el nombre de Villa Zaragoza.
- 7-1827 El Presidio de Río Grande es elevado a Villa Guerrero.
- 14-1850 Se funda la Colonia Militar Guerrero, hoy Piedras Negras.
- 14-1866 Llega a Saltillo don Andrés S. Viesca con la Brigada Coahuila.
- 15-1870 Se inaugura el servicio telegráfico entre Saltillo y la Cd. de México.
- 15-1824 Se instala el Ter. Congreso Constituyente de Coahuila y Texas.
- 16-1864 Salen de Saltillo las tropas republicanas ante el avance de las francesas.
- 17-1864 Entran por primera vez a Saltillo las tropas francesas.
- 18-1910 Se inaugura el Teatro "García Carrillo" en Saltillo.
- 22-1776 El Caballero Teodoro de Croix es nombrado Comandante y Capitán General de las Provincias Internas.
- 22-1846 Se disuelven las Juntas Departamentales. (Ver 19-I-1845).

- 24-1882 Se suprime el Municipio de Rodriguez  
28-1864 Pasa por Matamoros, Coah., el Sr. Juárez  
28-1864 El Presidente Juárez designa el fundo legal para la población de Matamoros, Coah.  
28-1868 Quedan comunicadas Saltillo y Monterrey por medio del Telégrafo.  
30-1838 Saltillo es designada capital del Departamento de Coahuila y Texas.  
30-1951 El Estado aprueba el Escudo de Armas de Acuña.



## VALIENTE TELEGRAFISTA

Por EDUARDO VALVERDE

En días pasados me informaron que tanto la prensa de Veracruz como la de la Capital de la República, habían afirmado, en varias ocasiones que el valiente telegrafista que transmitió el Telegrama que el señor don Venustiano Carranza envió al Presidente Taft, de los Estados Unidos el mes de febrero de 1913, había sido un telegrafista apellidado Huacuja, originario del Puerto Jarocho.

Debo hacer la aclaración siguiente: el telegrafista que transmitió el citado mensaje era nativo de la Villa de Ramos Arizpe, Coah., de nombre Juan María Ramos, al igual que su padre.

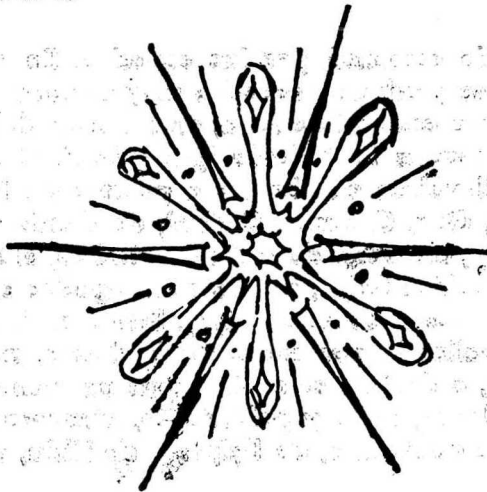
El histórico mensaje enviado por el señor Carranza el mencionado día 25 de febrero de 1913, dirigido al Presidente Taft, fue el siguiente: *“La festinación con que su Gobierno ha reconocido el Gobierno ESPUREO que Huerta trata de implantar sobre la traición y el crimen, ha acarreado la guerra civil al Estado de Coahuila que represento y muy pronto se extenderá en todo el país. La nación mexicana condena el villano cuartelazo que le ha privado de sus gobernantes constitucionales, pero sabe que sus instituciones están en pie y está dispuesta a sostenerlas. Espero que vuestro suce-*

sor obrará con más circunspección acerca de los intereses sociales y políticos de mi patria. VENUSTIANO CARRANZA, Gobernador Constitucional de Coahuila."

Este mensaje fue trasmitido por los telégrafos de los Ferrocarriles, pues en aquel entonces no había en la Villa de Ramos Arizpe oficina de telégrafos.

La oficina de telégrafos fue instalada durante el Gobierno del Señor Venustiano Carranza a iniciativa del señor don Pedro Gil Fariás, reconocido revolucionario nativo de Ramos Arizpe.

El señor Carranza había regresado a Saltillo de la Villa de Arteaga, y de regreso de la citada Villa llegó a Ramos Arizpe en donde le ordenó la transmisión del mencionado mensaje. Fue durante esta momentánea visita a Saltillo, cuando el Cónsul Norteamericano lo entrevistó para manifestarle que por instrucciones del embajador Henry Lane Wilson le hacía saber que todas las naciones habían reconocido a Huerta, al igual que todos los Gobernadores, así como los poderes Judicial y Legislativo.



# **La Nutrición y los Alimentos en el Encuentro de dos Mundos**

**Por el Dr. Francisco Giral**

En el No. 5 correspondiente a los meses de Enero-Febrero y Marzo, de 1982 CUADERNO DE NUTRICION se publicó el importante estudio debido a la pluma del eminente investigador español DR. FRANCISCO GIRAL, estudio que publicamos acciéndenos a la nota que autoriza, con la única condición de señalar su fuente, a "ADAPTARLO O REPRODUCIRLO POR ESCRITO O EN FORMA AUDIO-VISUAL".

Revista Cochellense  
de Historia

Todo comenzó por las especias. En el Viejo Mundo se producían especias muy valiosas allá en el extremo oriental de Asia, en las islas del sudeste próximas a la todavía ignorada Australia. De allí se llevaban en barcos a puertos de la India (Calicut, Goa, Cananor, Cochín), de donde se reexportaban, atravesando el Océano Índico, el Mar Rojo o el Golfo Pérsico, para ser entregadas en puertos africanos o de Asia Menor. Este comercio marítimo, realizado por mercaderes chinos, malayos, hindúes, o árabes, se continúa en un comercio terrestre, largo, lento y polvoriento, atravesando los desiertos de Arabia, de Egipto o de Libia, a lomos

de camellos en largas caravanas, a veces navegando por el Nilo, para entregar definitivamente las valiosas especies en puertos del Mediterráneo donde son recogidas por mercaderes venecianos que las distribuyen a su vez a todo el resto de Europa. Venecia es el gran centro comercial de toda la Edad Media que basa su riqueza en el tráfico con las especias asiáticas. Caminos tan prolijos, dilatados, lentos y costosos, es lo que hace valorar las especias a precios elevadísimos. Por si fuese poco, una familia de mercaderes venecianos, los Polo, ha organizado en el siglo XIII el comercio desde China por rutas exclusivamente terrestre continental asiática, no es capaz de proporcionar tanta riqueza como lo hacen las islas australásicas.

Las principales especias más estimadas son cuatro: la *canela*, corteza de dos árboles de la familia de las Lauráceas. *Cinnamomum Cassia* (canela de la China) y *Cinnamomum zeylanicum* (canela de Ceilán, hoy denominado Sri Lanka); la *pimienta*, bayas desecadas de *Piper nigrum*. Piperáceas, que constituye el comercio más antiguo y más apreciado del Lejano Oriente; la *nuez moscada*, arilo de la semilla de *Myristica fragrans*, Miristicáceas; pero, sobre todo, la más valiosa, el *clavo de especia*, botones florales inmaduros del árbol *Eugenia caryophyllus*, Mirtáceas. Con excepción de la canela, todas las especias valiosas abundan en las islas Molucas —el Malucco de entonces, conocido como “isla de las especias”—, en el archipiélago indonésico entre Nueva Guinea y las islas Célebes.

Mucho se ha discutido sobre el auténtico valor bioquímico, farmacológico o técnico —es decir, nutricional alimentario— de las especias. Lo más significativo se encuentra en un sabor peculiar y

do prever la existencia de un inmenso continente que se interponía entre la punta de Europa y el extremo oriental de Asia. De ahí que Colón creyese estar ya en Japón cuando descubre la isla de Cuba, de ahí que llamase Indias a lo que luego será denominada América. Tuviese conciencia o no de que estaba en unas tierras nuevas, en un continente nuevo, en un Nuevo Mundo, la realidad es que desde los primeros momentos se olvida de las especias y se dedica a pensar en cómo colonizar los nuevos y paradisíacos lugares de las islas antillanas tan escasamente pobladas. Sin embargo, la mayoría de los llamados por el espíritu aventurero que ha conmovido el anuncio de nuevas tierras a la vista de Guanahani no quieren preocuparse por esas nuevas tierras: les atrae mucho más encontrar un paso fácil para llegar cuanto antes a las especias y poder competir, en el mercado de Venecia o de Lisboa, en el precio de la pimienta o del clavo. Así, continúan las exploraciones hacia occidente el propio Colón, su piloto Juan de la Cosa, el capitán Alonso de Ojeda, Nicuesa, Bastidas, pero todos acaban tropezando con las costas de Centroamérica o con el norte de Sudamérica y regresan sin encontrar el paso. Siguiendo en la misma dirección. Vasco Núñez de Balboa contemplará el inmenso Océano Pacífico —la mar del sur— desde las alturas de Panamá, y Hernán Cortés emprenderá su controvertida actuación en el gran imperio dominado por los aztecas. Otros se dirigen más al sur en busca del paso, sin encontrarlo pero topando con novedades asombrosas: Vicente Yáñez Pinzón hallará la desembocadura del Amazonas en la "tierra del brasil" mientras Juan Díaz de Solís descubrirá el río de la Plata. Hasta que, por fin, zarpa de Sanlúcar la expedición organizada por Magallanes, portugués castellanizado, el día 20

de septiembre de 1519 con cinco barcos y 265 tripulantes. Cuando regresen tres años después al mismo puerto de salida (6-IX-1522) han perdido al capitán, cuatro de los cinco barcos y 247 de los tripulantes. La fragata "Victoria" que regresa al mando del vasco Elcano con la puntual y constante crónica del italiano Pigafetta no trae más que otros 16 tripulantes supervivientes, pero también con la inmensa riqueza que representan 600 quintales de clavo, la especia más valiosa de todas. La llegada de esa carabela que cierra el período de los 30 años críticos para el conocimiento total del mundo, con sus 600 quintales de clavo de especia, ha sido señalada por algún historiador no español como el comienzo del papel de España como soberana del mundo.

Ya en esos 30 años y, sobre todo, en los tres siglos siguientes, la mayoría de los españoles movidos por el señuelo de la aventura se van quedando en las nuevas tierras. Lo mismo que Colón cambió de idea a los pocos días de llegar a ellas, como lo prueba el sentido y la organización de su segundo viaje. A medida que van conociendo las nuevas tierras, que no son parte de Asia sino que constituyen un Nuevo Mundo dilatadísimo, se van dando cuenta que la mayoría de las especias que iban a buscar a Asia no se encuentran en América, ni siquiera cosas parecidas: no hay ni habrá clavo, ni pimienta, ni nuez moscada, ni canela. Sin embargo, los castellanos van a aprender de los aborígenes americanos un nuevo estilo de comer con sabores picantes y lo van a popularizar en Europa porque resulta más fácil y más barato de conseguir.

## EL DESCUBRIMIENTO DEL CHILE

La abundancia espontánea y la variedad de formas cultivadas de un nuevo fruto perteneciente

a la familia de las Solanáceas, con numerosas variedades de la especie *Capsicum annuum* y algunas pocas de *C. fastigiatum* (chile piquín), democratizará el potente sabor picante que, como la costosa pimienta asiática, no es un simple aperitivo amargo sino un auténtico oréxico-digestivo. Llamado en México y Centroamérica *chile*, en las Antillas y en Sudamérica se le conoce como *aji*. Entre las novedades americanas que Colón llevará a España cuando regrese de su primer viaje en 1493 y alcance a los reyes de Barcelona, además de los indios desnudos y los vistosos papagayos multicolores figura el "aji" de las Antillas, así como la pimienta asiática, porque ambos son amidas en sus principios activos: la piperina y la capsaicina. Las dos amidas —de estructuras diferentes— cuentan entre las sustancias químicas definidas con mayores efectos biológicos sobre los tejidos vivos pues su fuerte sabor picante es perceptible a una dilución de 10 ppm (partes por millón). Quizá la capsaicina es todavía más potente que la piperina. Además de lo accesibles, abundantes y baratos que resultan los distintos chiles o ajíes, en comparación con la aristocrática pimienta de Asia, todavía hay una gran ventaja adicional: la piperina de la pimienta carece de cualquier efecto antiséptico, desinfectante, porque no es un fenol como el eugenol del clavo de especia que tiene un sabor diferente, pero la capsaicina de los chiles tiene un grupo fenólico, también derivado del guayacol (vainillilamina) como el eugenol mismo. O sea, que el principio picante de los chiles, a su condición democrática y popular —frente a la piperina— suma la doble condición de un poder antiséptico, desinfectante, que lo hace muy útil como conservador de alimentos. Así, empezará la famosa producción de

embutidos, chorizos y morcillas españoles, conservados y sazonados con la capsacina de la nueva pimienta americana, el chile o ají que se ha elaborado en forma particular en España: el *pimentón*, cuyo cultivo y preparación peculiar hará famosa a la Vera del Tiétar en la provincia de Cáceres.

Los españoles no adoptan el nombre de chile ni el ají, aunque sí adoptan el producto; cuando lo designan en la península utilizan la forma masculina de la especia asiática, *pimiento*, y como hay variedades diversas desde muy picantes hasta sin picar, utilizarán los nombres de *pimiento picante* o de *pimiento dulce*. En ciertos lugares algunas variedades no picantes pero grandes y sabrosas se denominarán *pimientos morrones*. Además de emplear el pimentón en los embutidos, ciertas cocinas regionales incorporan a sus guisos populares el fuerte sabor picante de los pimientos, por ejemplo en ciertos lugares de Extremadura, en Murcia y en La Rioja. Más aún, desde España se introducirá en el centro de Europa la nueva especia de América; todavía hoy es un plato típico de la cocina húngara sazonar los guisos con *paprika*, una variedad de pimiento moderadamente picante.

Este interés singular por los chiles mexicanos me vincula a la primera actuación académica al iniciar el exilio mexicano. Sumido en el pozo de la desesperanza, aquella primavera de 1939 terminando la guerra española desde los campos de concentración franceses, custodiado por soldados senegaleses y paradójicamente amparado por la bandera tricolor (Libertad-Igualdad-Fraternidad), comencé a oír el nuevo canto de esperanza: el presidente Cárdenas abría las puertas de México a los republicanos españoles. Por si fuese poco semejante noticia, entre la arena de la playa de Argeles oí decir que, además, el presidente de México había

destacado en París a un distinguido científico para seleccionar universitarios e investigadores españoles republicanos. Me faltó tiempo para abandonar como pude la "paternal" custodia de los imponentes soldados senegaleses y saltar rápidamente a París para entrevistarme con el delegado científico del general Lázaro Cárdenas. Así fue como tuve mi primer encuentro con el Dr. Salvador Zubirán cuando todavía ni soñaba con su Instituto Nacional de la Nutrición. Cuando menos, en aquel modesto hotelito, cerca del Arco de la Estrella, establecimos el compromiso de que, al llegar a México, me dedicaría a estudiar la química de las plantas mexicanas.- Lo cumplí, empezando a los pocos meses con la primera tesis al solicitar mi ayuda al joven estudiante de farmacia Juan Senosiain. Era la época de las vitaminas y se nos ocurrió indagar cómo andaban de vitamina C esos famosos chiles mexicanos tan variados en cuanto a su potencia sávida picante. Sorprendidos por las variaciones cuantitativas que van desde 15-30 mg/100 g en los chiles más picantes (piquín, habanero, serrano) hasta más de 300 mg/100 g en los pimientos dulces, pudimos establecer una relación matemáticamente inversa entre el sabor picante y el contenido en ácido ascórbico. Cuanto más picante, menos vitamina C. Relación que se mantiene igual dentro del mismo fruto. Todo mexicano sabe que un chile "desvenado" pica menos. Coincidiendo con la variedad de los frutos, al separar las venas y semillas —más picantes y con menos ácido ascórbico— la carne desvenada, más dulce, tiene más vitamina C. Durante mi última ausencia de México para reincorporarme a la universidad española como único testimonio de la universidad del exilio, una de mis más recientes alumnas, la maestra María Teresa Reguero, ha repetido

son técnicas modernas el mismo estudio y en tesis presentada este mismo año de 1981 ha confirmado los primeros hallazgos de la tesis de Juan Senosiain en 1940.

Aunque no podamos interpretar científicamente, por ahora, qué representa ese antagonismo entre la capsaicina y el ácido ascórbico, podemos asegurar en términos de ciencia moderna que la nueva especia americana, llevada por el propio Colón a España, desde las Antillas, hace cinco siglos, ha sustituido técnicamente al clavo y a la pimienta juntos como conservador de alimentos —en las especias más picantes— además de proporcionar el sabor peculiar de la cocina mexicana —y de muchas cocinas españolas— con su condición doble de apetito y digestivo, mientras que las variedades dulces, no picantes, han podido cumplir la misión profiláctica respecto al escorbuto, azote de las largas travesías, proporcionando siempre un buen aporte de vitamina C.

## LAS ESPECIAS QUE SE PARECEN

Si no se encuentran en América las mismas especias que proceden de Asia, mucho después de los primeros viajes se van a ir encontrando algunas cosas remotamente parecidas. Así, en una de las más pequeñas de las grandes Antillas, se encontrará la "pimienta de Jamaica, *Pimenta officinalis*" que no es Piperácea como la pimienta sino Mirtácea como el clavo y cuyo fuerte sabor es debido a la presencia de eugenol (75% en la esencia, un poco menos que la de clavo, que puede llegar hasta 90%). En realidad, ha representado una competencia muy limitada para el clavo o para la pimienta original.

En la costa mexicana del Golfo y en algunas islas antillanas se van a encontrar otras especias de Piperáceas que se confunden con la pimienta larga de las islas asiáticas (*Piper longum*) y que se mezclará con los frutos de otras Mirtáceas (*Eugenia pimienta*, *Myrtus tabasco*), pero que no tienen piperina y se van a comercializar con el nombre de "pimienta Tabasco" para confeccionar la salsa picante llamada simplemente *tabasco* y de particular preferencia en la cocina norteamericana.

Aparentemente las especias originales asiáticas no han tenido gran influjo en los hábitos alimentarios americanos, pero es menester recordar el gusto que ha desarrollado el campesino mexicano por el "café de ollita" con su peculiar sabor impartido por una pequeña corteza de canela. Cabe registrar que todos los componentes de ese popular café de ollita son aportaciones del Viejo Mundo al Nuevo Mundo. Si el café mismo procede de Arabia y de Abisinia y el azúcar de caña viene de la India pasando por el sur de España y por las islas Canarias, ambos ingredientes son producidos hoy en primeros lugares por países americanos (Brasil y Colombia para el café, Cuba y Puerto Rico para la caña) incluyendo a México entre los primeros productores. En cambio, la canela que proporciona el típico matiz del gusto popular mexicano, una de las especias asiáticas originales, se ha aclimatado en México, hay varios lugares donde se ha demostrado que se cultiva bien, pero todavía no existen cultivos extensos que hagan al país autosuficiente. Durante años y años, México ha gastado millones de pesos en importar canela, casi siempre de Ceilán a través de comerciantes norteamericanos, sin que se hagan los esfuerzos adecuados para produ-

cir en el país toda la que se consume. Y eso, a pesar de los grandes avances que se han producido en México en el campo de la agricultura tropical.

Entre las especias colorantes, aromáticas y sápidas, ocupa un lugar especial el *azafrán*, estilos y estigmas de la Liliácea *Crocus sativus*. Originaria de Asia Menor y ampliamente utilizada en Grecia y en los dominios de Roma, en tiempos modernos ha venido a ser un cultivo específico de la provincia de Ciudad Real, en la Mancha española, principalmente alrededor de la villa de Manzanares. Acaso sea hoy la especia culinaria de más alto valor por unidad de peso, valor que puede superar a los más elevados de las primitivas especias asiáticas. Y es que el azafrán, con una complejísima molécula original formada por un diglucósido de un caroteno completo de 40 átomos de carbono, proporciona las tres características fundamentales de especia tan notable al desintegrarse en fragmentos menores molécula tan compleja: la parte central, en forma de ácido caroténico alifático (*crocetina*) proporciona el color rojo anarajado; los fragmentos laterales monocíclicos con las moléculas de glucosa van a proporcionar el singular sabor amargo (*picrococina*) y al hidrolizarse este glucósido sávido va a liberar el aldehído terpénico monocíclico (*safranal*) causante del peculiar y delicado aroma que imparte el azafrán. Ni hay azafrán en América ni se ha auspiciado su cultivo; España sigue siendo el principal productor. En cambio se va a encontrar en este continente algo parecido, al menos en parte. Se trata del arilo de la semilla de un pequeño árbol tropical de la familia de las Bixáceas (*Bixa orellana*) que es conocido en México con el nombre de *achiote*, en Cuba con el *bija*, en las Antillas menores como *orleán* o *anato* y en Brasil se le llama *urucú*. Se trata de una nueva especia que va a proporcio-

nar un color rojo más intenso aún que el del azafrán porque tiene un ácido caroténico alifático muy parecido a la crocetina, la bixina con dos carbonos más y un doble enlace adicional. Pero, a diferencia del azafrán, el achiote carece de aroma y de sabor; sólo tiene color. Con cuanta frecuencia, las sabrosas paellas que en España se colorean con azafrán se van a confeccionar en México con achiote o en Cuba con bija, que es lo mismo. A menos que se utilice azafrán importado de España. De cualquier manera, el achiote ha tenido un nuevo valor en la moderna tecnología de alimentos.

Cuando, hace años, se comenzó a autorizar la sustitución de la mantequilla natural con margarinas artificiales obtenidas endureciendo aceites vegetales por hidrogenación y añadiendo artificialmente olor, color y sabor de mantequilla, se proporcionaba el aroma con acetoina y dimetilglioxal mientras que el color se añadía con un azoico sintético (dimetilamino-azo-benceno) que era utilizado como indicador en análisis. Años después, investigadores japoneses demostraron que el colorante sintético podía ser cancerígeno y se condenó el uso del mismo. Al buscar un sucedáneo, lo mejor que encontró fue el achiote de la América tropical, que proporciona un intenso color rojo anaranjado soluble en grasas, muy parecido a la mantequilla natural y totalmente inofensivo.

## LOS AMARGOS APERITIVOS

Para dar un cuadro más completo del intercambio de especias y de las vicisitudes experimentadas por los productos de ambos mundos, conviene hacer una mención a los amargos aperitivos, sin valor digestivo, que proceden de América; la

corteza de *Angostura* (*Galipea officinalis*, Rubiáceas) y la madera o astillas de *Quassia amara*-Simarubáceas. Si la primera procede de Venezuela —la ciudad de Angostura se llama hoy Ciudad Bolívar—, la segunda es oriunda de las Antillas. Curiosamente, el célebre “bitter” aperitivo distribuido comercialmente con el nombre de “Angostura”, en lugar de tener la corteza de este nombre, el amargo que contiene es quassia. El amargo de la quassia ha venido a representar un tipo de sustancias naturales con una estructura especial (lactonas policíclicas saturadas) que se ha designado genéricamente como quassinoides y que están dotados de notables propiedades medicinales: por un lado son claros aunque moderados amebicidas y, por otro, recientemente se ha empezado a tomarles en consideración como anticancerígenos potenciales. La condición de amebicidas es particularmente interesante en México y disponemos en el país de buenos representantes, por ejemplo, el chaparro amargoso (*Castela Nicholsoni*) con más oxhidrilos que la quassia, lo que le da mayor valor antiamebiano. Parece ser que todas las Simarubáceas son portadoras de quassinoides amargos y más o menos activos contra las amibas. La corteza de Angostura también se ha utilizado, en menor escala, como amargo y se ha intentado emplear como quimioterápico dadas sus analogías botánicas (familia Rubiáceas) y químicas (alcaloides de la quinolina) con la corteza de quina, pero en ambas aplicaciones queda muy por debajo de la quassia y de la quina.

Indiscutiblemente, la gran diferencia entre ambos mundos estriba en la fauna, especialmente en los animales domésticos. Aquella observación inicial de Colón, en los primeros días de las islas antillanas, sobre no haber visto ovejas ni cabras

ni ninguna otra bestia, resultó válida prácticamente para el continente entero. Con la excepción de algunos venados por limitadas partes del continente, los bisontes o búfalos norteamericanos, los perritos comestibles mexicanos (*escuincles*) y los cuatro Auquénidos andinos —llama, alpaca, vicuña, guanaco—, la realidad es que la apreciación de Colón resultó válida para todas las tierras continentales. Los Auquénidos de los Andes no bajan a las praderas de ricos pastos, no se reproducen fácilmente por sí solos (necesitan la ayuda del hombre para una reproducción abundante) y su rendimiento económico —carga y tracción— o bioquímico, como alimento, es sumamente pobre. Los bisontes, por su parte, son de carne muy dura.

De aquí, la gran significación que tiene la preparación del segundo viaje de Colón en 1493 con sus 17 barcos y los 1,500 tripulantes y pasajeros, viaje que, por su magnitud, ya no se puede preparar en el pequeño puerto de Palos sino que debe organizarse en los grandes puertos de Sevilla y Cádiz. A pesar de las escasas novedades con que Colón alcanzó a los reyes en Barcelona, a la vuelta de su primer viaje, en la Corona de Castilla se valora o se instruye la riqueza potencial de las nuevas tierras. Como siempre, la intervención oportuna de ese gran artífice de la historia española, Fray Hernando de Talavera, el confesor de la reina, aconseja crear una comisión técnico-administrativa —que será el antecedente de la Junta de Indias— para organizar ese segundo viaje de Colón que ha sido calificado justamente como la gran expedición colonizadora y como el modelo de un ensayo de población de nuevas tierras. El consejo del confesor de la reina consiste en designar al arcediano de la catedral de Sevilla Juan Rodríguez de Fonse-

ca, como el presidente de la comisión organizadora de tan sensacional viaje. La extraordinaria capacidad de Colón, colaborando con Fonseca en la organización de tan original esfuerzo poblador, no correrá parejas con su capacidad como gobernante. Ni descubridor científico, ni conquistador, ni gobernante: Colón se engrandece como poblador, como colonizador.

Será difícil evaluar relativamente si la mayor aportación fue de Colón o del arcediano Fonseca o de los Reyes Católicos, pero lo que sí queda claro es la fundamental participación de la Corona de Castilla, que se adelanta a tomar sobre sí la responsabilidad histórica en nombre del incipiente Estado español. Vale la pena dejar la palabra a uno de los primeros cronistas, López de Gómara, quien hace la siguiente y espléndida síntesis de la preparación del aludido segundo viaje: *"...compráronse a costa también de los reyes muchas yeguas, vacas, ovejas, cabras, puercas y asnas para casta porque allí no había semejantes animales. Compróse asimismo gran cantidad de trigo, cebada y legumbres; sarmientos, cañas de azúcar y plantas de frutas dulces y agrias, ladrillos y cal para edificar..."*

Parece claro que fue más significativo el aporte en animales domésticos, cuya ausencia había sido percibida por el propio Colón desde los primeros días en las Antillas. Si el caballo ha tenido mayor importancia militar y como medio de transporte y carga, no ha tenido en cambio gran valor como alimento aunque hoy sean una delicadeza para el gaucho argentino los fletes de jóvenes potros de las pampas. Lo mismo puede decirse del burro, quitándole incluso su significación militar. Por el contrario, algunos observadores han señalado al burro como el mayor aporte de los españoles para la

comodidad pacífica del indio americano. Lo que no se podía prever en aquellos tiempos es que el burro engordaría de una manera excelente comiéndose las hojas erizadas de espinas de nopal (*chumbera*), porque el nopal era desconocido en el Viejo Mundo y el burro en el Nuevo. Parece que la configuración particular de la dentadura del burro, a diferencia del caballo, le permiten comerse las espinosas paletas del nopal y engordar muy bien. En alguna ocasión recuerdo haber intervenido en la organización de una fábrica de embutidos con carne de burro engordado con nopales, en San Luis Potosí. En cambio, el híbrido de burro y caballo la mula, que pronto se desarrollaría en América, solamente ha servido como elemento de transporte, para las cargas más pesadas. Recuérdese la gran significación de mulas tucumanas para la comunicación entre Lima y Buenos Aires.

### **EL VIEJO MUNDO APORTA GANADERIAS AL NUEVO**

Está claro que la máxima importancia por las aportaciones del Viejo Mundo al Nuevo Mundo son las grandes ganaderías americanas que tienen su origen histórico en ese segundo viaje de Colón aunque después, a lo largo de estos cinco siglos, se hayan hecho valiosas aportaciones para incrementar y mejorar la zootecnia, procedentes de la Europa continental, de las Islas Británicas de Africa o de Asia. En 1943 no se podía intuir la inmensa extensión y la gran calidad de pastos espontáneos que inundan los extremos norte y sur del continente americano. Esa riqueza natural que todavía se sigue aprovechando en forma espontánea, original, no cumplía su misión biológica completa, para be-

neficio del mundo entero, porque faltaban los grandes cuadrúpedos mamíferos que los aprovechasen metabolizándolos en forma adecuada. En la previsión de ese segundo viaje de Colón está el origen de las grandes ganaderías del cono sur, lo mismo vacunas —para carne y leche— que ovinas —para carne y lana—, incluyendo al famoso merino extremeño como origen de los grandes rebaños argentinos y, mucho más tarde, de los rebaños australianos. Entre Australia y Argentina —los dos primeros productores— tienen hoy casi la mitad de las cabezas de ganado lanar del mundo entero. A partir de 1493 se hace posible que el ganado vacuno de todas las razas del mundo llegue a encontrar en los pastos espontáneos y en el clima de las suaves praderas del cono sur y del norte de América su mejor forma de desarrollo. Cuando ciertas razas europeas de alto rendimiento en climas templados se trasladan a los trópicos americanos no resisten fácilmente ni el clima tropical ni las infecciones, como las resiste el cebú de la India que, a su vez, es de escaso rendimiento. De aquí que muchos zootecnistas americanos hayan intentado obtener un híbrido que combine las ventajas de ambos tipos de bóvidos. Parece ser que el mayor éxito lo ha logrado el régimen actual de Cuba con el nuevo híbrido F-2 conseguido en el enorme y moderno instituto de investigación dedicado a ciencia animal en Catalina de Güeens, no lejos de La Habana, y gracias a la organización científica dirigida por el Dr. Preston y su equipo de colaboradores ingleses, quizás los mejores especialistas contemporáneos en genética animal.

Muchos historiadores de la primera época en la Nueva España (México) van a registrar la facilidad con que se cría el cerdo (puerco, chanco, ma-

rrano, gorrino), otro mamífero —éste, monogástrico— que no se conocía en América y cuyo germen primigenio va también en ese segundo viaje de Colón. En pleno siglo XVI, ya se registra el traspaso de una hacienda, en el sur de México, que tiene al momento del traspaso, a escasas décadas de la llegada de los españoles, 16,000 cerdas de parir. Pero lo más sorprendente es que todos atribuyen el rápido y fácil crecimiento del cerdo a lo bien que asimila el "algarrobo". El algarrobo mediterráneo, *Ceratonia siliqua*, bien conocido de los españoles, no existe en América ni se ha traído para su aclimatación. En cambio, los soldados españoles de la primera época, en ese siglo XVI, daban el nombre de "algarrobo" a cualquier Leguminosa arbórea, desde los arbolillos del género *Prosopis* (como el mezquite, *P. juliflora*) a los enormes macallos (género *Andira*), pasando por otros géneros como *Mucuna*, *Delonix*, *Enterolobium*, *Schizolobium*, etc. El grupo de mis colaboradores en química de alimentos dirigidos por la maestra Angela Sotelo está recogiendo los nombres y las localizaciones de todas las especies que conservan aún ese nombre de "algarrobo". Quizás el menos típico, aunque también se le nombra a veces algarrobo, es el árbol denominado *parota* o *guanacaste* (*Enterolobium cyclocarpum*) por su legumbre retorcida, lo que se manifiesta en el nombre latino. La semilla de parota, muy rica en proteínas, es utilizada en varios lugares de México —por ejemplo, Michoacán— como alimento humano desde tiempos prehispánicos. En cambio, el abundante mezquite que se extiende desde Norteamérica hasta el sur del estado de Puebla, y que ha sido consumido en forma restringida por algunas tribus de indios norteamericanos, ha dado tan excelentes resultados en

la cría masiva del cerdo que constituye, en los últimos años, una gran esperanza de redención económica para los habitantes del pobre y árido Valle del Mezquital en el estado de Hidalgo, donde empiezan a desarrollarse prometedoras piaras sobre la base de que los cerdos se alimenten con las vainas del mezquite.

Si América no ha contribuído a la alimentación del mundo con grandes animales mamíferos autóctonos, en cambio cabe señalar una original contribución entre las aves comestibles, el pavo, particularmente bien recibido en España y que pierde en el traslado los nombres originales de *guajolote* (azteca), *guanajo* (antillano) o *pipila* para algunas variedades. Entre otros idiomas se puede reconocer su origen en el nombre, como el francés *dindon* (*d'Indes*, de Indias), mientras que en inglés, como no saben de donde viene, le aplican el confuso nombre de *turkey* que daban los ingleses a toda cosa rara de nebuloso origen, aunque ni sea turco ni tenga nada que ver con Turquía.



# ANECDOTAS DE LA REVOLUCION

Don Zeferino, vecino de Arteaga, era una enciclopedia sobre la Revolución y sus hombres. Un día me dijo:

—Le contaré como está eso del "coronelato" de algunos "palomeros"(1) "Al triunfo del maderismo, el doctor, que como usted sabe y así le decían, a D. Rafael uno de los meros meros en la campaña del apóstol, al triunfo, no olvidó ni a sus parientes y amigos; pronto les consiguió nombramientos militares; no para enrolarlos en el ejército, sino más bien para que pudieran cobrar en las nóminas. A Abraham se la dieron de Coronel; a don Antonio, y a don Román, en el mismo grado.

—¡Bueno, creo que hasta Arturo alcanzó de Capitán...!

Después del asesinato de Madero —continúa don "Chéfero"— don Venus se fue a la bola. Mandó llamar a don Julián Dávila que figuraba como Presidente Municipal; a Abraham, que era regidor y a José Valdés Dávila —papá del Dr. Gonzalo,— que tenía el cargo de Síndico. Una vez frente al "Viejo", este les dijo que se iba a la Revolución y los invitó a acompañarlo; pero el respetable Ayuntamiento respondió, ¡Nonés!

—Mire, don Venustiano— le respondieron —nosotros somos carrancistas como el que más, pero a la bala no le entramos....

—¿Entonces —pregunté— cómo llegaron a figurar en la Revolución?

(1) Arteaga fue conocida por San Isidro de Las Palomas.

—Este es otro cantar, —respondió Chéfero. Cuando el Gobernador marchó con destino al norte del Estado, Saltillo fue ocupado por los federales; a Arteaga, punto identificado con Carranza, mandaron como Jefe del Sector Militar, a un Coronel apellidado López; era éste sujeto de buenos modales, atento y amistoso. Pronto se hizo gran amigo de las autoridades encabezadas por don Julián, particularmente de los ediles Abraham Cepeda y José Valdés Dávila...

—“Por las noches —continúa contando el viejo” los güeritos se juntaban con el Coronel; unas veces a echar una manita de dominó y otras para llevar serenatas a las preciosas y rubias güeritas de la población. Sabía el Coronel que D. Julián, Abraham y José, eran “carrancianes” de corazón, cosa que por lo demás ellos no negaban. En más de una ocasión, después de algunas copas de ese extraordinario mezcal “Viuda de Sánchez”, tan apreciado por los conocedores que cuando alguien pide Viuda de Cliquot, no faltaba quien demostrando su preferencia pida “a mí, Viuda de Sánchez”; ya eufóricos, Cepeda y Valdés llegaron a gritar:

—¡Viva Carranza!

—Sin embargo, no había peligro; porque el Coronel López, posiblemente también simpatizador de la Revolución, lo más que llegaba a decirles era que no la amolaran; que de por sí eran muchas las denuncias que a diario se enviaban a Caso López, Comandante Federal en Saltillo, en el sentido de que todos los habitantes de la Villa eran partidarios de Carranza.

Como no avanzara la persecución de los rebeldes, el Gobierno de Victoriano decidió cambiar al General Caso López; en su lugar envió a Joaquín Más, Coronel, sobrino del dictador. Es decir, una

campañita cualquiera y ¡cómo sucedió! ya tendríamos a Máss luciendo el águita de General....

Lo que no había hecho Caso López, lo hizo Joaquín Máss: Mandó aprehender a los miembros del Ayuntamiento. López, que aún estaba en Arteaga, les corrió aviso y pudieron huir a tiempo Abraham Cepeda y José Valdés Dávila; solamente fue detenido don Julián, que pudo haberse salvado, pues su aprehensor, seguro de que nada bueno le esperaba le aconsejó brincar una barda y reunirse con los carrancistas que andaban por ahí cerca, en el Tunal. Parece que don Julián, temeroso de que le fueran a aplicar la ley fuga, se negó a huir. Esa misma noche, en el arroyo que cruza el terreno donde se levanta actualmente el Centro de Convenciones, entre Arteaga y Saltillo, lo asesinaron....

—Así fue,— concluyó don Chéfero, como fueron a dar a la Revolución Abraham Cepeda y José Valdés Dávila. Por cierto —agregó—, que aconteció algo muy curioso; cuando Abraham se presentó con Pancho Coss, que ostentaba el grado de Teniente Coronel y que ya andaba “levantado” en la Sierra, fue recibido con grandes muestras de alegría. Como que era hermano del Dr. Cepeda a quien reconocían como jefe del maderismo, Coss le ofreció incorporarlo a su gente con el grado de Capitán: “pá que te respeten estos pelaos”....

—‘Jíjole; pos ora si que me llevó el tren — exclamó Coss—; resulta que como eres “Coronel” y de rivete está el decreto de don Venustiano ascendiendo al grado inmediato de todos los que se sumen a la Revolución, ya eres General. ¡Bueno, pos tú ordenas....!

Abraham no ordenó nada; pero para zanjar la dificultad, ahí mismo, sin consultar a nadie, solamente para no violar jerarquías, se acordó ascender a Coss al grado de Coronel....

# INFORMACION

El R. Ayuntamiento de Saltillo, acordó imponer el próximo 25 de julio, el nombre de Oscar Flores Tapia, a la calle en donde naciera, como un homenaje a la importante labor desempeñada durante su gestión como Gobernador del Estado. El Colegio Coahuilense de Historia, se une a este merecido reconocimiento a nuestro Presidente.

XXXXX

La Junta remoladora del Centro Histórico, pretende captar un monto de 240 millones de pesos que aplicará en la continuación de las obras de mantenimiento de las iglesias de San Esteban, San Juan Nepomuceno y Catedral de Santiago, así como también en el remozamiento de fincas en el primer cuadro de la ciudad.

XXXXX

Patrocinado por el Instituto Estatal de Bellas Artes, fueron presentados el día 16 de mayo en curso, los libros "Hernán Cortés" y "Documentos Cortesianos", escritos por el acucioso investigador José Luis Martínez. Participaron en este acto Javier Villarreal Lozano y el Dr. Gustavo Espinosa Mireles.

XXXXX



XXXXX

El Lic. Carlos Valdés Davila, Director del Archivo Municipal de Saltillo, informó que se busca acrecentar el acervo del mismo, mediante copias de documentos de interés para nuestra ciudad, que se encuentran en otras poblaciones del país y aun del extranjero.

XXXXX

La Universidad Autónoma Agraria "Antonio Narro", junto con otras Instituciones Culturales, llevó a cabo el primer encuentro "Saltillo Hoy", en donde participaron destacados intelectuales en materias de trabajo, relacionadas con aspectos históricos, de arte, desarrollo económico, educación y cultura.

XXXXX

El P. Agustín Churruga, dió a conocer el importante descubrimiento de un documento que se localiza en el Archivo Matheo, de Parras, Coah. Se trata de una persona de nombre "María" quien fuera una de las fundadoras de esa Ciudad en el año de 1598.

# DOCUMENTOS

## BLANCO REGALA UN RETRATO DE MUZQUIZ

En la Villa de Múzquiz a los treinta días del mes de mayo de mil ochocientos ochenta y siete, convocado el Ayuntamiento a Sección extraordinaria y hayándose reunidos los C. C. Regidores Rafael Aldape Quiroz, Francisco Treviño, Juan José Galán, Eliseo Elizondo y el Síndico Procurador C. C. Felipe Cadena Flores, bajo la Presidencia del C. Julián Ros, declaran abierta la Sesión. El C. Presidente manifestó que la presente reunión no tenía más objeto que poner en conocimiento del R. Cuerpo Municipal haber recibido hoy el retrato en marco dorado del Ilustre Patricio, General Dn. Melchor Múzquiz, regalo que ha mandado de México el Señor Lic. Miguel Blanco, recibiendo aquí por conducto del Señor Epigmenio Elizondo. Se tomó el acuerdo siguiente:

1a.- El retrato del Ilustre General C. Melchor Múzquiz, remitido de México a esta Villa, por el Señor Lic. Miguel Blanco, será colocado solamente en la sala de Cabildos del Ayuntamiento, dirijase atenta nota al Señor Lic. Miguel Blanco acompañándole copia certificada de la presente acta agregándose a esta la Fé de Bautismo del Ciudadano General Dn. Melchor Múzquiz, dándole un voto de gracias por su valioso obsequio mandándose éstos documentos igualmente para su Periódico Oficial del Estado.

Puesta a discusión y dispensados los trámites de reglamento a moción del C. Aldape Quiroz, fue aprobada la proposición anterior por unanimidad de votos firmando para constancia los vocales del Ayuntamiento y demás C.C. que concurrieron a la acta previa invitación.

## **ACTA DE BAUTISMO DE D. MELCHOR MUZQUIZ,**

En el segundo Libro de Bautismo de la Parroquia de Santa Rosa de la Villa de Múzquiz, foja 281, se halla la siguiente partida:

En catorce días del mes de abril de mil seiscientos ochenta y ocho, yo el Br. Dn. José Miguel Solano, Bautizé solemnemente y puse los Stos. Oleos y Chrisma a José Ventura Melchor Siriaco, de ocho días de nacido e Hijo lexmo del Teniente Dn. Blas María de Ecay y Múzquiz y Da. Juana Francisca de Arrieta. Españoles fueron sus padrinos el Sor. Ber Dn. José Andrés Ramírez Lozano y Da. Ana Gertrudis Molano y para que conste la firma

**Bch. Miguel Molano.**

La anterior partida es conforme con su original de donde fue tomada la copia textual.

Doy fe.

**El Cura de Santa Rosa  
Francisco de P. Andres.**

**Múzquiz Junio 6 de 1887.**

